...179 PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, jueves 18 de abril de 1918

# La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION
CAPITAL
$ m|n. Un mes 2. $ m|n. Tres meses 6. $ m|n. Seis meses 12. $ m|n. Un año 22.
PROVINCIAS
$ m|n. 1 mes 2.50 $ m|n. 3 meses 7.50 $ m|n. 6 meses 15 $ m|n. 1 año 28
EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28
Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.
LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

...puertas ...capital. Se tra- ...hecho nuevo. que creará una nueva y poderosa corriente en el intercambio comercial entre nuestra república y la brasileña, abriendo un mercado nuevo para los productos elaborados por los telares brasileños y ofreciendo a nuestros importadores una nueva plaza para hacer sus adquisiciones.

La importancia de la exposición brasileña ha de sorprender, indudablemente, a los que no hayan seguido el rápido y brillante desenvolvimiento de sus industrias fabriles. Sin embargo, la historia de la fabricación de tejidos en el Brasil es, sino larga, muy interesante, en cuanto contiene una provechosa lección sobre los resultados que puede alcanzar una energía inteligentemente dirigida.

La zona fabril brasileña cubre tres extensos sectores de su geografía. Comprende al norte los estados de Bahía, Alagoas, Ceará, Pernambuco, Sergipe, Río Grande del Norte, Marañón y Espíritu Santo; en el centro, ofrece activos núcleos productores en Minas Geraes, Río Janeiro; y San Paulo, abarcando por el sur los estados de Paraná, Santa Catalina y Río Grande del Sud.

Amparada por una política proteccionista hábilmente graduada, la industria textil brasileña alcanzó en 1913 un esplendor realmente extraordinario. Existían entonces en la república vecina 303 fábricas de tejidos, con un capital que pasaba de 380 millones de pesos y que producían anualmente mercancías por valor aproximado de 300 millones, ocu- [...] peligroso para la industria, cuyos productos carecían de mercados exteriores, excediendo considerablemente los alcances de la demanda nacional. Pero esta crisis de superproducción que afectó particularmente las regiones industriales de Río Janeiro y San Paulo, fué atenuada felizmente por las restricciones que sufrió la importación europea desde 1914. En 1916, la industria brasileña de tejidos atendía a las necesidades locales en una proporción de 91 1|2 o|o sobre el total del consumo, dominando completamente en el renglón algodonero. Los dos últimos años han sido particularmente favorables a los telares brasileños, cuyos tejidos de algodón, seda, lana, lino y yute perfeccionaban la calidad al mismo tiempo que multiplicaban su cantidad. Actualmente, cuenta el Brasil con 350 fábricas, las cuales tienen 1.600.000 lanzaderas en movimiento. Su consumo anual alcanza a setenta millones de kilos de algodón, arrojando a los mercados de consumo cerca de 500.000.000 de metros de tejidos de diversas clases.

La somera reseña anterior demuestra que la exposición brasileña no ofrecerá los "specimens" de una industria incipiente, sino los productos de una explotación fabril vasta y técnicamente adelantada.

Puede esperarse que ese certamen abrirá una vía nueva al intercambio argentino-brasileño, estimulando, de paso, a nuestros industriales, a cuyo espíritu de iniciativa no será inútil el ejemplo del brillante desarrollo alcanzado por la fabricación de tejidos en el Brasil.

## La eficacia del gobierno

Encuentra "La Prensa" que nuestro gobierno no está habituado a hablar, ni a estudiar las cuestiones que interesan en primera línea al país.

La sentencia del diario grande, remata una serie de reflexiones a propósito de la circunstancia transitoria, de que algunos buques que vienen a buscar la cosecha para los aliados lo hacen en lastre y no trayendo mercaderías, como era de esperarse, para que, según "La Prensa", el convenio dé los resultados que el país esperaba.

"La Prensa", como siempre bien intencionada para juzgar los actos del gobierno, por fuerza del consonante, atribuye la bondad del convenio a la facilidad que se ofrecía al país de que los buques que venían a buscar los productos, pudiesen traer en sus bodegas mercaderías necesarias para el consumo. Fuera de esto, según "La Prensa", el convenio no tenía trascendencia ni ventajas de ninguna especie. De manera que la colocación de la cosecha a precios ventajosamente remuneradores del trabajo nacional y su exportación a los países de consumo, nada significan para "La Prensa", con tal de poder lanzar los dardos envenenados de su malicia.

Pero como cuando faltan razones se falta a la verdad, "La Prensa" ella misma contesta el cargo que hace, pues es notorio, y ella mismo lo dice, que los barcos llegados proceden de los puertos de Francia o Inglaterra, donde la industria para la exportación está paralizada, desde que las fábricas grandes y chicas están empleadas en la fabricación de artículos para la guerra.

...ente quedaría la cuestión de ...e de combustible, y es de ...venga, de la única parte ...venir, de Norte América, ...a nación, concurriendo a ...de los aliados, envíe em...s para llevar parte de las ...

...bres del gobierno, al con...os de "La Prensa", ha...pero hacen mucho. ...r mucho, sus augures ...ron más de una vez la ... país y faltó poco para ...se lanzado por sendas ...en sus relaciones internacionales.

Los del cenáculo de "La Prensa" hablaron siempre y lo hicieron para sostener en la política interna del país todas las subversiones.

De manera que entre el hablar y el hacer de los que gobiernan, y lo que habló e hizo "La Prensa" con sus sabios, hay, indudablemente, una gran distancia, y el país mejor que nadie se apercibe del cambio.

## COMISION DE PODERES

### El estudio de los diplomas

La comisión provisional de poderes de la cámara de diputados que aprobó ayer las elecciones de Tucumán, después de realizado un detenido estudio sobre el particular, como lo viene haciendo desde el primer día, las dió por aprobadas.

Inició en seguida el examen de los antecedentes relacionados con el acto electoral de la provincia de Santa Fe.

Las boletas emitidas para los distintos candidatos han sido recibidas en dos grandes canastos y la secretaría encargada de su clasificación, porque se ha comprobado que las listas impresas del partido radical han sido alteradas. A objeto de tenerse una información oficial de la junta en esto, la comisión se ha dirigido a ella preguntándole si había autorizado dichas listas.

En ellas se ha incluído el nombre del doctor Lisandro de la Torre.

La comisión que recibió nuevos antecedentes de la junta escrutadora de Córdoba, ha solicitado algunos también a la de Salta. Esta última elección presenta serias dificultades que seguramente impondrán pasarlas a las sesiones ordinarias, como la de Santiago del Estero.

En las reuniones de hoy se seguirá, como lo decimos, con el estudio de los diplomas de Santa Fe.

## La situación de Salta

Están a punto de llegar las documentaciones relacionadas con las últimas elecciones de Salta, y la cámara de diputados podrá comprobar con ellas a la vista, lo ilegal del acto realizado.

En efecto, Salta, hoy como ayer, continúa viviendo fuera de la órbita institucional. Sus comicios fraudulentos siguen acusando las antiguas características del régimen. La documentación que llega, vendrá a renovar el viejo proceso hecho a aquella situación en el mismo recinto de diputados por los señores Vicente C. Gallo y Delfor del Valle.

Un nuevo acto electoral vuelve a poner de manifiesto los mismos vicios, inaceptables ya en esta época. Afortunadamente, el ingrato episodio, encuentra a la cámara renovada en su mayoría. Otro es el espíritu que prima y mayor trascendencia que antes asumen ante la opinión sus actitudes y sus sanciones. El caso de Salta provocará, creemos, la reacción tanto tiempo esperada y los diplomas impugnados por la opinión salteña de tan elocuente modo, determinarán a no dudarlo, una rotunda negativa que servirá de lección y ejemplo a todos los retardatarios de la política, empeñados en aferrarse a anacronismos que el actual espíritu del país rechaza. Es el deber de la cámara actual, y su mayoría no lo eludirá, llenando la misión innovadora que política y administrativamente tiene delegada por el pueblo. La opinión sana de Salta reclama justicia; hay que dársela, amplia y definitiva.

## La intervención a La Rioja

### LLEGADA DEL DOCTOR FRIAS

LA RIOJA, abril 18. — En el tren de las nueve de la mañana de hoy llegó el interventor nacional doctor Frías y demás personal. Fué recibido en la estación del ferrocarril por las autoridades del partido radical, el comercio y numeroso pueblo acompañándolo hasta su alojamiento, en el hotel Aguila.

A pedido del público habló el interventor doctor Frías, los doctores Arturo de la Vega y Horacio Pazos y los señores Loreto y Quinteros y Rafael Torres en representación de la juventud radical.

El interventor se hará cargo del gobierno a las dos de la tarde, habiendo sido invitado el público a presenciar dicho acto.

## PRETENSION ABSURDA

### UN PEDIDO SOCIALISTA

Evidentemente, la oligarquía del socialismo nepotista ha perdido la noción exacta de las cosas. (Esto en el supuesto de que la haya tenido alguna vez). Solo así se explica la pretensión que han revelado al solicitar el teatro Colón para celebrar una asamblea el 1o. de mayo. La pretensión pone en evidencia una falta de buen sentido que culmina en el absurdo.

Naturalmente, la administración general del mencionado coliseo no ha accedido a la solicitud de los nepotes. Habría sido el Colón transformado en una tribuna de desahogos partidistas.

La nota de la comisión administradora del Colón, en respuesta al pedido nepotista, dice así:

"La comisión administradora del teatro Colón opina, como el señor secretario general del partido socialista, a quien me es grato dirigirme en nombre de aquélla, que el coliseo municipal, terminado y sostenido con dinero del pueblo, debe franquearse a éste en toda oportunidad propicia para la difusión de los propósitos culturales que son el fundamento de su institución. Así lo ha demostrado ella al auspiciar conciertos y espectáculos gratuitos en repetidas ocasiones.

"Pero al propio tiempo ha mantenido su negativa constante a que el teatro sea usado con motivos políticos, religiosos, u otros que puedan dividir al mismo pueblo para el cual se solicita; viéndose ahora, de acuerdo con esos antecedentes, en el caso de no acceder al pedido expresado por el señor secretario en su nota de fecha 9 del actual, que origina esta respuesta".

## Las cámaras bonaerenses

### CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS RADICALES

### LAS MESAS DIRECTIVAS

Los legisladores radicales de Buenos Aires, que formarán mayoría en ambas cámaras, se han reunido ya a los efectos de constituirse en bloque y resolver todo lo atinente a la designación de autoridades, de acuerdo con las prácticas invariablemente seguidas por el partido.

En las deliberaciones que han tenido lugar, los diputados han resuelto de un modo definitivo ambas cuestiones.

**La reunión de los diputados—**

Con la concurrencia de la casi totalidad de los diputados electos, se llevó a efecto una reunión en el local del comité de la provincia.

Abierto el acto por el señor Martín Sansinena, se acordó constituir el bloque, designándase presidente al doctor Alberto González y secretarios al doctor Arturo Poblet Videla y al señor Narciso Burgueño.

En seguida se procedió a la elección de los diputados que el grupo radical sostendrá para ocupar los cargos directivos de la cámara, así como para secretarios del mismo cuerpo colegiado.

Efectuadas las votaciones, resultaron con mayoría de votos, en el orden que consignamos, los señores: José Víctor Noriega, presidente; doctor Alejandro Miñones, vicepresidente primero; y doctor Sadoc Vidal Luna, vicepresidente segundo.

A continuación, por mayoría de los diputados presentes, quedó resuelto votar en la sesión de constitución de la cámara, para ocupar los cargos de secretarios de la misma, a los señores Pedro Ferrer y Eduardo Tarrés.

**Reunión de los senadores—**

Con idéntico objeto se realizará esta tarde, después de las 5, una reunión de senadores radicales electos, en el local Suipacha número 154.

A esta reunión asistirá el futuro vicegobernador de la provincia, ingeniero Luis Monteverde, quien es el presidente constitucional del senado.

## Petróleo de Comodoro Rivadavia

Ha comunicado esta tarde el administrador del petróleo de Comodoro Rivadavia, señor Flores, al ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, que los pozos que están en explotación dentro de la zona de reserva, han producido en los días 5 al 12 inclusive, del corriente mes, la cantidad de tres mil novecientos setenta y siete metros cúbicos de petróleo crudo.

Al mismo tiempo hace saber el susodicho funcionario, que el último pozo incorporado y que lleva el número cincuenta y nueve, está dando ochocientos metros cúbicos semanales.

## Los sucesos de Medanitos

EL CONFLICTO PLANTEADO POR EL JUEZ LUGONES

### Traslación de los presos

CATAMARCA, abril 18. — El proceso del atentado de Medanitos, juntamente con las insólitas medidas y actitudes adoptadas por el juez del crimen doctor Lugones, continúan dando abundante tema al comentario público.

El exhorto librado por este funcionario al juez del crimen de Córdoba y la nota al ministro del interior, documentos ambos redactados en un lenguaje que constituía una ofensa a la dignidad de la magistratura, han planteado un serio conflicto en la suprema corte que se negó desde un principio a autenticarlos conceptuándolos indecorosos.

Con todo, lo que sugiere una muestra de la profunda descomposición que reina en la administración de Catamarca, no han faltado vocales decididos a apoyar la conducta observada por el juez Lugones llegando uno de ellos hasta ofrecer su renuncia si la corte no aceptaba los referidos documentos.

Tras un acalorado debate ha quedado resuelto, por decisión del tribunal, que su presidente resuelva el caso conforme a su criterio propio. Esta resolución no podrá hacerse efectiva hasta el sábado próximo, una vez que se haya resuelto el asunto de jurisdicciar.

En la opinión pública se nota un franco ambiente de indignación por el sesgo escandaloso que ha tomado el proceso del que únicamente los verdaderos culpables no salen perjudicados en nada.

Entretanto, en efecto, que los que actuaron de asaltantes en el ya famoso suceso continúan en perfecta libertad; entre ellos un hijo del gobernador Correa, ayer llegaron presos a esta ciudad los respetables ciudadanos Fernando Robledo, Delfín López, Luis Toro, Salomón Almendra y Roque Salazar, supuestos autores de un hecho en que precisamente resultaron víctimas.

## Personalidades chilenas

SENADOR GONZALO BULNES

### Sus impresiones sobre la Argentina

LA POLITICA INTERNACIONAL

En el alojamiento del hotel en que se hospeda, tuvimos la oportunidad de visitar esta mañana al distinguido hombre público chileno, senador Dn. Gonzalo Bulnes, quien desde hace tres días se encuentra en Buenos Aires.

Estadista y político de altos prestigios, el senador Bulnes pertenece al grupo de hombres eminentes de su país que en la administración y el parlamento se esfuerzan por llevar a la cima de su evolución a la hermana república trasandina. Además, amigo sincero y leal de la Argentina, cuyo progreso admira, ha sido una de las figuras que con más entusiasmo y energía ha propiciado siempre la fraternidad de nuestros países, convencido de que los dos pueblos deben marchar unidos hacia la culminación de sus máximos destinos.

Por esto, pues, quisimos conocer sus impresiones, que, claras y concisas, no pueden ser más dignas de ser trasmitidas a nuestros lectores.

Al cruzar la cordillera y penetrar en la Pampa — nos dijo, contestando una pregunta que le hiciéramos —he sentido una verdadera impresión de grandeza. En este suelo se encierra un futuro grandioso que no debe enorgullecer sólo a los argentinos, sino que a todos los americanos. Porque debemos tener presente que somos una sola raza y que el adelanto y engrandecimiento de una de nuestras nacionalidades honra a todo el continente.

Luego nos habló de Buenos Aires, manifestándonos que todo cuanto había oído decir de su desenvolvimiento resultaba pequeño al lado de la realidad de las cosas. Magnífica ciudad, de desarrollo prodigioso, debe considerárseles con... afr- [...]

Estima el senador Bulnes que el acercamiento chileno-argentino es una de las más hermosas manifestaciones de la solidaridad interamericana y que esta política está llamada a producir ópimos frutos para el porvenir. Y cree por ello que las orientaciones que siguen al respecto los actuales mandatarios de los dos países, merecen el caluroso aplauso de cuantos aspiran a ver a estas repúblicas escalar la cima de su perfeccionamiento.

Refiriéndose a esto, tuvo expresiones de gran elogio para el presidente Yrigoyen, cuya austeridad de estadista — nos dijo, — sinceridad administrativa y energía e inteligencia para encarar la solución de los problemas internacionales, son muy hondamente apreciados en Chile. A este respecto, agregó:

—Yo, más que ninguna otra persona, puedo asegurarles que en mi



El senador Gonzalo Bulnes, que se halla en esta capital, acompañado de su esposa y de su hija

país se valora debidamente esta política, especialmente en las altas esferas administrativas, ya que el presidente Sanfuentes, siguiendo las mismas rutas, es un muy eficaz y decidido colaborador del presidente argentino en sus elevadas aspiraciones. El señor Bulnes cree, pues, y así nos lo hizo constar de manera especial, que nuestros pueblos en los actuales momentos, siguen una línea de conducta de evidente significación para su porvenir.

En cuanto a la situación de su país atañe, nos expresó que Chile atraviesa por una situación próspera, debido en gran parte al alza de sus productos, tales como el salitre, el cobre y el estaño, que tienen gran demanda con motivo de la guerra.

Finalmente, se refirió a la magnífica impresión que ha dejado la embajada presidida por el doctor Pueyrredón, que supo interpretar fielmente los sentimientos fraternales de la república argentina para con Chile.

El senador Bulnes será recibido esta tarde a las 5 por el presidente de la nación, quien le ha concedido una audiencia especial.

## EN EL EJERCITO

### EL ALOJAMIENTO DE LAS TROPAS

#### Medidas para resolver el problema

El departamento de guerra, por acuerdo de su titular, el doctor Elpidio González, se ha resuelto a encarar de una vez por todas el problema del alojamiento de las tropas del ejército.

Para llevar a término esa idea fundamental, el ministro dispondrá que la dirección general de ingenieros formule un plan completo de construcciones, así como la financiación del proyecto, el cual, una vez aprobado por las cámaras, será ejecutado a medida que las circunstancias económicas del país lo permitan.

Sin perjuicio del programa antes mencionado, el ministerio piensa incorporar en el presupuesto para 1919 una partida de un millón quinientos mil pesos moneda nacional, destinada a la construcción de dos cuarteles de infantería en la capital federal y a la iniciación del nuevo edificio del colegio militar.

El proyecto de que damos cuenta será sin duda alguna excelentemente recibido por el ejército, pues las proyectadas construcciones representan una de las necesidades más sentidas de nuestra institución militar, cuyos miembros no poseen, en general, el alojamiento adecuado que les corresponde, por su número y calidad.

## Bolo Bajá

SU RESIDENCIA EN BUENOS AIRES

SU PRIMER CASAMIENTO

### Una prisión por lesiones

Dijimos ayer que había sido fusi- [...] cia el nombre de este singular aventurero. Entre los innumerables episodios de la gran tragedia, se ha destacado por su terrible significación el proceso de este ciudadano francés al servicio de los alemanes.

Como nota curiosa, transcribiremos los documentos que dan cuenta de la actuación del famoso y fatídico personaje durante su permanencia en Buenos Aires. Algo se dijo al respecto en el curso del proceso.

He aquí dichos documentos:

"Buenos Aires, febrero 20 de 1918. —El jefe del archivo del registro civil certifica que: en el tomo primero de los libros de matrimonio existe un acta que dice así:

Número ochenta y seis. En la capital argentina, a catorce de abril de mil ochocientos noventa y cuatro, a las dos de la tarde, ante mí, Herminio Quirós, jefe de la cuarta sección del registro civil, comparecieron: Pablo María Boló de Graugeneuve, de veinte y seis años, soltero, francés, nacido en Marsella, departamento de Boras Ródano, Francia, rentista, domiciliado en la calle Cangallo mil quinientos cuarenta y dos, hijo de Alberto Boló de Graugeneuve, francés, residente en Francia, y de Margarita de Graugeneuve, francesa, fallecida; y Enriqueta Marta Soumaille, de veinte y cinco años, soltera, francesa, nacida en Decazeville, departamento de Aveyron, domiciliada calle Cangallo mil cuatrocientos cuarenta y dos, hija de Pedro Soumaille, francés, fallecido, y de María Joullé, francesa residente en Francia, y me manifestaron que querían desposarse, en presencia de los testigos: Pedro José Delpech, de cuarenta y ocho años, casado, abogado, domiciliado calle Cuyo setecientos diez, y Fernando Vicente Raho, de treinta y cuatro años, casado, abogado, domiciliado calle Cangallo mil seiscientos cuarenta y dos, quienes declararon que respondían de la identidad de los futuros esposos y los creían hábiles para contraer matrimonio. Aceptada esta manifestación y no habiéndose producido oposición alguna, previo el consentimiento prestado en forma por los contrayentes, declaré en nombre de la ley que Pablo María Boló de Graugeneuve y Enriqueta María Soumaille quedaban unidos en matrimonio. Leída el acta, la firmaron conmigo los esposos y los testigos indicados: Soumaille — Paul Boló de Graugeneuve — Fernando V. Raho — P. Delpech — H. Quirós. — Hay un sello. — A pedido de la comisaría de investigaciones de la capital, expido el presente, que sello y firmo en Buenos Aires, fecha ut supra. — F. G. Allende". de."

"Julio 31 de 1894. — Al señor jefe de policía. — Acusado de lesiones, he remitido detenido, comunicado, a ese departamento, a Pablo Boló de Graugeneuve, francés, de 27 años, con cuatro meses de residencia en el país, casado, blanco, pelo y bigote rubio, ojos azules, rentista, lee y escribe, domiciliado Maipú 951, y su captura no se pide.

Acompaño el informe médico expedido por el doctor Soage referente a la lesión que presenta Manuel Argerich, que se asiste en su domicilio Salta 368.

Dios guarde a V. S. — (Firmado): Félix Correa.

Fué procesado ante el juzgado del doctor Larroque y recobró su libertad bajo fianza con fecha 1.o de agosto del mismo año."

## Renuncia del gabinete austro-húngaro

Un telegrama de la tarde informa que ha presentado su renuncia colectiva el gabinete austro-húgaro, noticia llamada, seguramente, a prolongar la atención universal en torno de la política interna del reino dual, que a raíz de la polémica entre el jefe del gabinete francés, M. Clemenceau y el ex canciller conde de Czernin, ha entrado en un período de agitación, cuyas proyecciones, por el momento, no son fáciles de precisar.

# La guerra mundial

## LA OFENSIVA GERMANICA

## CRISIS MINISTERIAL AUSTRO-HUNGARA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

### La ofensiva germánica de occidente

LONDRES, abril 18. — Los diarios y los corresponsales en el frente hacen resaltar que el ataque alemán, en vista de que no consiguió alcanzar Hazebrouck, Airo, Lillers y Bethune, ha sido dirigido hacia el norte donde el cuarto de ejército alemán que comanda von Armin hizo un pequeño avance. La retirada británica no desalentó a nuestros soldados quienes saben que en la guerra de maniobras las posiciones y las trincheras pierden su valor original.

El éxito de nuestros contraataques en Meteres, Wytschaete y en dirección a Bailleul, seguidos de una retirada, indican el carácter cambiante de la batalla. "The Times" dice a ese respecto: Debemos estar preparados para ver continuas fluctuaciones en esa región por algún tiempo aún. Por otra parte, el "Daily Graphic" hace resaltar que hay un hecho muy vital y es la estabilidad y la resistencia de nuestros soldados, cuya tenacidad ha estado a la altura de las mayores pruebas. El "Daily Chronicle" recuerda que hace exactamente cinco semanas que empezó la ofensiva alemana, y atribuye a la tenacidad y a la resistencia de los británicos que los alemanes no hayan obtenidos resultados decisivos.

El crítico militar del "Daily News" subraya el hecho que en Wytschaete y sus alrededores los británicos atacan en lugar de ser atacados, y dice que la situación actual hace suponer que el avance enemigo ha sido definitivamente detenido.

El "Daily Mail" declara que los británicos han aguantado ya el ataque de 420.000 hombres.

El "Daily Telegraph" observa que los acontecimientos de la batalla del frente occidental han afirmado el frente interno más que cualquier cosa. El proyecto del ley de los efectivos—agrega el citado diario—fué votado fácilmente y con rapidez por la cámara de los comunes por que la nación reclama que los britáanicos concentren todas sus energías para el único fin posible. La suerte cabida al proyecto de ley sobre los efectivos demuestra en qué forma el país reaccionó contra el peligro y las pérdi- [...] ta segura. En todas partes y entre todas las clases se ve evidentemente que la moral ha sido fortificada, y como prueba de ello—termina diciendo el diario citado — la afluencia de voluntarios en Cardiff fué tan grande que los oficiales reclutadores tuvieron que trabajar todo el día y parte de la noche y solicitar ayuda

### La acción de Cattegat

LONDRES, abril 18. — El "Daily Telegraph", comentando la acción de Cattegat, dice: Se trataba de separar al enemigo de sus bases. Un golpe semejante de escoba solo puede ser dado por el que realmente tenga el control de los mares. El enemigo, temiendo ser arrastrado a una acción general, se vió obligado a dejarse hundir diez chalupas casi a su vista. Los alemanes, todavía ocupados en el Báltico, no recibieron un notable aumento de fuerzas navales en el mar del Norte, mientras que los aliados han sido reforzados por la cooperación norteamericana y las nuevas construcciones. Si los alemanes no intentaron efectuar una acción para obtener la facultad de emplear los mares para su fines militares y económicos cuando las fuerzas aliadas eran menos grandes, no es probable que lo hagan ahora.

### Dimisión del gabinete húngaro

BUDAPEST, abril 18. — Se confirma oficialmente que el consejo de ministros húngaro presentó su dimisión colectiva.

### Parte oficial inglés

LONDRES, abril 18. — El parte oficial de esta tarde dice:

Durante la noche el frente británico no sufrió ningún cambio.

La artillería enemiga desplegó una gran actividad en la parte sud del frente de batalla de Lys, y el bombardeo de nuestras posiciones entre Locon y Robecq continuaba aún al amanecer.

Ayer rechazamos varios ataques locales en el sector de Merrio.

Al sudeste del monte Kommel la infantería alemana atacó en tres olas y en un punto hizo retroceder algo nuestra línea. La situación fué restablecida por un contraataque de nuestras tropas, y por la tarde el [...]

En el sector de Bailleul el enemigo nos atacó tres veces siendo siempre completamente rechazado.

Ayer por la mañana nuestra línea estaba intacta en la totalidad del frente.

## La velocidad de los automóviles

### Disposición del jefe de policía

El jefe de policía de la capital ha dictado esta tarde, una disposición por la cual se resuelve la aplicación de penas muy severas en los casos de exceso de velocidad de los automóviles.

La disposición merece sinceros elogios, pues era hora de que se pusiera coto a los abusos de los conductores, que dan origen a frecuentes y lamentables desgracias.

## Inspección veterinaria

### Reorganización de servicios

Con el objeto de mejorar el sistema de inspección que se realiza en los estaciones de ferrocarril, dársena, etc., y en la vía pública, sobre artículos de alimentación, la intendencia municipal ha expedido, con fecha de ayer un decreto por el cual se dispone que la dirección sanitaria proyecte una reorganización de la inspección veterinaria.

Dicho decreto, resuelto después de realizado un detenido estudio sobre la forma como se hace actualmente esa inspección es el siguiente:

Artículo 1o. Desde la fecha la inspección de leche se hará exclusivamente por medio del servicio callejero y hasta tanto se establezca otro sistema que sea de más eficaz realización.

Art. 2o. La inspección veterinaria de los demás productos de origen animal, que consume la población, carne, manteca, queso, aves, crema, etc., se hará también desde la fecha en los puntos de venta al consumidor.

Art. 3o. De acuerdo con lo dispuesto en el presente decreto, la dirección sanitaria proyectará una reorganización en la inspección veterinaria de su dependencia.

Art. 4o. La inspección de pescados y otros artículos comestibles que puedan ser inspeccionados por personas que no tienen título será realizada en las ferias por los inspectores de las mismas, a cuyo efecto la dirección sanitaria dará las instrucciones pertinentes.

## Exportación de artículos con fines benéficos

### El gobierno concede su franquicia

Varias sociedades filantrópicas radicadas en el país acudieron al ministerio de hacienda solicitando se eximiesen de los derechos de exportación los obsequios que las familias e instituciones de beneficencia envían a Europa con destino a los soldados, hospitales y sociedades benefactoras de heridos e inválidos.

El ministro de hacienda se ha expedido, con fecha de hoy, y considerando:

Que el destino a darse a los artículos de referencia indican evidentemente, que no se trata de operaciones de carácter comercial;

Que tal circunstancia y dados los fines altruistas que se persiguen, hacen aquitativa la concesión de la franquicia que se solicita, pero con carácter condicional, resuelve:

Que las aduanas despacharán libre de todo gravamen, los efectos que se remitan a Europa por vía marítima con destino a los soldados, hospitales y sociedades benefactoras de heridos e inválidos, siempre que no se trate de efectos cuya exportación se encuentre prohibida y el detalle del contenido de cada bulto sea certificado por el funcionario que designe la legación del país a que se destina.

## EL Dr. CROTTO

### SU LLEGADA A TAPALQUE

TAPALQUE, abril 18 — Pasó para su estancia en ésta, el gobernador electo, doctor José Camilo Crotto y familia.

El doctor Crotto mantuvo una larga conferencia con el presidente del comité radical, señor Cáceres.

A pesar de la huelga, el doctor Crotto regresa mañana a esa capital.

## Comisión de aforos

Mañana, por la tarde, se reunirá bajo la presidencia del Dr. Salaberry la comisión de aforos con objeto de establecer los que han de regir para la exportación en el próximo mes de mayo.

## Coronel José A. Vallejo

### Su próxima llegada a Buenos Aires

Se ha embarcado en el Callao, con destino a esta ciudad, el coronel del ejército peruano señor José A. Vallejo, uno de los más prestigiosos jefes militares de ese país.

Aunque en el despacho telegráfico de ayer se comunica su viaje no se dice que el distinguido militar traiga misión alguna de su gobierno, puede apuntarse como cosa cierta, que éste aprovechará su permanencia en nuestro país para estudiar la organización de nuestras instituciones armadas.

## Servicio de ómnibus automóviles

### SOLICITUD A LA INTENDENCIA

En la secretaría de obras públicas ha sido presentada una solicitud de concesión para establecer una línea de ómnibus automóviles entre plaza de Mayo y Villa Urquiza y viceversa, con el recorrido siguiente:

Rivadavia y Paseo de Julio, luego por ésta hasta Avenida Alvear, por ésta hasta Avenida Sarmiento, por ésta hasta plaza Italia, de ésta por la Avenida Vértiz hasta Juramento, por ésta hasta Cabildo, por ésta hasta Monroe, por ésta hasta Triunvirato.

La vuelta se realizará por el mismo camino.

La tarifa sería de 10 centavos hasta Belgrano y otros 10 de Belgrano a Villa Urquiza.

El servicio lo realizarían 25 coches.

... basada en

| | | |
|---|---|---|
| ...cena | . . . . . | $ 100 |
| 2 ,, | . . . . . . | ,, 125 |
| 3 ,, | . . . . . . | ,, 150 |
| 4 ,, | . . . . . . | ,, 175 |
| 5 ,, | . . . . . . | ,, 200 |
| 6 ,, | . . . . . . | ,, 250 |
| 7 ,, | . . . . . . | ,, 300 |
| 8 ,, | . . . . . . | ,, 350 |
| 9 ,, | . . . . . . | ,, 400 |
| 10 ,, | . . . . . . | ,, 450 |
| 11 ,, | . . . . . . | ,, 500 |
| 12 ,, | . . . . . . | ,, 600 |

Por cada tres decenas o fracción que se venda fuera del reparto oficial, se pagará un adicional de $ 50 que sumado a la escala anterior no podrá exceder de $ 1.000.

Las agencias que no tengan reparto oficial, pagarán de acuerdo con su importancia, siguiendo en lo posible la escala anterior.

Art. 4o.—Cuando la venta de accesorios a que se refiere el inciso 19 del artículo 1o. sea independiente y exclusiva, la clasificación se practicará por analogía con el inciso 164.

Art. 5o.—Las casas de remate y comisiones especificadas en el inciso 34, se clasificarán con la patente mínima de la categoría 33, cuando operen sobre muebles y semovientes.

Art. 6o.—Las casas que vendan bonos sorteables periódicamente, pagarán una patente especial e independiente por ese concepto, con arreglo a las categorías establecidas para el inciso 7o.

Art. 7o.—Los negocios expresados en el inciso 37 que despachen artículos para consumirse fuera del establecimiento, se clasificarán por el inciso 90. En igual forma se clasificarán las bomboneras.

Art. 8o. — El inciso 38 del artículo 1o. comprende a todos los negocios allí especificados, sea quien fuere su dueño o empresario y sin perjuicio de la patente que les pudiera corresponder por el expendio de vinos, cervezas, bebidas alcohólicas y tabacos.

Art. 9o. — Entre los consignatarios que menciona el inciso 50 del artículo 1o. deben considerarse comprendidos los que operen en [illegible] remitirán a la Administración del ramo la nómina de las personas que por sus habituales operaciones allí figurasen como tales.

Art. 10. — Las sucursales de las Compañías de seguros a quienes les es aplicable la patente que establece el inciso 63, son solamente aquellas que dependieren de una casa matriz que pagare la que se determina en los incisos 60 a 62, según el caso. Toda otra sucursal de la Compañía radicada en el exterior o en jurisdicción provincial se patentará como casa principal con arreglo a los tres últimos incisos citados.

Art. 11. — Las sociedades anónimas pagarán, por analogía, el impuesto que determina el inciso 144, salvo que su giro esté expresamente exceptuado por esta ley.

Art. 12. — Los Gobernadores en sus respectivas jurisdicciones, previas las diligencias pertinentes, comunicarán a las oficinas recaudadoras la nómina de las personas sujetas al impuesto de patente que determinan los incisos 146, 147 y 148.

Art. 13. — En el inciso 158 queda comprendida la venta de té, café, chocolate, yerba, etc:

Art. 14. — Los vapores, lanchas a nafta o kerosene y buques destinados a la navegación de cabotaje, menores de diez toneladas, quedan exentos de patente.

Art. 15. —Los pontones, depósitos flotantes y chatas se considerarán como buques de cabotaje a los efectos del pago de la patente.

Art. 16. — Además de las excepciones expresadas en el artículo 16 de la ley, se comprenderá que quedan exentas por razones de afinidad: los almacenes de comestibles (por los artículos de alimentación), afinadores de pianos, abastecedores, capataces, estibadores en la Capital y territorios nacionales, aparadores, casas de baños naturales, carbonerías, carnicerías, empresas limpiadoras de cloacas, flebótomos, fiamberías, herradores, jardines para la venta de plantas, lecherías, molinos, maestros de ribera, panaderías, sin venta de masas o dulces, peritos navales, parteras, tambos, venta de forrajes, queserías, fideerías, venta de pan, fábricas de embutidos y venta de jabón y velas.

Art. 17. — Por razones de afinidad se clasificarán los negocios que a continuación se expresan: Agencias de informaciones o investigaciones; Agencias de viajes, Alquiler de sillas, Alquiler y venta de películas cinematográficas, Almacenes navales, Aserraderos, Alfarerías, Venta de alpargatas, zuecos y zapatillas, Artículos de sport, Artículos para hombres, Baulerías y valijerías, Broncerías, bastonerías y paragüerías, Biselados, Carpinterías, Charolerías, Caldererías, Corseterías, Corbaterías, Colchonerías, Compraventa de bolsas, de botellas, de trapos, de papeles, de cascos, etc., Copisterías, Escoberías y Cepillerías, Ebanisterías, Cervicio de Banquetes, Empresas o Sociedades de asistencia médica, Compraventa de estampillas usadas, Escritorios de ventas o escritorios de compras, Empresas de Lanchas y Remolques, Ventas de acolchados, de jaulas, de mandiles, de flores artificiales, de carrocerías, de camas, de letreros, de balanzas, de sogas, de pomos, de municiones, de tejidos de alambre, de engrudo, de ladrillo, de coronas, de cajas de hierro, de carbones para lámparas, de mosaicos, de fajas eléctricas, de maniquíes, de bombillas, de tinta, de naipes, de medidores de gas, de tapones, de clavos, de estopa, de carteras, de pipas, de grabados, de hormiguicidas, grabadores, Hojalaterías, Institutos de belleza, Lonerías, Limpieza de Cereales, Limpieza de alfombras, Peinados y Postizos, Proveedores, Planchado d cueros, Refinerías, Saladeros, Dorados, Vulcanización, Encuadernaciones, Vidrios de arte, Niquelados, Estuches, Cuadros, Tallados, Ojales, Tornerías, Incubadoras, Ventas de semovientes, fonógrafos, Envases, Yeserías y Zinguerías.

Art. 18. Los negocios de venta de artículos, anexados a las fábricas exceptuadas de patente por la ley, se clasificarán independientemente, si corresponde.

Art. 19. El registro de clasificaciones expresará año, sección, partida, calle y número, nombre del contribuyente, clase de negocio, industria profesión, capital y cuotas.

Art. 2o. La declaración a que se fiere el artículo 20 de la ley será mada en el acto de la clasificación, n perjuicio de establecer en el restro el capital que calcule el vaador.

Terminadas las funciones del juo, no podrá hacerse uso del de... que acuerda el artículo menado.

...rt. 21. Los negocios ,industrias ...ofesiones que cesen antes del 15 ...ayo y soliciten la liquidación que ...iza el artículo 21, deberán pre...rse por escrito, acompañando ...ertificado de la policía que com...be la fecha de la clausura y una ...de crédito del Banco de la Na... Argentina, para la cuenta de la ...istración general de contribu...rritorial, patentes y sellos, por el importe que corresponde, comprendida la multa, si la patente fuere vencida.

Los reclamos que se presenten, con fecha posterior al vencimiento del plazo, no serán admitidos sin el previo depósito del importe de la deuda.

Art. 22. Se entenderá por ramo patentable separadamente, según el artículo 22 de la ley, cada uno de los diferentes negocios, industrias y profesiones especialmente mencionados en los incisos del artículo 1.o de la misma, pudiendo a los efectos de la patente, reunirse en una sola cuota total las diferentes clasificaciones que correspondan.

Art. 23. En la primera quincena del mes de abril los comisarios de policía de los territorios nacionales remitirán a los colectores o receptores de rentas un detalle de todos los negocios que existan en sus respectivas jurisdicciones, por planillas separadas, para cada pueblo, y con especificación de los siguientes datos:

Ubicación del negocio, nombre y apellido de su dueño, ramo que explote, importancia de las operaciones que realice y suma de giro anual.

Con las planillas a la vista los colectores y receptores harán la clasificación de las patentes y confeccionarán los registros respectivos, repartiendo por intermedio de las mismas policías las boletas a los contribuyentes. Esta tarea deberá terminarse antes del 30 de Abril.

Los señores Gobernadores cuidarán que las autoridades a su cargo presten todo su concurso a la mejor realización de la tarea que les confía.

Los comisarios en los Territorios Nacionales deberán suministrar directamente los informes que les soliciten los Colectores o Sub-Colectores para el mejor desempeño de su función pública.

Art. 24. —En las provincias harán las clasificaciones los Jefes de las Aduanas o Receptorías, personalmente, rigiéndose por las precedentes disposiciones.

Art. 25. — Cualquier duda o dificultad que surja en la práctica será consultada a la Administración General del ramo.

Art. 26. — En el mes de Mayo los Colectores y los [illegible] Aduanas o Receptorías enviarán a la Administración del ramo, copia legalizada del padrón levantado, con las modificaciones a que hayan dado lugar los reclamos atendidos por el Jurado.

Art. 27. — El Jurado sesionará en el local de la Administración General durante, la primera quincena del mes de Mayo y resolverá los reclamos dentro de las prescripciones de esta ley, disminuyendo o aumentando el valor de las clasificaciones. No podrá eliminar patentes; los reclamos de esta naturaleza deberán presentarse ante la Administración General, a cuyo resorte corresponden, antes del 15 de Mayo; pasada esta fecha se exigirá el depósito por el importe de la deuda reclamada.

De los reclamos se tomará razón en un libro de actas y formarán planillas que pasarán a las oficinas de la Administración para las anotaciones correspondientes.

Art. 28. — Terminadas las tareas del Jurado se formará el cargo general de los registros y se comunicará a su efectos, a la Contaduría General de la Nación.

Art. 29. — El pago de las patentes se efectuará en las siguientes fechas:

Hasta el 15 de abril las de ambulantes y acopiadores de frutos.

Hasta el 30 de Abril las marítimas.

Hasta el 15 de Mayo las demás.

Las de seguridad de máquinas, hasta los diez días hábiles siguientes a la fecha de otorgamiento del certificado de la Prefectura General de Puertos, a que se refiere el artículo 14 de la ley, si se tratare de vapores inspeccionados en la Capital; y hasta veinte días, si se tratare de embarcaciones inspeccionadas en el interior de la República.

Vencidos estos plazos, unas u otras incurrirán en la multa que establece el artículo 30 de la ley.

Art. 30. — Para el cobro de la deuda con multa, los cobradores serán divididos en dos grupos, como sigue:

Los del primer grupo tendrán a su cargo la inspección y revisación de las patentes y cobro de toda la deuda del último ejercicio vencido o corriente; y el segundo grupo el cobro de la deuda atrasada existente y la que al terminar cada año no haya sido liquidada por los Cobradores del primer grupo.

Los Cobradores fiscales en sus respectivas secciones acompañarán al avaluador en la clasificación anual de las patentes, debiendo confeccionar un registro que retendrá en su poder para utilizarlo en el desempeño ulterior de sus funciones.

Art. 31. — Las autoridades aduaneras establecidas en San Fernando y Martín García, efectuarán la cobranza de las patentes marítimas e industriales que correspondan según la ley, y remitirán quincenalmente a la Administración General una planilla de la recaudación, acompañando el certificdo de depósito en el Banco, las candidades cobradas, o estas mismas cuando no haya sucursal donde depositarlas.

Art. 32. — La Adminitración General del ramo dispondrá la inmediata anulación de la deuda que aparezca impaga en los registros de la misma por concepto del impuesto de patente, hasta el año 1915 inclusive y cuya prescripción no hubiese sido interrumpida; debiendo anualmente recabar del ministerio de hacienda la cancelación de las cuotas de más de dos años y cuyos deudores no hayan sido interpelados judicialmente.

Art. 33. — Las oficinas nacionales suministrarán a la Administración General de Contribución Territorial, Patentes y Sellos los datos que solicite para la aplicación y cobro de las patentes.

Art. 34. — Las Colecturías y Receptorías enviarán todos los meses, después de vencido el último plazo para el pago del impuesto sin multa, una planilla complementaria de las clasificaciones posteriormente practicadas, el estado de la deuda que exista y un informe circunstanciado sobre las gestiones que se practiquen para su cobro.

Art. 35. — El Banco de la Nación no admitirá depósitos para la cuenta de la Administración General de Contribución Territorial, Patentes y Sellos, sin que previamente sean autorizados por ella.

El referido establecimiento pasará diariamente a la Administración, una planilla debidamente legalizada con el detalle de los depósitos que se efectúen en la cuenta de la misma.

Art. 36. — En la liquidación de negocios como en las clasificaciones por meses, no se fraccionarán las unidades, contándose entera toda fracción de peso.

Al expedirse una patente con multa, deberá consignarse en la fórmula respectiva el valor equivalente a una y otra.

Art. 37. — Las Aduanas, Receptorías y Sub-Prefecturas, remitirán a la Administración General del ramo, una nómina de las embarcaciones que se patenten en cada semestre.

Art. 38. — La Aduana de la Capital pasará a la Administración General de Contribución Territorial, Patentes y Sellos, la nómina y domicilio de todos los comerciantes importadores, exportadores y despachantes de aduana, registrados en ella.

Art. 39. — Las Prefecturas y Sub-Prefecturas marítimas de la República, pasarán igualmente a la Administración General del ramo, la nómina de los prácticos de los puertos y de los ríos.

Art. 40. — No es obligatorio el pago de patente por los depósitos en que se conserven los géneros o frutos del negocio patentado, siempre que dichos depósitos no sirvan para expendio al público.

Art. 41. — Los Gobernadores, aduanas, colecturías o receptorías a cuyo cargo esté la recaudación del impuesto de patentes, depositarán diariamente en la sucursal del Banco de la Nación el importe de lo cobrado, y enviarán mensualmente a la Administración de Patentes, una planilla en que se detallen las partidas, años y cuotas percibidas.

Art. 42. — La Administración General del ramo, comunicará a la Contaduría General de la Nación, el importe de las patentes que deben cobrarse con multa, y todas las alteraciones que por cualquier concepto se verificasen en los padrones.

Art. 43. — Vencido el plazo señalado para el pago, los Cobradores Fiscales a que se refiere el artículo 40, practicarán la revisación de las patentes, cuya operación deberá quedar terminada a los sesenta días del plazo fijado para el pago.

Art. 44. — Cuando resulte omitida la clasificación de un negocio o profesión, se practicará por la oficina, pudiendo reclamarse de ella en los términos del artículo 27 de la ley. La patente en estos casos se cobrará sin multa, dentro del tercer día si no media denuncia.

Art. 45. — Publíquese, comuníquese, dése al Registro Nacional y Boletín Oficial y archívese. — YRIGOYEN; D. E. Salaberry".

## Ecos de la travesía de los Andes

FELICITACION DEL EJERCITO PERUANO

El Dr. Elpidio González ha recibido del ministro de guerra del Perú, el despacho que insertamos a continuación, con motivo de la travesía de los Andes por el teniente Candelaria:

"En nombre del ejército, de mi patria y en el mío propio, felicito a V. E. y al glorioso ejército argentino por la brillante hazaña realizada por distinguido aviador teniente Luis C. Candelaria.—Coronel Lafuente, ministro de guerra y marina".

## El aforo a los cereales embolsados

ACLARACION DE UNAS DISPOSICIONES

Por el ministerio de hacienda ha sido dada esta tarde la siguiente resolución:

Considerando: que el P. E. teniendo en cuenta que la comisión creada por el artículo 2o. de la ley número 10.349 había fijado los aforos sobre el valor neto de los cereales, dispuso por el artículo 17 del decreto de fecha 26 de enero último, que las aduanas cuando esos productos se transportasen embolsados, cobrarán independientemente del derecho establecido en la respectiva planilla, cinco centavos oro por cada kilo de arpillera usada como envase; que posteriormente la mencionada comisión ha aforado también los cereales embolsados y establecido (según se desprende de los términos de la nota verbal adjunta), el derecho específico que deban tributar cuando no se exporten a granel; que en ese caso no corresponde aplicar a los cereales exportados en bolsas el derecho a que se refiere el decreto de 26 de enero y resolución de 26 de marzo del corriente año, se resuelve:

Las aduanas harán efectivo el derecho a que se refieren las disposiciones mencionadas en el último considerando, únicamente en el caso de tratarse de productos que a los efectos del pago de derechos de exportación hayan sido avaluados con prescindencia de la bolsa de harpillera que les sirva de envase o les comprenda lo prescripto por el artículo 4 de la ley 10.349. Queda subsistente lo establecido en el artículo 34 de la resolución de 26 de marzo último.

## La roturación de las tierras

PRINCIPIAN LAS TAREAS

De toda la república han empezado a llegar noticias de haberse dado principio a la roturación de la tierra para las próximas siembras de trigo y lino.

Terminada la recolección de la cosecha, los agricultores recomienzan la tarea con más entusiasmo que nunca. Y a fe que hay razón para ello. Los resultados del año agrícola han sido bien satisfactorios. Y esto, agregado al pleno convencimiento de que, intensificar la labor es trabajar eficientemente por la prosperidad financiera del país, hace que reine un franco optimismo entre los encargados de arrancar al fecundo suelo la amplitud de las riquezas que atesora.

Como en anteriores ocasiones lo apuntamos, en este año hay el propósito de extender lo más posible el área de las sementeras, cosa que explica por qué la roturación se ha empezado a efectuar en forma que se prepare con tiempo toda la extensión a sembrarse.

Por otra parte, se están dando ya los pasos necesarios para que las semillas sean entregadas oportunamente y en cantidad suficiente a los colonos. Con lo cual se evitarán los inconvenientes que a última hora suelen entorpecer la acción agrícola, en lo que se refiere a las siembras.

Según cálculos que al respecto se han hecho, en este año la producción cerealista será en mucho superior a la de la actual cosecha.

## En Santiago del Estero

Pavimentación de la capital

La empresa Luis Bozzini e hijo ha iniciado las obras de pavimentación de la capital santiagueña. El hecho merece un franco encomio, ya que implica un evidente paso de progreso para esa ciudad.

Como se recordará, hace algún tiempo el gobierno de Santiago del Estero sacó a licitación la pavimentación de aquella ciudad. De las tres propuestas presentadas se aceptó la de los señores Luis Bozzini e hijo, por ser la más baja. Era en realidad la que más ventajas ofrecía, no sólo para el ejecutivo de la provincia, sino también para el vecindario.

Demás está decir que la empresa ha comenzado con empeño los trabajos que, dada su seriedad, han de llegar a buen término.

## DESTRUCCION DE BOSQUES

REUNION DE LA SOCIEDAD FORESTAL ARGENTINA

Reuniéronse ayer tarde, en su local Sarmiento 643 los miembros de la comisión directiva, señores Carlos R. Gallardo, Carlos Thays, Enrique Udaondo, Tomás Santa Coloma, León López Liniers, Ernesto Nelson, Juan S. Müller, Jorge Jagniaux y Oscar Rodríguez Saráchaga, con el objeto de estudiar varios asuntos relacionados con la explotación devastadora de nuestros bosques; sobre la creación de una ley, del régimen forestal; sobre solicitudes de pedidos de árboles y semillas formulado por varias comisiones de fomento. Estudió también la creación de un vivero denominado "Vivero Patriótico", con semillas provenientes de árboles históricos de la República Argentina, habiéndose a tal efecto, sobre este último asunto, dirigido una nota al prior del convento de San Lorenzo, solicitando semillas del pino de San Martín.

La Sociedad Forestal Argentina ha enviado numerosas comunicaciones a propietarios de bosques en el interior de la república, manifestándoles que vería con agrado que, al explotar sus bosques, hagan la repoblación de esas tierras con especies adecuadas al lugar, y en tal sentido les ha remitido circulares y datos, indicando las de más rápido crecimiento, mayor desarrollo y rendimiento.

En breve esta institución editará nuevamente su boletín.

## Movimiento de vapores

El "Catalina" y el "Garibaldi"

A causa de la falta de carbón, continúa detenido en nuestro puerto el paquete español "Catalina", que debió ponerse en viaje ayer, para Barcelona.

Hasta este momento, en las agencias correspondientes, no se sabe la fecha en que podrá emprender viaje.

Por su parte, el vapor italiano "Garibaldi", que era esperado en esta ciudad, arribó esta mañana a las 7 al puerto procedente de Génova.

A su bordo trajo pasajeros, correspondencia y carga general.

En cuanto a su travesía, según nos lo manifestaron a bordo, se realizó con toda felicidad.

## Dn. Santiago Aldunate Bascuñan

SU FALLECIMIENTO

Sorpresivamente, la muerte ha tronchado en Wáshington la figura del distinguido hombre público y diplomático chileno que como embajador de Chile ante el gobierno de la Unión, ejercía la representación de su país en los Estados Unidos. Y en verdad que el deceso de esta personalidad ocurrido cuando nada lo hacía prever, constituye para la hermana república una sensible pérdida, ya que con el señor Aldunate Bascuñan, desaparece uno de los hombres más representativos de la nación trasandina.

Por su inteligencia, su ilustración, sus capacidades y sus merecimientos el señor Aldunate Bascuñan, había destacado su nombre con sólidos prestigios no tan sólo dentro del escenario de su país, sino que en el extranjero, donde se le estimaba como una de las más conspicuas figuras de la diplomacia sudamericana.

Político, publicista y soldado, ocupó en la administración nacional cargos de gran significación, siendo, además, un brillante parlamentario y un catedrático de sólidos prestigios.

De larga y eritoria actuación, a través de su vida, fué el eminente ciudadano, un hombre que hizo honor a su país en todos los puestos que lo tocara actuar.

Trasladado recientemente a los Estados Unidos, había realizado una gran obra de acercamiento y mayor confraternidad, si es posible decirlo, entre los Estados Unidos y su patria. Y por eso, su muerte ha causado una honda impresión en Norte América, donde eran altamente valorados sus merecimientos.

No es el caso, ciertamente, de hacer una biografía de la personalidad del señor Aldunate Bascuñan. Su vida está ligada a los más trascendentales acontecimientos ocurridos durante los últimos treinta años en Chile. Y su gestión, en todos los campos en que le tocara actuar, es por todos conceptos concordante con la tradición seguida por todos los eminentes hombres públicos de ese país.

Apreciando en cuanto significa esta pérdida para la república hermana, la acompañamos en su sentimiento por la desaparición del hijo ilustre que acaba de failecer.

## La industria algodonera

PLAN DEL GOBIERNO PARA FOMENTARLA

### Instalación de desmotadoras y una usina en la capital

Gran fuente de riqueza inesplotada

El ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, hace tiempo conversó extensamente con el director general de agricultura y defensa agrícola, doctor Felipe Senillosa, sobre la conveniencia que había de iniciar sin pérdida de tiempo, un plan de fomento a la industria algodonera. Delineado el plan, se encargó a un técnico de la sección investigaciones agrícolas, para que se trasladase a inspeccionar las tierras fiscales del Chaco. Este técnico, que es el ingeniero Campolutti, ha presentado un informe, demostrando la facilidad de establecer una colonización algodonera en los terrenos comprendidos en un radio de cinco leguas de las vías férreas.

Los lotes colonizables son los siguientes:

1o. Tres leguas comprendidas en la colonia Pastoril, que se encuentra en la región que recibe mayor cantidad de agua de lluvia. Estos terrenos son de buena clase, contienen pocos montes y algunos bañados y pueden contener 80 colonos.

2o. Las colonias formadas entre las estaciones Machagay y Sáenz Peña, que son Uriburu, Rivadavia y Sáenz Peña. Por el lado norte es posible el ensanche de esas tres colonias, pudiéndose aprovechar unas diez leguas de terreno a más de las que se han medido hasta ahora. En estos terrenos llueve menos que en el lote anterior, pero todavía con suficiencia para una agricultura común.

Lindando con la colonia Sáenz Peña, por el lado sud, hay una legua de buen campo, perteneciente al ministerio de la guerra, donde se podría fundar una estación algodonera.

Por el lado sud del ferrocarril a la altura de Sáenz Peña, hay pequeñas abras susceptibles de agricultura. En caso de haber exceso de colonos, se podrían aprovechar también esos retazos; pero por el momento es preferible colonizar los terrenos más abiertos.

3o. Pasando la estación Avia Teday, y en la región donde pasa el ramal a Quimilí, hay excelentes terrenos para agricultura, pero existe el inconveniente de que llueve poco; sin embargo es posible hacer agricultura dry-farming, siendo el algodón una planta muy sufrida para la seca. En esta región se pueden colonizar unas 150 leguas, siendo los montes muy ralos. Además por el lado sud, donde llega el F. C. de Santa Fe, formando la estación Villa Angélica, se puede formar una colonia que puede abarcar de 5 a 10 leguas de tierra.

Al formarse los nuevos ramales del F. C. N. se podrán colonizar nuevas zonas. Los terrenos colonizables, son suficientes, si no abundantes, en las tierras fiscales inspeccionadas.

Como debido a la falta de brazos no ha de poder darse de inmediato un gran impulso a los cultivos, estas tierras fiscales aptas serán subdivididas en lotes para entregarlos al inmigrante que indudablemente ha de llegar al país después de la guerra en apreciables proporciones. De este modo se lograría su arraigo en aquel territorio que tanto necesita de brazos para el desenvolvimiento de su gran industria del futuro.

Pero como medida de fomento de la industria, dentro de las posibilidades máximas de labor que actualmente pueden desarrollarse, la oficina de investigaciones, conjuntamente con el secretario general de la dirección de agricultura, ingeniero Juan F. Baldassarre, que colabora eficazmente en toda la acción ministerial, ha propuesto a la superioridad la distribución a los agricultores de la zona propicia, de semilla oficial para sembrar 10.000 hectáreas de algodón, que sumadas al área ya existente que está calculada en otras 10.000 hectáreas, pueden hacer para la futura siembra un total de 20.000 hectáreas de algodonales.

Teniendo en cuenta que la selección y pureza de la semilla es uno de los factores esenciales para la obtención de una buena cosecha, la sección a cargo del ingeniero Bolla busca actualmente la forma de cultivar en el Chaco cierta extensión de tierra para la formación de semilla seleccionada, a objeto de contar con una fuerte cantidad para las labores de 1919 y los años futuros, previendo el desarrollo de la industria en toda la magnitud que ha de adquirir.

La oruga es la plaga que azota los algodonales del Chaco, disminuyendo la producción. Como el verde de París que es el principal insecticida para combatirla no existe en plaza, se ha solicitado por el ministerio se hagan las gestiones necesarias para que puedan obtenerse de Europa o Estados Unidos unas 10 toneladas para su distribución en las zonas afectadas. Con esta medida, desaparecerían los fundados temores del plantador que carece por hoy de medios eficaces de defensa contra este temible enemigo de los algodonales.

Otros de los puntos esenciales que se tienen en cuenta para la campaña de fomento de la industria es el de las desmotadoras. Las máquinas que existen en la región productora son insuficientes y defectuosas, ellas no pueden dar abasto para manipular una producción mayor de la actual.

Existe, pues, el propósito de instalar desmotadoras oficiales en los puntos donde mayormente se desarrollen los cultivos. Si hubiere inconvenientes para la adquisición de las máquinas que se necesitan, el ministerio de agricultura procederá entonces si fuera necesario a instalar una gran usina en el puerto de esta capital, donde los productores del Chaco y otros puntos podrían mandar el algodón en rama para ser desmotado.

Se ha visto que los tipos y clases de algodón nacional son de una superioridad indiscutida en la clasificación del mercado mundial, de modo que los buenos procedimientos industriales a implantarse han de contribuir a acentuar estos méritos y con ello a aumentar más aún los precios del producto.

La instalación de las usinas desmotadoras oficiales y demás medidas de fomento reseñadas, han de provocar sin duda la inversión de capitales privados no sólo en la creación de colonias algodoneras sino también en las industrias anexas como la de la preparación industrial del producto y elaboración de subproductos.

Son éstas, a grandes rasgos, algunas de las medidas que el director general de agricultura Dr. Felipe Senillosa, apoya con todo empeño y celo y ellas contribuirán, a no dudarlo, una vez realizadas, a dar verdadero realce al fomento de nuestra industria algodonera, de tanto porvenir, como provecho para la economía general del país.

## PERSONAL

Buenos Aires, abril 15 de 1918.

Señores General Don Ezequiel Pereyra y Doctor José M. Moldes.

Mis distinguidos amigos:

Ruego a ustedes quieran entrevistarse con los señores Leopoldo Melo y Carlos Carlés, representantes de don Enrique S. Pérez, y ponerme a la absoluta disposición de esos señores, para concertar el lance en las condiciones que ellos estimen.

En tal sentido, doy a Vds. plenos poderes.

Me repito de Vds. atto. amigo y S. S. S. — Carlos Merlini.

En Buenos Aires, a los dieciseis días del mes de abril de mil novecientos dieciocho, reunidos los señores Dr. Leopoldo Melo y Dr. Carlos Carlés en representación del doctor Enrique S. Pérez y el general Ezequiel Pereyra y el doctor José M. Moldes, en representación del señor Carlos Merlini, canjeados los respectivos poderes, manifestaron los representantes de este último que ante la situación creada por la carta enviada por su ahijado al doctor Enrique S. Pérez, no hacen sinó poner a su ahijado a disposición del doctor Pérez.

Apuntada por los representantes del doctor Pérez, la necesidad de discutir previamente el motivo originario de la carta referida, para dejar en claro las causas de este incidente y la calidad de ofensor y ofendido, manifiestan el general Pereyra y el doctor Moldes, que ella obedece al hecho de haber llegado a conocimiento de su ahijado una versión calumniosa que le afectaba, imputada al doctor Enrique S. Pérez.

Ante esta declaración, los doctores Carlés y Melo, dicen que es de su deber expresar que su apadrinado no ha vertido absolutamente ningún juicio que pueda herir la dignidad del señor Merlini o desconocer su caballerosidad.

Después de esta manifestación de los representantes del doctor Pérez, el doctor Moldes y el general Pereyra manifiestan caballerescamente en nombre de su ahijado que retiran la carta enviada.

Consideran los firmantes que esto deja solucionado definitivamente el incidente en forma ampliamente satisfactoria al honor de los contendientes, y así lo declaran.

Firmado en dos de un tenor. — José M. Moldes, Ezequiel Pereyra; Leopoldo Melo, Carlos Carlés.


# FERRO CARRIL DEL SUD

# AVISO al PUBLICO

POR HABER ABANDONADO EL SERVICIO PARTE DEL PERSONAL DE ESTA EMPRESA, QUEDAN SUSPENDIDOS LOS SERVICIOS DE CARGA, HACIENDA Y TELEGRAFO DE ESTE FERROCARRIL, DESDE HOY JUEVES 18. EL SERVICIO DE TRENES DE PASAJEROS SE HARA CONDICIONALMENTE, CON LOS MEDIOS DE QUE PUEDA DISPONER LA COMPAÑIA.

LAS CARGAS, ETC., ENTREGADAS A ESTA EMPRESA PARA SU TRANSPORTE CON ANTERIORIDAD A ESTA FECHA Y QUE NO HAYAN LLEGADO A SU DESTINO, SUFRIRAN LA CONSIGUIENTE DEMORA.

Abril 18 de 1918 La Administración.


# EL IMPUESTO A LA RENTA

## SU IMPLANTACION EN LA ARGENTINA

### RESULTADOS POSIBLES

(Continuación, número 6)

DISTRIBUCION DE LAS RENTAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

| Categoría Dólares | | Nro. de contrib. | Proporc. sobre el total: o/o | Rentas Dólares | Propor. sobre el total: o/o |
|---|---|---|---|---|---|
| De 3.000 a | 4.000 | 82.751 | 23,13 | 273.088.200 | 7,55 |
| " 4.000 " | 5.000 | 66.525 | 18,59 | 286.057.500 | 7,95 |
| " 5.000 " | 10.000 | 127.448 | 35,62 | 841.156.800 | 23,38 |
| " 10.000 " | 15.000 | 34.141 | 9,54 | 396.035.600 | 11,01 |
| " 15.000 " | 20.000 | 15.790 | 4,41 | 262.114.000 | 7,29 |
| " 20.000 " | 25.000 | 8.672 | 2,42 | 187.315.200 | 5,21 |
| " 25.000 " | 30.000 | 5.672 | 1,58 | 150.875.200 | 4,19 |
| " 30.000 " | 40.000 | 6.008 | 1,67 | 198.264.000 | 5,51 |
| " 40.000 " | 50.000 | 3.185 | 0,89 | 136.955.000 | 3,80 |
| " 50.000 " | 75.000 | 3.660 | 1,02 | 212.280.000 | 5,90 |
| " 75.000 " | 100.000 | 1.501 | 0,419 | 124.583.000 | 3,46 |
| " 100.000 " | 150.000 | 1.189 | 0,33 | 137.924.000 | 3,83 |
| " 150.000 " | 200.000 | 406 | 0,113 | 67.396.000 | 1,87 |
| " 200.000 " | 250.000 | 233 | 0,065 | 50.328.000 | 1,40 |
| " 250.000 " | 300.000 | 130 | 0,036 | 34.580.000 | 0,96 |
| " 300.000 " | 400.000 | 147 | 0,041 | 45.951.000 | 1,28 |
| " 400.000 " | 500.000 | 69 | 0,019 | 29.877.000 | 0,83 |
| " 500.000 " | 1.000.000 | 114 | 0,031 | 75.924.000 | 2,11 |
| De 1.000.000 y más | | 60 | 0,016 | 81.000.000 | 2,25 |
| Total: | | 357.704 | 100 | 3.594.704.500 | 100,00 |

Con los datos precedentes, suficientemente concordantes para valernos de ellos, podemos suponer que las rentas argentinas, imponibles, se distribuyen en la siguiente forma:

DISTRIBUCION DE LAS RENTAS EN LA ARGENTINA

| Categoría $ m|n. | Número de contribuyentes | Proporción sobre el total por ciento | Rentas $ m n. | Proporción sobre el total por ciento |
|---|---|---|---|---|
| Hasta 1.000 (1) . . . | 1.750.184 | 54,99 | 1.609.200.000 | 29,8 |
| 1.001 a 2.500 | 874.800 | 27,48 | 1.312.200.000 | 24,3 |
| 2.501 a 3.000 | 351.852 | 11,05 | 950.400.000 | 17,6 |
| 3.001 a 4.000 | 75.273 | 2,36 | 248.400.000 | 4,6 |
| 4.001 a 6.000 | 65.739 | 2,06 | 302.400.000 | 5,6 |
| 6.001 a 10.000 | 31.808 | 0,99 | 232.200.000 | 4,3 |
| 10.001 a 15.000 | 15.827 | 0,497 | 152.600.000 | 3,1 |
| 15.000 a 20.000 | 7.157 | 0,224 | 118.800.000 | 2,2 |
| 20.001 a 30.000 | 3.708 | 0,116 | 86.400.000 | 1,6 |
| 30.001 a 40.000 | 2.108 | 0,066 | 70.200.000 | 1,3 |
| 40.001 a 50.000 | 1.372 | 0,043 | 59.400.000 | 1,1 |
| 50.001 a 65.000 | 884 | 0,027 | 48.600.000 | 0,9 |
| 65.001 a 80.000 | 540 | 0,016 | 37.800.000 | 0,7 |
| 80.001 a 100.000 | 373 | 0,011 | 32.400.000 | 0,6 |
| 100.001 y más . . | 720 | 0,022 | 108.000.000 | 2,0 |
| | 3.182.345 | 100 | 5.400.000.000 | 100 |

(1) Exentos de toda contribución.

Debemos suponer que a las categorías inferiores a 40.000 $ al año habrá de corresponder en promedio la tasa anterior a la que le precede, por cuanto se presentan cuatro circunstancias poco menos que igualmente repartidas, de las cuales cada una rebaja una de las categorías de la tasa. Mayor precisión nos extendería demasiado, sin que sea, en este caso, necesaria.

Las categorías superiores a 40.000 pesos tienen tasas fijas, de manera que deben adoptarse.

Podemos así construir el cuadro de los rendimientos probables, por categoría, con lo que llegaremos al siguiente rsultado:

RENDIMIENTO PROBABLE DEL IMPUESTO SUPLEMENTARIO EN LA ARGENTINA, POR CATEGORIAS DE RENTA

| Categorías $ m n. | Rentas | Tasa efectiva por ciento | Rendimiento del impuesto |
|---|---|---|---|
| Hasta 1.000 . . . . . | 1.609.000.000 | — | — |
| 1.001 a 2.500 | 1.312.000.000 | 0,25 | 3.280.000 |
| 2.501 a 3.000 | 950.000.000 | 1.— | 9.500.000 |
| 3.001 a 4.000 | 248.000.000 | 1.— | 2.480.000 |
| 4.001 a 6.000 | 302.000.000 | 1.— | 3.020.000 |
| 6.001 a 10.000 | 232.000.000 | 1 ½ | 3.480.000 |
| 10.001 a 15.000 | 184.000.000 | 2.— | 3.680.000 |
| 15.001 a 20.000 | 119.000.000 | 2 ½ | 2.975.000 |
| 20.001 a 30.000 | 86.000.000 | 3.— | 2.580.000 |
| 30.001 a 40.000 | 70.000.000 | 3 ½ | 2.450.000 |
| 40.001 a 50.000 | 59.000.000 | 6.— | 3.540.000 |
| 50.001 a 65.000 | 49.000.000 | 7.— | 3.430.000 |
| 65.001 a 80.000 | 38.000.000 | 8.— | 3.040.000 |
| 80.001 a 100.000 | 32.000.000 | 9.— | 2.880.000 |
| 100.001 y más . . | 108.000.000 | 10.— | 10.800.000 |
| | 5.400.000.000 | 1,02 % | 57.135.000 |

Por los motivos antes expuestos creo conveniente suponer un rendimiento efectivo igual al 50 o/o del teórico.

El rendimiento probable del impuesto suplementario sería, pues, de: $ 28.500.000 m|n.

Resultado total. — Alcanzando a 30.000.000 de pesos moneda nacional el rendimiento probable del impuesto normal, en los primeros años, y a 28.500.000 el del suplementario, podemos esperar un rendimiento total de $ 58.500.000 m|n.

Como lo hemos expresado antes, año en año el resultado sería de año en año mayor, con lo que es de presumir que antes de cinco años podrá sobrepasar la suma de 100.000.000 de pesos moneda nacional.

Alejandro E. Bunge

FIN




Gamallo y Rodriguez

COMBATEN LA USURA

$ m/n.

TRAJES A MEDIDA. 45-55-60 y 65

Trajes confección fina. . . 25—30—35 y 40

Sobretodos última moda, a . 20—30—40 y 50

CONFECCIONES ESMERADAS — CASIMIRES IMPORTADOS — :: :: :: 16 AÑOS DE EXITO — VISITENOS :: :: ::

BOLIVAR 501 esq. VENEZUELA - SARMIENTO 1400 esq. URUGUAY

NO VENDEMOS A PLAZOS — COBRAMOS 60 o|o MENOS

**...a Mendoza**

...a Ltda.)

...a que será inexo-
...ue quebranten los
...lquier infracción a
...ompañía.

F. J. CARVALHO,
Presidente.
7|12 v. m. 2


...ón radical . . . 605
... independientes 16

... Luján

. . . . . 681
...ores . . . . . 380
...igoyen . . . . . 538

...e Campana— Han apa-
...cadas las cifras correc-
...escrutinio de Campana.
...de votos obtenidos por
... el siguiente:
... 774; conservadores,
...socialistas, 66.

...iza la
...damos la informa-
...cionada con la tarea escru-
...adora:

**Resultados de las elecciones—**

**Azul**

| | |
|---|---|
| Radicales | 1213 |
| Socialistas | 325 |

**Adolfo Alsina**

| | |
|---|---|
| Radicales | 474 |
| Socialistas | 23 |

**Baradero**

| | |
|---|---|
| Radicales | 377 |
| Socialistas | 184 |

**Bragado**

| | |
|---|---|
| Radicales | 939 |
| Unión Vecinal | 80 |

**Coronel Vidal**

| | |
|---|---|
| Radicales | 516 |
| Conservadores | 460 |

**Colón**

| | |
|---|---|
| Radicales | 493 |
| Socialistas | 162 |

**Chascomús**

| | |
|---|---|
| Radicales | 364 |
| Conservadores | 273 |
| Socialistas | 78 |

**Dolores**

| | |
|---|---|
| Radicales | 382 |
| Conservadores | 337 |
| Socialistas | 230 |
| Comité Comunal | 53 |

**Coronel Dorrego**

| | |
|---|---|
| Radicales | 592 |
| Conservadores | 231 |
| Socialistas | 10 |

**Exaltación de la Cruz**

| | |
|---|---|
| Radicales | 439 |
| Soc. Independientes | 78 |

**General Arenales**

| | |
|---|---|
| Radicales | 245 |
| Conservadores | 162 |
| Socialistas | 21 |
| Comité H. Irigoyen | 230 |

**General Guido**

| | |
|---|---|
| Radicales | 139 |
| Unión Comunal | 8 |

**General Madariaga**

| | |
|---|---|
| Radicales | 441 |

**General Lavalle**

| | |
|---|---|
| Unión Popular | 219 |
| Radicales | 191 |

**General Alvarado**

| | |
|---|---|
| Radicales | 244 |

**General Paz**

| | |
|---|---|
| Conservadores | 584 |
| Radicales | 524 |

**General Pueyrredón (Mar del Plata)**

| | |
|---|---|
| Radicales | 457 |
| Conservadores | 191 |
| Socialistas | 398 |
| Comité Independiente | 60 |
| Radicales legitimistas | 333 |

**General Belgrano**

| | |
|---|---|
| Radicales | 365 |

**General Rodríguez**

| | |
|---|---|
| Radicales | 237 |
| Conservadores | 202 |
| Comité J. C. Crotto | 62 |

**General Conesa**

| | |
|---|---|
| Radicales | 97 |
| Conservadores | 107 |

**General Villegas**

| | |
|---|---|
| Radicales | 815 |
| Radicales legitimistas | 260 |

**General Viamonte**

| | |
|---|---|
| Radicales | 467 |
| Comité Popular | 260 |

**General Sarmiento**

| | |
|---|---|
| Radicales | 476 |
| Conservadores | 441 |
| Comité H. Yrigoyen | 79 |

**General Pinto**

| | |
|---|---|
| Radicales | 557 |
| Conservadores | 375 |

**González Chaves**

| | |
|---|---|
| Radicales | 508 |
| Unión Popular | 221 |

**Guaminí**

| | |
|---|---|
| Radicales | 352 |

**Junín**

| | |
|---|---|
| Radicales | 1368 |
| Conservadores | 789 |
| Socialistas | 289 |

**Juárez**

| | |
|---|---|
| Radicales | 565 |
| Defensa Comunal | 553 |

**Las Conchas**

| | |
|---|---|
| Radicales | 746 |
| Conservadores | 266 |
| Socialistas | 88 |

**Las Heras**

| | |
|---|---|
| Conservadores | 372 |
| Radicales | 355 |

**La Madrid**

| | |
|---|---|
| Radicales | 789 |
| Conservadores | 484 |

**Laprida**

| | |
|---|---|
| Radicales | 533 |
| Conservadores | 528 |

**Las Flores**

| | |
|---|---|
| Radicales | 1080 |
| Conservadores | 195 |
| Socialistas | 29 |
| Comité Comunal | 261 |

**Lobería**

| | |
|---|---|
| Radicales | 693 |
| U. Popular | 271 |

**Lobos**

| | |
|---|---|
| Radicales | 1175 |
| Conservadores | 766 |
| Socialistas | 38 |

**Lomas de Zamora**

| | |
|---|---|
| Radicales | 1338 |
| Conservadores | 1336 |
| Socialistas | 232 |

El doctor Siri **entregará** hoy mismo al señor Cantilo, el informe correspondiente.

## La Cooperativa Vitivinícola

### Verdaderas causas de la intervención

### PROSECUCION DE LAS INVESTIGACIONES

MENDOZA, abril 18. — La prosecución de las investigaciones que tiene a su cargo la comisión interventora de la Compañía Vitivinícola va corroborando cada día con más fuerza el acierto y la necesidad de la resolución del doctor Lencinas, que tan buen efecto causó desde un principio.

Recuérdase a este respecto la entera rectitud con que ha obrado el primer mandatario de la provincia, procediendo solo después de tener pruebas irrefutables de los falsos manejos que se efectuaban en la Cooperativa, pues en su candidatura a la gobernación fué acompañado por hombres ya cooperativistas convencidos, como el doctor Cicerón Aguirre, ya decididamente anticooperativista, como el doctor Aníbal Cabrera.

Pero desde luego, el pensamiento del doctor Lencinas no fué nunca derogar la Cooperativa sino normalizar su funcionamiento, punto en que todos están de acuerdo.

Una prueba irrefutable de ello, es que desde el primer momento el gobierno contó con el más decidido apoyo popular, para intervenir la Cooperativa, sin contar los resultados aplanantes a que llegó en seguida la comisión interventora, demostrando las graves irregularidades que son ya del dominio público. Como al funcionamiento regular de la Cooperativa está sujeto el rendimiento económico de la industria madre de la provincia, se comprende así el aplauso con que los gremios comerciales e industriales han acogido la excelente medida de la intervención, llamada a garantizar la normalidad de su funcionamiento. Entre los cargos más sugerentes comprobados por la comisión interventora, aparte de los ya conocidos, figura el abultamiento premeditado en la tasación de viñedos de cierta camarilla de amigos de la administración anterior, que perjudicaba considerablemente a los demás afiliados de la Cooperativa.

Estos y otros resultados a que ha llegado dicha comisión, son la mejor prueba, tanto de la necesidad de la medida interventora, como de los beneficios que está llamada a producir.

LA PLATA, abril 18. — La junta electoral continuó hoy realizando el escrutinio de las últimas elecciones, con los resultados siguientes:

**Navarro**

| | |
|---|---|
| Radicales | 772 |
| Conservadores | 131 |

**Morón**

| | |
|---|---|
| Radicales | 823 |
| Conservadores | 459 |
| Comité Yrigoyen | 218 |
| Socialistas | 117 |

**Magdalena**

| | |
|---|---|
| Radicales | 781 |
| Conservadores | 169 |
| En blanco | 21 |

**Maipú**

| | |
|---|---|
| Radicales | 494 |

**La investigación en Salto—**

LA PLATA, abril 18 — Ha regresado esta tarde de Salto, el oficial mayor del ministerio de gobierno doctor Obdulio F. Siri, quien fuera comisionado para realizar una amplia investigación respecto a lo acaecido en Salto el día de la elección municipal.

# LA HUELGA FERROVIARIA

## DECRETADA POR LA FEDERACION EN EL F. C. DEL SUD

## PERSONAL QUE QUIERE VOLVER AL TRABAJO

## MANIFESTACION DE LA DIRECCION GENERAL

## SALVANDO LAS PRIMERAS DIFICULTADES

### Vigilancia policial y atentados impedidos

### Algunos trenes en marcha — El servicio provisional

Después de la entrevista celebrada ayer tarde por una delegación de guardas de la Federación Ferroviaria con los representantes del ferrocarril Sur, en que no se llegó a ningún arreglo debido a que ambas partes mantenían sus proposiciones anteriores respecto a las horas de trabajo de esos guardas, conforme a lo dispuesto en el decreto reglamentario del poder ejecutivo se consideró como inminente el paro en la línea. Tal cosa se deducía por la actitud intransigente de los delegados, algunos de los cuales durante la conversación amenazaron a menudo con la adopción de esa medida extrema. Agregaban todavía que ella debía tomarse de inmediato ya que la empresa estaba dispuesta a no transigir.

Poco después, los miembros del consejo de la Federación se reunieron en el local de la calle Belgrano 2169 para conocer el resultado de la entrevista. Una vez enterados de él, resolvieron ir a la huelga general. Esta resolución se tomaba seguida, en sesión secreta, sin previa notificación.

Como esta medida debía hacerse efectiva a partir de medianoche, se impartieron las órdenes pertinentes a todas las seccionales. A los obreros que a esa hora estaban en servicio, se les notificó que debían conducir los trenes hasta el punto de destino.

La asamblea de obreros fué numerosa y en gran parte se manifestó contra la huelga. Pronunciaron discursos violentos algunos delegados, entre ellos Villa Campa, que a toda costa quería la adopción de actitudes extremas. Otros delegados condenaron la resolución, por haber sido adoptada sin previa consulta a las secciones. Quedó, por último, nombrada una comisión de la que Villa Campa forma parte, para tratar el asunto directamente con las empresas, sin admitirse intervenciones extrañas.

**Iniciación del paro—**

Como consecuencia de lo resuelto por el consejo directivo de la Federación ferroviaria, el paro comenzó a hacerse efectivo a la madrugada de hoy. Desde entonces quedaron de hecho suspendidas las salidas de la estación Constitución, donde un grupo numeroso de pasajeros que pretendía embarcarse, fué tomado de sorpresa por esta desagradable noticia. Sólo corrieron los trenes que ya estaban en marcha, y algunos pocos más. Interpretando erróneamente la resolución, los conductores del convoy que había salido de La Plata a las 11.28 de la noche, se negaban a seguir viaje, deteniéndose en la estación Wilde y Sarandí. Fué menester el pedido unánime de los pasajeros para que se decidieran hacer llegar el tren, como lo hicieron hasta la estación Constitución.

Esta mañana siguieron llegando a este punto terminal del recorrido, los siguientes trenes que estaban en circulación:

A las 8.30 a. m. el procedente de Mar del Plata que debió llegar a las 5.

A la misma hora el que venía de Necochea, con horario marcado para las 3.10.

A las 8.50 el de Bahía Blanca, vía La Madrid, con más de dos horas de retraso.

A las 9.30 otro procedente del mismo punto, vía Pringles.

También llegó un tren de Lobos y Navarro.

**Trenes diarios—**

Nos informa la empresa del ferrocarril del Sud que, sin novedades y ajustándose al horario, han salido esta mañana para Constitución, los trenes diarios de Tandil y Mar del Plata, Olavarría, Las Flores, vía Ranchos y Bolívar, Alvear y Saladillo.

El paro no resulta, pues, general, como se presumía.

**Con el ministro de obras públicas—**

El señor Guerrico, presidente del ferrocarril del Sud, ha asegurado al ministro de obras públicas que muchos obreros desean reanudar el trabajo. Para ello han menester de la garantía y seguridad personal de las fuerzas de policía que a ese objeto es requerido su aumento.

**Manifestación de la dirección general—**

Declara la dirección general de ferrocarriles que es injusta la pretensión de los obreros esta vez, por cuanto se trata de la aplicación del horario de servicio para los guardas de trenes que fija claramente la reglamentación del P. E. por ellos mismos aceptada.

No se concibe ni es racional que esos guardas tengan derecho a abandonar los trenes en marcha después de las diez horas, ya que los maquinistas siguen en las máquinas durante doce horas.

Accediendo a tal pretensión quedarían los trenes detenidos con graves perjuicios para la marcha regular del tráfico.

**El servicio de automóviles—**

Las primeras dificultades para el transporte de pasajeros ya que el tráfico estaba totalmente paralizado, se salvaron con el servicio de automóviles de alquiler que sirven habitualmente para conducir al centro de la ciudad a los pasajeros que llegan por esa línea. El número de esos automóviles se redujo, pero la mayor parte convenían a precio convencional llevar pasajeros a las estaciones intermedias, hasta La Plata.

Esta mañana la oferta de esos viajes se hacía a viva voz, cobrándose para conducir a este último punto, siete pesos por persona. Era menester, previamente, que se juntaran cinco o seis de ellas.

**Clausura de la estación—**

La estación Constitución fué clausurada por orden superior, con vigilancia de policía en las puertas de acceso.

Al público se informó de esta medida en pizarrones colocados en cada puerta, en que se hacía saber que se la mantendría hasta nueva orden.

Sólo era permitida la entrada a los empleados de la empresa que iban a hacerse cargo de su trabajo.

Un abundante gentío se hallaba agolpado en las proximidades de la estación comentando lo que ocurría y tratando de resolver en forma colectiva la situación que este paro les originaba.

También se notaba la presencia de algunos obreros huelguistas que comentaban tranquilamente los acontecimientos, sin exaltaciones ni mayor entusiasmo. Más bien lo hacían en forma resignada.

**Atentados impedidos—**

La actitud en general pacífica que mostraban los obreros en huelga, desde el primer día en que el conflicto quedaba planteado con la empresa, fué cambiado por violenta en algunos parajes donde creyeron más posible la realización de atentados. Para tal objeto aprovecharon las horas de la noche, pero sin conseguir sus propósitos debido a la rápida y enérgica intervención de la policía.

Uno de esos atentados se llevó a cabo en el empalme Kilómetro 5, donde rociaron con petróleo a los vagones de un convoy allí detenido. El fuego se propagó solamente a dos chatas que quedaron destruídas, logrando ser dominado por los bomberos voluntarios de Avellaneda, que con el comisario Black a la cabeza, concurrieron en el acto, prestando un oportuno servicio.

También la policía logró impedir la tentativa para destruir algunos coches en la estación de Temperley.

**Vigilancia en las estaciones vecinas—**

La empresa del ferrocarril Sud ha tomado con tiempo las medidas de previsión en defensa de sus intereses y en salvaguarda de la seguridad personal del personal que trabaja.

Tanto la intervención federal, en jurisdicción de la provincia como el departamento de policía en esta capital han ofrecido el contingente de tropas necesario para ese objeto, el que ha sido destacado en todos aquellos parajes donde el peligro es mayor. Esa custodia será reforzada por la noche y aumentada con fuerzas de marinería y del ejército cuando las circunstancias así lo requieran.

Actualmente están destacados en Talleres 25 hombres de la policía de la provincia, secundados por 15 más de la comisaría local. Todavía será aumentado ese número. La vigilancia se hará extensiva al resto de las líneas y especialmente en las estaciones más importantes, donde hay en depósito materiales de tracción.

También se ejerce una rigurosa custodia en la estación central de la plaza Constitución, en Sola, sus alrededores y en Casa Amarilla.

Como más arriba lo decimos, la empresa asegura que con esta decisiva cooperación podrá asegurar la libertad de trabajo para todos aquellos obreros que quieran volver a sus tareas.

**En el ferrocarril al Pacífico—**

Ninguna variante de importancia se ha producido en el proceso del conflicto que los guardas de trenes de carga (sin diagrama), mantienen con la empresa del ferrocarril al Pacífico.

La actitud de resistencia a la jornada de trabajo reglamentada por el poder ejecutivo se generaliza por imposición de aquellos que ya se han creado una situación de cesantía, habiendo sido reemplazados por un nuevo personal.

De los 500 guardas que prestan sus servicios en esta empresa, hay 218 cesantes. Muestran muchos deseos de reanudarlo y otros se ajustan a las disposiciones del decreto, sin querer secundar al paro, que viene provocándose en esta forma parcial.

Las delegaciones que visitaron continuamente a los representantes de la empresa han querido imponer su intransigencia. Algunas aceptaron volver al trabajo con tal de que se levantara parte de la suspensión a los comprendidos en esta medida, como ocurrió con la delegación de Alianza, pero a pesar de esos deseos se vieron obligados a mantenerse en huelga, porque así se lo imponían las demás secciones.

Se reciben noticias de Villa Mercedes que allí todo el personal ha sido reemplazado. Muchos de los huelguistas muestran voluntad de acatar el decreto y volver al servicio.

En Mendoza todo está tranquilo. El movimiento ha sido poco secundado. En Palmira se realizó una asamblea tumultuosa, estando la mayoría en contra de la huelga.

Finalmente de Bahía Blanca se sabe que el tráfico no ha sido interrumpido y que todos los trenes corren a horario.

**Magnitud del movimiento—**

Hemos examinado esta mañana las planillas que lleva la oficina de movimiento del ferrocarril al Pacífico sobre el trabajo de los guardas y podemos asegurar que el promedio del ciclo semanal no excede de las 40 horas.

Hay guardas que solo prestan servicio durante 3 ó 4 horas, tomándose después el descanso de las 12 horas, ya tomado con anterioridad. Los que se exceden de las 12 horas, en muy pocos casos y casi siempre por razones de retraso ú otra causa accidental cualquiera son pagados con un jornal del 50 por ciento de más, si es de día y del 100 por ciento más si es de noche. Pasando los diez, estos casos son muy raros y generalmente accidentales.

Detallamos a continuación el total de guardas cesantes en las distintas secciones y aquellos que siguen en sus puestos:

Sección Buenos Aires. En Alianza hay 20 cesantes de 57; Rawson, 2 de 9; Junín, 23 de 40; Alberdi, 6 de 6; Rufino, 11 de 29; Balgorrita, 1 de 4; Germania, 2 de 8; Eleodora, 1 de 2; H. Renancó, 6 de 10; La Carlota, 1 de 4; y Villa Nueva, 1 de 4.

Sección Centro. En Laboulaye, 9 de 28; Mackenna, 1 de 5; Avanzada, 5 de 27; Villa Mercedes, 7 de 34 (el resto en huelga); H. Renancó, 2 de 13; y Renca, 2 de 12.

Sección Cuyo. En Mendoza, ninguno de 28; Palmira, 31 de 43; San Juan, 13 de 15; Canati, ninguno de 2; La Paz, ninguno de 14; Monte Comán, 3 de 7; y Zanjón Amarillo, ninguno de 4.

Sección Bahía Blanca. En Maldonado, 31 de 32; López Lecube, 1 de 2; Darragueira, 12 de 12; Rovira, 2 de 2; Capuyán, 10 de 12; Carlos Berg, 2 de 6; H. Renancó, ninguno de 4; Hucal, 19 de 20; Villa Iris, 10 de 20; y General Acha, 2 de 2.

**El servicio provisional—**

La empresa del ferrocarril Sud ha solicitado las fuerzas necesarias para hacer efectiva una vigilancia eficaz de parte del gobierno. Si el pedido se le resuelve favorablemente, pondrán en marcha hasta Burzaco, Quilmes y La Plata y estaciones intermedias trenes de pasajeros para un servicio provisional.

Es posible que esto ocurra en el día.

**Los tranvías del Sud—**

Como acto de adhesión a la huelga de los ferroviarios, abandonó esta mañana su trabajo, plegándose al movimiento, el personal de la empresa de los tranvías del Sud. Este nuevo inconveniente hace más difícil el traslado a los pueblos suburbanos, hasta tanto no puedan marchar los trenes, aunque sea en carácter provisional.

Sólo queda el recurso del automóvil, muy costoso, como es de presumir.

## Los conciertos sinfónicos del Colón

### NOTA A LA ASOCIACION WAGNERIANA

La comisión administradora del teatro Colón, ha contestado la nota que le fuera pasada por la Asociación Wagneriana, reclamando por una supuesta supresión de los conciertos sinfónicos.

La comunicación dice así:

"Señor Presidente de la Asociación Wagneriana:

En nombre del señor intendente y de la comisión administradora del teatro, tengo el agrado de dirigirme a usted, contestando a sus notas de fecha 4 del corriente.

Se refiere una de ellas a los conciertos sinfónicos; formulando una respetuosa protesta, dice, por la medida, que atribuye a la comisión, de suprimir esos actos en la próxima temporada del Colón.

La información de la Asociación Wagneriana a ese respecto, es errónea, y la protesta, por consiguiente, infundada. No han sido prohibidos los conciertos; bien claramente lo manifiesta la nota publicada en oportunidad, de esa administración general a los concesionarios, en que se les comunicaba esa y otras resoluciones de la comisión. Puede darlos la empresa; es facultativo para ella y no impositivo el hacerlo, según el contrato de concesión. Lo que la comisión ha impedido, es que la empresa los incluyera, como una adición obligada, en el abono de la temporada lírica. Al proceder así, se ha tenido en cuenta que los conciertos en la forma que la empresa anunciaba, no eran las ejecuciones orquestales de elevado carácter artístico, prometidas en el contrato, bajo la dirección de eminentes especialistas que el mismo designaba.

El señor intendente y la comisión comparten las ideas y propósitos de la Asociación Wagneriana expresadas en la nota a que contesto, y han de cooperar a que se lleven a la práctica en toda la extensión de sus atribuciones. Desde luego, se complacen en manifestar al señor Presidente que si esa Asociación se propone realizar conciertos sinfónicos después de terminada la temporada lírica, tendrá de su parte la ayuda necesaria, poniendo el teatro y los elementos de que dispone a su entera servicio.

Respecto a la eliminación en el repertorio, de las obras de Wagner, debe suponerse que el señor intendente y la comisión lo lamentan como el que más; habiendo tratado de evitarlo con el mayor empeño. Esa eliminación se informa por razones de orden político, delicadas de tocar y difíciles de vencer. No abandonan, sin embargo, sus gestiones por llenar ese vacío del repertorio.

Por último, y reiterándome al deseo de que las obras del mismo autor se impongan en el contrato futuro, el señor intendente y la comisión consideran innecesario hacerlo. Si el concesionario dejará de incluirlas en el repertorio ordinario del teatro, como no las han eliminado ninguno, hasta ahora, de los concesionarios del teatro; si la comisión lo tolerara en el caso improbable de que llegara a ocurrir.

Contestadas así las notas del señor presidente, lo saludo con toda consideración. — Fdo.) Francisco V. Rodríguez".

## Escuela de Artes y Oficios de Concordia

### FUNDAMENTOS DEL MEMORIAL PRESENTADO

### Elocuentes cifras estadísticas

En el memorial presentado al ministerio de instrucción pública sobre la creación de una escuela de artes y oficios en Concordia, se insertan varios cuadros estadísticos que tienden, como ya dijimos, a poner de relieve la importancia de aquella ciudad en todos sus aspectos.

Primeramente se hace referencia al tráfico ferroviario.

La estación central del ferrocarril Entrerriano establecida desde hace varios años en Concordia, contribuye notablemente a la vida, riqueza y animación del pueblo. No menos de 350 familias reciben directa o indirectamente la influencia pecuniaria de sus reparticiones, talleres y oficinas.

Dada la ventajosa situación en que se encuentra Concordia en la red ferroviaria del país, se combina en ella el movimiento de cargas, encomiendas, correspondencia postal y pasajeros con cinco compañías de ferrocarriles: ferrocarril Entrerriano, Nord Este Argentino, Central Buenos Aires, Central Paraguay, y con el Este, ferrocarril estratégico del gobierno, que arranca del Diamante para finalizar en Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes, y que hoy solamente llega hasta Villa Federal.

Concordia ha quedado consagrada desde hace tiempo, como la cuarta aduana de la república, después de Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca.

El movimiento del puerto de Concordia (datos estadísticos recibidos de la aduana de Concordia), demuestra que esta ciudad contribuye al erario público en forma bien apreciable y justifica toda erogación, que el tesoro nacional efectúe, para cualquier obra de bienestar o cultura, justificando y explicando también el entusiasmo con que sus habitantes gestionan constantemente del gobierno de la nación, la realización de ciertas obras indispensables para este pueblo, como centro donde convergen las actividades comerciales e industriales de una vasta zona del país y por consecuencia, como centro de donde parten las irradiaciones de sus escuelas e instituciones culturales, a las ciudades menos adelantadas, a los centros rurales y a las campañas. He aquí, señor ministro, el movimiento del puerto de Concordia, datos que pueden ser corroborados en los balances y memorias del ministerio de hacienda de la nación.

He aquí algunos datos sobre el movimiento del puerto de Concordia:

Año 1913, en oro sellado, $ diez millones 542.549,09; año 1914, en oro sellado, $ 7.096.942,22; año 1915, en oro sellado, $ 9.203.745,40; año 1916, en oro sellado, $ 8 millones 530.411,89; año 1917, en oro sellado, $ 9.529.051,87.

Cuenta además Concordia, con gran número de bancos, cuyo movimiento es muy activo.

El movimiento total de capitales desde el año 1913 al 1917 asciende a $ 729.127.284,08 moneda legal.

En el Banco de Italia y Río de la Plata el movimiento de capitales en giro durante los dos últimos años fué de: año 1916, $ 101.848.093,92 moneda legal; año 1917, $ 159 millones 969.458,04 moneda legal.

En el Banco Popular de Concordia el movimiento de capitales en el período mencionado fué de $ 58 millones 551.520,32; utilidad del ejercicio, $ 21.507,84 moneda legal; dividendo 10 o|o, $ 6.692,50 moneda legal.

Respecto de la demografía de Concordia, el último censo arroja los siguientes datos:

Propietarios de bienes raíces: argentinos 2.668, italianos 745, uruguayos 576, españoles 270, franceses 137, rusos 57, austro-húngaros 28, alemanes 24, otomanos 21, suizos 16, ingleses 14, otros países 76.

Departamento de Feliciano.—Propietarios de bienes raíces: argentinos 780, uruguayos 29, italianos 19, españoles 14, otomanos 11, otras nacionalidades 27.

Departamento de Federación. — Propietarios de bienes raíces: argentinos 1.593, italianos 500, uruguayos 154, austro-húngaros 58, españoles 51, alemanes 43, otras nacionalidades 78.

Departamento de Colón. — Propietarios de bienes raíces: argentinos 1.820, uruguayos 446, italianos 376, suizos 221, franceses 191, rusos 151, españoles 60, otras nacionalidades 80.

Si el 21 o|o de la población de esta vasta zona del litoral uruguayo es extranjera, si más de la tercera parte de la propiedad raíz está en poder de los extranjeros, se comprenderá fácilmente cuánta importancia tienen allí los establecimientos de educación.

El departamento de Concordia cuenta con 41.134 habitantes, de los cuales 9.327 son extranjeros, siguiendo la proporcionalidad de ellos, con respecto a la nacionalidad el siguiente orden: italianos, españoles, uruguayos, franceses, rusos, austro-húngaros, ingleses, alemanes, otomanos y suizos.

Finalmente, el memorial entra a investigar la naturaleza de las diversas actividades industriales y profesionales de Concordia.

Según se expresa, las industrias, profesiones, oficios y artes manuales están representados en Concordia así:

Abastecedores, acopiadores de frutos, agricultores propiamente dicho, arboricultores, avicultores, barraqueros, capataces de campos, cerealistas, cabañeros, esquiladores, horticultores, jardineros, labradores, leñadores, tamberos, trilladores, etc.

Las industrias y artes manuales menores, como derivación o complemento de la gran industria, también están representadas en esta zona así:

Afiladores, afinadores de pianos, aguadores, alambradores, alfareros, albañiles, alpargateros, amasadores, aparadores de calzado, armeros, bordadoras, canasteros, carameleros, dulceros, carboneros, carpinteros, cigarreros, colchoneros, costureras, curtidores, chancheros, electricistas, encuadernadores, esterilladores, fabricantes de carruajes, fabricantes de ladrillos, fideeros, frentistas, herradores, hojalateros, impresores, jaboneros, joyeros, marmoleros, mecánicos, mosaiqueros, muebleros, pintores, talabarteros, tapiceros, tipógrafos, etc., etc.

Son las industrias locales y artes manuales las que han multiplicado las familias proletarias.

Para las numerosas familias proletarias, que luchan en estos momentos a brazo partido con la miseria, por causa del encarecimiento de la vida y sobre todo de los artículos de primera necesidad, disputa además Concordia y en muy buena ley, la escuela de artes y oficios, que ha de llevar a esos hogares elementos valiosos de orden, cultura y bienestar.


**MIRAS HNOS.**

**Cualquiera que sea su presupuesto**

Encontrará siempre en nuestra casa lo que Vd. busque

Casa matriz: Balcarce 212 - Anexo (en construcción) Callao y Córdoba - Los dos teléfonos


## Ecos del Paso de los Andes

El personal de la contaduría del F. C. Oeste han enviado una nota al teniente Luis Candelaria expresada en los siguientes términos:

"Los empleados de la contaduría del F. C. Oeste, ante el arrojo netamente argentino del aviador teniente Luis Candelaria, significan su admiración porque ante el triunfo de su audaz valor han de deponerse todos los orgullos para ofrendarle la palma gloriosa que su victoria ha alcanzado".

Firmantes: C. G. Daws, S. Renauld, E. A. Mezzadra, N. Paulucci, J. Gianetto, P. Salgado, E. M. Gleeson, J. Lucchelli, M. E. Miramón, C. Dal Porto, D. Digiovanni, D. P. Lissa, M. Martínez, M. Arrighi, M. Dufresne, E. Albistur, R. G. Vizcaíno, F. Lúcas, A. R. Albistur, D. R. Belondi, R. Raggi, P. Oillateguerre, S. Guadaluppe, L. Zambianchi, M. J. Carrara, A. Arrighi (hijo), O. Taricco, S. Hurrell, J. Berti, E. Barthe, R. Simmons, V. Visillac, W. C. Rubione, C. González, J. J. Domínguez, L. Landoni, R. Oderigo, L. A. Abello, C. Merello, G. Lynch, A. B. Lurati, D. A. Badaracco, G. Larralde, H. Sacierain, W. Torres, F. Fontana, M. Stabilini, B. R. Varela, A. del Pech, A. R. Aguilar, A. Flesca, C. S. Colombo, J. Deandreis, P. Demarco, M. Paganini, M. Beretta, N. S. Scanavino, J. Locatelli, F. Jordán, E. Wells, U. Pasallacqua, C. Alexander, V. J. Barthe, R. Iacaprano, P. Bassolo, P. Arévalo, L. A. Garavano, R. A. Castilla, C. S. Rodríguez, R. P. Furlong, A. Nadale, E. Dupont, F. Cruz, A. B. Grano, P. Monteagudo, J. Martins, R. Veiga, Américo B. Levi, R. Parada, P. Púlice, E. R. Dupont, M. Canudas, F. Siciliano, M. Bazán, A. F. Lezama, S. Gavilán, S. Gerard, Tito Scanavino, J. Ciotti, A. L. Perkins, B. J. Dixon, J. O. Higgins, J. Clements, A. Bassetti, J. M. Toledo, C. Borghello, I. Picone, R. Wen, R. Ruiz, O. Bertier, J. Ponzio, J. Martel, A. Almagro, P. F. Márquez, E. F. R. Montarce, C. A. D'Acosta, J. B. Pini, M. E. Nadale, O. Edeso, S. Iglesias, B. S. Carranza, M. Saavedra, P. Acosta, R. Scala, H. Monez Ruiz, A. Suntino, F. Rojo, P. Monti, A. Bianchi, L. Musso, A. J. Hurrell, J. Cathorne, S. Treacy, H. Walsh.

**El teniente 1o. Parodi—**

No se han tenido hasta este momento otras noticias del accidente ocurrido ayer al teniente 1o. Antonio Parodi en las inmediaciones de Río Colorado. Lo que hasta hoy se sabía es lo que dimos a conocer en nuestra edición de ayer.

## PALACIO DE JUSTICIA

**TRIBUNALES**

Fuero civil — Juez, doctor Uladislao Padilla, con los secretarios doctores Ferrari, 19 y 26; Saguier, 20 y 27; Palacio, 22 y 29; Fox, 23 y 30; Quesada 24, y Bollini, 25.

Fuero comercial — Juez, doctor Juan B. Estrada, con los secretarios doctores Faré, 19, 24 y 29; Ramírez, 20 y 25; Castiarena, 22, 26 y 30, y Sabatier, 23 y 27.

**QUIEBRA**

A solicitud de un acreedor el juez doctor Martín y Herrera, por la secretaría Romero, declaró en quiebra al comerciante D. Vicente Pelazza, que estuvo establecido en la calle Cabildo 1995. El contador don Juan A. Aguirre informará en la audiencia del 29 de mayo, a las 2 p. m.

## El círculo valenciano

### CELEBRACION DE SUS BODAS DE PLATA

Todo un éxito resultó el festival que se llevó a cabo anoche en el San Martín, organizado por el Círculo Valenciano, en ocasión de celebrar sus bodas de plata.

Entre la concurrencia, que llenaba en absoluto el teatro, estaban el embajador de España y distinguidas personalidades de la colectividad española.

El selecto programa confeccionado se desarrolló en todas sus partes, siendo muy aplaudidos todos los artistas que tomaron parte en el mismo. La ejecución del himno a la Exposición de Valencia que fué ejecutado por los coros Hilarión Eslava, Orfeón Hispano Argentino y Círculo Valenciano, provocó entre la concurrencia grandes manifestaciones de entusiasmo.

**BODAS DE PLATA DEL CIRCULO VALENCIANO**



Los coros Hilarión Eslava, Orfeón Hispano Argentino y Círculo Valenciano, cantando el Himno a la Exposición de Valencia, en la fiesta celebrada anoche en el San Martín.

# ERRA MUNDIAL

guido de ataques de su infantería, todos los cuales fueron rechazados, ocasionándole fuertes pérdidas.

Derribamos una máquina hostil e hicimos caer a otra con destrozos detrás de nuestras líneas.

Falta uno de nuestros aviones.

La neblina que hubo ayer durante el día hizo casi imposible la acción de los aviadores. Sin embargo, nuestras máquinas volando a muy poca altura, vigilaron los movimientos del enemigo en el frente de batalla y arrojaron algunas bombas.

NUEVA YORK, abril 18. — De Berlín trasmitiéronse partes oficiales de la campaña en Occidente:

Las tropas alemanas han ocupado Waschendaele, habiendo avanzado nuestras líneas en las cercanías de Belacre y Cheluvelt.

Al norte de Lys esta mañana tempranto, tomamos por asalto a Wytschaete y el enemigo fué arrojado de alturas situadas al nordeste y al sur de dicho pueblo. Rechazamos contraataques que emprendió.

Al sudeste de Wulveghem, hicimos retroceder al adversario a través del arroyo Souve.

Meteren y el punto de apoyo Cappelynde, al norte de Bailleul que estaban fuertemente defendidos, han sido tomados por las fuerzas alemanas. Las tentativas de las tropas franco-británicas para reconquistar a Meteren, fueron quebrantadas, ocasionando al enemigo grandes pérdidas.

A uno y otro lado del Somme, se mantuvo un fuerte cañoneo.

Han caído en poder de nuestras tropas Poelcapelle y Langemark.

MADRID, abril 18. — Un submarino alemán echó a pique el buque español "Luisa" de 6303 toneladas, perteneciente a la empresa hijos de José Taya, de Bilbao, ahogándose 3 tripulantes.

LONDRES, abril 18. — El movimiento habido en los puertos británicos durante la semana que acaba de transcurrir es el siguiente:

Vapores: entradas, 2211; salidas, 2456.

Fueron hundidos en el mismo período de tiempo 11 buques de más de 1600 toneladas y cuatro de menor tonelaje, entre ellos un buque pesquero.

Han sido atacados por los submarinos sin resultado 12 buques.

## Frente oriental

**Combates de búlgaros y británicos en Kupri y otros puntos — La campaña de Africa oriental.**

PARIS, abril 18 — El estado mayor del ejército del oriente envió este comunicado:

En la orilla izquierda del Struma, las fuerzas británicas de reconocimiento combatieron con las avanzadas de los búlgaros tomándoles prisioneros.

El enemigo emprendió dos ataques de sorpresa, en la curva del Cerna y al oeste de Monastir, fracasando.

LONDRES, abril 18 — El gobierno publicó el boletín del estado mayor del ejército de Salónica:

Esta mañana temprano las tropas griegas atravesaron el río Struma y ocuparon cuatro pueblos. La operación se realizó felizmente y con pocas pérdidas.

Más al norte, las tropas británicas ocuparon a Kumli y Ormanli, tomando algunos prisioneros búlgaros.

NUEVA YORK, abril 18 — El estado mayor búlgaro publicó el comunicado siguiente:

Varias compañías británicas, provistas de ametralladoras, consiguieron llegar a Kumli, Barakli, Kupri y Proscenik; pero después de una porfiada lucha cuerpo a cuerpo fueron completamente rechazadas.

El enemigo sufrió fuertes pérdidas.

Tomamos 150 prisioneros.

NUEVA YORK, abril 18 — El estado mayor alemán dió el boletín que sigue:

En la llanura del Struma las tropas búlgaras tomaron prisioneros a 155 británicos y algunos soldados de las fuerzas griegas.

LONDRES, abril 18 — El gobierno publicó el comunicado siguiente sobre las operaciones en el Africa oriental:

Una columna nuestra bajo el mando del general Northey, ocupó el día 5 de este mes a Mahua, localidad situada a una distancia de cerca de 45 millas al sudoeste de Msalu.

Estas tropas lanzaron un destacamento en dirección al este.

El día 11, encontrando al cuerpo principal de las fuerzas alemanas que venía de Msalu, la columna británica sostuvo con él un violento combate y le infligió graves pérdidas.

Las tropas a las órdenes del general Edward, se han apoderado de Medoboma, después de un combate que duró todo un día y que causó nuevas y fuertes pérdidas al enemigo, arrojándolo en dirección al sudoeste.

## Frente austro-italiano

ROMA, abril 18 — El ministerio de guerra italiano publicó ayer el siguiente comunicado:

Las patrullas británicas tomaron prisioneros y material de guerra en la meseta de Asiago, y lo mismo hicieron las patrullas italianas en la zona del monte Tomba.

En una curva del Piave, al este de Fossalta, los tiros bien dirigidos de nuestras ametralladoras impidieron que el enemigo lanzase botes al río.

Nuestras partidas de asalto, cruzando la corriente, infligieron pérdidas al adversario.

En el valle Lagarina mantuvimos fuego de artillería con buen resultado.

Nuestros disparos hicieron blanco en un tren militar que había en la estación de Rovereto e incendiaron unos depósitos de municiones del enemigo en Mori, pueblo de la misma región.

NUEVA YORK, abril 18 — El estado mayor austro-húngaro publicó ayer el boletín siguiente:

En el frente de Italia rechazamos numerosas partidas exploradoras enemigas.

## Fusilamiento de Bolo bajá

PARIS, abril 18 — Después de la ejecución de Bolo bajá se han publicado detalles de sus últimos momentos.

Bolo, después de vestirse esmeradamente con jaquet negro y corbata blanca, se hizo afeitar y rizar el bigote.

Pidió guantes blancos y se los puso.

Después oyó misa y recibió la comunión. Durante el viaje en automóvil a Vicennes, el reo estuvo silencioso. Caminó firmemente hasta el poste, sombrero en mano, y oyó la sentencia. Pidió entonces que un pañuelo de seda blanco que llevaba fuese enviado a su mujer, y consintió en que le vendaran los ojos. Sus últimas palabras fueron: "No tan apretado".

Mientras sonaban las cornetas, se sintió una sola descarga, y el aventurero cayó.

## En Rusia y Rumania

**Toma de Batum por los turcos — Autonomía de Besarabia — Una protesta rusa — Campaña de Finlandia.**

NUEVA YORK, abril 18. — El estado mayor turco publicó el comunicado que sigue:

Batum ha caído en poder de nuestras tropas. El enemigo defendió los fuertes exteriores de la plaza paso a paso.

El sábado por la noche emprendimos un ataque contra los fuertes de la parte del sur, el que fué mantenido con gran tenacidad.

Algunos de los enemigos se rindieron sin combatir; pero otros presentaron fuerte resistencia.

Delegaciones de la población civil de Batum salieron al encuentro de nuestras tropas para darles la bienvenida.

La ciudad y las dependencias del puerto fueron ocupadas sin que se encontrase resistencia.

Batum se halla tranquila.

El número de prisioneros que hemos hecho y el botín apresado no han podido determinarse aún. Las pérdidas del adversario han sido grandes.

Al este del lago Van, hemos ocupado la ciudad de Seli.

ESTOCOLMO, abril 18. — Los alemanes desembarcaron en Lovisa y llegaron al norte de Lahti, entre Tammerfors y Viborg, cortando todas las comunicaciones con Petrogrado.

Fueron dispersados los guardias rojos. El gobierno establecido por ellos ha abandonado Viborg, instalándose en Terigoki. Los guardias rojos han iniciado negociaciones de paz; ponen por base el restablecimiento del Landag, cuyo presidente sería el presidente nacional de Finlandia.

AMSTERDAM, abril 18. — Se anuncia que llegó a Berlín una diputación compuesta por representantes de las Dietas de Livonia, Estonia, Riga y Oesel.

AMSTERDAM, abril 18. — Informan de Budapest que dadas las condiciones de unión de la Besarabia con Rumania, la primera conservará su autonomía provincial, y la Dieta será elegida por sufragio directo y secreto.

La Besarabia además estará representada en el gobierno rumano por dos ministros y enviará al parlamento un número de diputados proporcional a su población.

Bulgaria, resentida de que se le quite la hegemonía balcánica, se opone y amenaza separarse de la alianza germánica.

LA HAYA, abril 18. — El ministro de relaciones exteriores del gobierno maximalista, señor Tchitcherin, según noticias de Petrogrado remitió un mensaje radiotelegráfico protestando de las deportaciones de grandes masas de habitantes que hacen los alemanes en las zonas del territorio ruso que ocupan.

## Noticias políticas

**La cámara italiana. — El nuevo canciller del imperio austro-húngaro — La ley de efectivos militares en Inglaterra — Renuncias de ministros en Hungría y Austria — La carta de Carlos I.**

ROMA, abril 18 — Se anuncia que la cámara de diputados ha sido citada para reunirse el 19 del corriente.

Ha llegado a Nápoles Mr. Davison, presidente de la Cruz Roja de los Estados Unidos en Italia.

Mr. Davison y su séquito fueron entusiastamente recibidos por la población.

LONDRES, abril 18 — Radiogramas de Berlín transmiten informaciones llegadas de Budapest, por las cuales se sabe oficialmente que el barón von Burian ha sido nombrado sucesor del conde Czernin en virtud de contar con la confianza del emperador Carlos y estar profundamente interiorizado de todos los detalles que se refieren a los convenios internacionales. A pesar de su nombramiento de canciller del imperio el barón Burian seguirá desempeñando su puesto de ministro de hacienda austro-húngaro.

LA HAYA, abril 18 — Comunican de Viena que se confirma la renuncia del gabinete húngaro presidido por el doctor Wekerle.

ZURICH, abril 18 — De Viena informan que el señor Seidler, jefe del gabinete austriaco, ha presentado su renuncia.

COPENHAGUE, abril 18 — La prensa alemana anuncia que el príncipe Sixto de Borbón-Parma volverá a El Havre para fines del mes de mayo, a pedido de los gobiernos francés y belga y con objeto de entrar en explicaciones sobre la carta del emperador Carlos.

LA HAYA, abril 18 — Los diarios de Viena anuncian que el emperador Carlos se trasladará la semana próxima al cuartel general alemán en el frente occidental, donde visitará al Kaiser.

LONDRES, abril 18 — En virtud de haber pasado en tercera lectura en la cámara de los comunes la ley sobre aumento de los efectivos, que incluye la conscripción en Irlanda, hoy ha sido introducida en la cámara de los lores por el vizconde Peel para su debate general.

La cámara de los lores aprobó hoy en segunda lectura el proyecto de ley sobre los efectivos militares.

AMSTERDAM, abril 18 — El burgomaestre de Gante ha sido deportado a Alemania.

## En Correos y Telégrafos

**ESTABLECIMIENTO DE UNA RED TELEFONICA**

El poder ejecutivo ha autorizado a don Miguel Roquel para instalar y explotar una red telefónica de acuerdo con las cláusulas establecidas en los decretos de fechas 5 y 17 de julio del año 1912, en el Puerto de San Julián y su departamento, jurisdicción del territorio nacional de Santa Cruz.

**FELICITACIONES AL PERSONAL DE CORREOS**

Con motivo de las últimas intervenciones y elecciones nacionales, se han recibido en la dirección general de correos y telégrafos comunicaciones recomendando a la consideración a los siguientes empleados:

Del presidente de la honorable junta escrutadora de la capital, Dr. Tomás Arias, al jefe de la dirección de correos don Joaquín B. Giménez, oficial 1o. don Raúl D. López y empleado don Rafael de la Torre, con motivo de su eficaz actuación en las últimas elecciones; del interventor nacional en Jujuy, al jefe del distrito 17 don Juan de la Cruz Aguilar y personal a sus inmediatas órdenes; del ex interventor en Córdoba, al jefe del distrito 6.°, don Angel Radaelli y personal a sus órdenes; del presidente de la junta escrutadora al jefe del distrito 16, Tucumán, don Ignacio P. Luna y personas a sus órdenes; del presidente de la junta escrutadora al jefe del distrito 5o., Santa Fe, don Próspero Fernández; y del presidente de la junta escrutadora en Entre Ríos al jefe del distrito 12, Paraná, don Luis Casella.

Todas estas menciones especiales se han llevado a la foja de servicios del respectivo personal.

**ACLARACION DE UN DECRETO**

El superior gobierno ha declarado por resolución, que el plazo de 90 días para escriturar la concesión telefónica otorgada por decreto del 28 de febrero ppdo. a la sociedad anónima Compañía Mercantil del Chubut debe contarse desde la fecha del presente decreto.

**IMPRESION DEL BOLETIN MENSUAL DE LA REPARTICION**

El poder ejecutivo nacional ha aprobado la adjudicación hecha por la dirección general de correos y telégrafos a la Casa de Moneda para la impresión del Boletín mensual de la administración.

**CELEBRACION DE CONTRATOS**

La administración central de correos ha celebrado con las personas que a continuación se indican los siguientes contratos por el concepto de que se da cuenta precedentemente:

Con don José Ventura, para el arrendamiento del inmueble de su propiedad donde funciona la oficina Villa Dominico (provincia de Buenos Aires) mediante el alquiler mensual de $ 40 m|n, por el término de 3 años con opción a 2 más para la repartición.

—Con don Andrés Puttkamer, para el arrendamiento del inmueble de su propiedad donde funciona la oficina Chimehuin (territorio del Neuquen), mediante la retribución mensual de $ 25 m|n, durante 3 años, con opción a 2 más para la administración.

—Con don Octavio Magliochini, para el arrendamiento del inmueble de su propiedad donde funciona la oficina Villa Federal (provincia de Entre Ríos), mediante la asignación mensual de $ 50 m|n durante el término de 3 años, con opción a 2 más para la repartición.

## Información general

**EJERCITO DE SALVACION**

El próximo domingo, a las 8.30 p. m., en el local Salta 1667, el jefe de la institución coronel Palmer, acompañado de su secretario, asistirá a una reunión especial, para tratar diversos asuntos de interés general relacionados con la marcha de la misma, ausentándose para la vecina orilla el día 23 del corriente, donde permanecerá varios días, celebrando conferencias públicas.

El 2 de mayo a las 8.45 p. m. dirigirá una reunión consagrada especialmente a la colectividad escandinava; esta asamblea se efectuará en el salón de lecturas de la iglesia norteamericana, galantemente cedido por el Dr. McLaughlin.

**ATENEO HISPANO-AMERICANO**

La inauguración de las sesiones bibliográficas a cargo del señor B. González Arrili, que debía efectuarse anoche, ha sido diferida para el día martes próximo 23 del corriente, a la misma hora.

**CENTRO NACIONAL POLITECNICO**

En la última asamblea realizada por los miembros de esta institución, quedó así constituída la nueva comisión directiva:

Presidente, P. Baistrocchi; vice, A. Zanetta; secretario, L. Prelorán; pro, M. Broggini; tesorero, C. Vites; pro, C. Meaca; vocales: mecánica, H. Setti; electrot-cnica, J. Mirandou; construcciones, J. Moscatelli; revisor de cuentas, C. Zapata.

**CENTRO CORRENTINO "GENERAL SAN MARTIN"**

Hoy, a las 9 p. m., disertará el señor Juan Sonci, en el local de este centro, Tucumán 1803, sobre el tema "La democracia".

Esta conferencia es la tercera del segundo ciclo, organizadas por dicha institución.

**ASOCIACION PROGENIE D'ITALIA**

La comisión nombrada por la junta ejecutiva de la asociación Progenie d'talia, para organizar la manifestación de homenaje a Italia y de confraternidad ítalo-argentina, en ocasión del tercer aniversario de la declaración de guerra a Austria-Hungría y del CVIII de la revolución de Mayo, continúa los preparativos y recibió adhesiones de las sociedades argentinas, italianas, francesas y españolas.

La comisión ha convocado para mañana por la noche a los delegados de los comités e instituciones que han enviado las respectivas adhesiones.

En dicha oportunidad se efectuará una manifestación símil a la organizada por la asociación en pasada oportunidad.

La columna principal partirá de la plaza del Congreso, donde afluirán treinta columnas seccionales. La columna desfilará por la Avenida de Mayo y diagonal Florida, Charcas y Paraná, hasta la legación de Italia.

Las adhesiones continúan recibiéndose en la secretaría de la asociación, Callao 340.

**CONFERENCIA**

En el local de la calle Matheu 128, se realizará una conferencia hoy a las 8.45 p. m., la que estará a cargo del señor Félix Ortiz y San Pelayo, quien disertará sobre asuntos relacionados con el último congreso de la prensa católica.

**VIAJEROS A EUROPA**

Entre los pasajeros que salieron hoy para Europa en el vapor "Desna" de la Mala Real Inglesa, figuran los siguientes: W. F. Price, Edgar Alberto O. Fontes, señora de Ynsaueti, Manuel Bernardez (ministro uruguayo en Brasil), señora de Bernardez, María Celeste Bernardez, María Gloria Bernardez, Yolanda Bernardez María Luz Bernardez, Reginaldo K. Drysdale, señora de Drysdale, Alberto C. Nogue, señora de Nogue, Richard Martin, señorita F. J. Martin, cap. R. E. F. Paterson, señora de Paterson, T. R. Paterson, Alice Hammond, Rosa Bailey, señora de Francis Díaz, Nora Díaz, Ruby Díaz, O. Eberson, Balduz V. Souto, A. Moors Jackson,, señora de Desclaux Crosst, Finontino Matistta, señora de Matistta, Américo Suárez, Jean Beill, Kabil Kouri, Dámaso Veiga, señora de Veiga, Julio L. Arriaga, Frank Robinson, Apolinario Etcheverry, Pedro Saavedra, Eduardo Ponzi, Nicolás Mármol.

**LIGA DE EDUCACION RACIONALISTA**

Con motivo de inaugurar sus cursos esta liga, ha resuelto efectuar hoy a las 8.30 de la noche, una serie de conferencias sobre asuntos educacionales, en su local Belgrano número 2532. La entrada es libre.

## UNIVERSITARIAS

**FACULTAD DE MEDICINA**

**Decano**

Con motivo de terminar próximamente su período, el actual decano doctor Enrique Bazterrica, entre los miembros del consejo directivo se han realizado activas gestiones a favor de la candidatura del profesor de patología quirúrgica, doctor Daniel J. Cranwell, distinguido universitario, cuyas relevantes condiciones de preparación se han puesto de manifiesto en su actuación como miembro del consejo.

Con ello puede destacarse los trabajos realizados a favor de los doctores Carlos Malbrán y Centeno que no tienen ambiente entre los consejeros.

**REUNION DE MESAS EXAMINADORAS**

Han sido citadas las siguientes comisiones examinadoras: para el jueves 18, a las 9 p. m., física médica; para el viernes, a las 9 a. m., clínica obstétrica y ginecológica (hospital Rivadavia); a las 5 p. m., anatomía descriptiva, 2a. parte (Dr. Sarmiento Lasplur).

**FACULTAD DE DERECHO**

**Conferencias**

El Dr. David Peña inaugurará el lunes próximo, a las 5 p. m., una serie de conferencias libres sobre historia de las leyes nacionales, en el local de esta facultad.

Este curso continuará en lo sucesivo todos los lunes y viernes a la hora indicada.

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

Esta tarde, a la hora convenida, se reunieron los alumnos de quinto año con objeto de elegir los delegados a la comisión directiva del centro, por el período 1918-1919, resultando electos como delegados titulares, los siguientes señores: Guillermo J. Wats, Emilio P. Giacchino y Rómulo Bogliolo; y como delegados suplentes los señores Vicente Lamesa y Santiago Zambra.

Hoy, a las 8.30 de la mañana, tuvieron lugar las elecciones de tercer y cuarto años y a las 6.45 p. m. las de segundo año.

**CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.**

**Reunión del colegio electoral**

El viernes próximo, a las 6 de la tarde, se reunirá en el local de esta institución, el colegio formado por los electores de presidente, vicepresidente, secretarios, prosecretario, tesorero y protesorero, recientemente elegidos.

**Forman el colegio electoral los siguientes señores: por 2o. año, Saúl I. Bettinotti, Marcelo Krause Arnim y Carlos Montagna; 3er. año, Armando Santucci, Juan Carlos Callino Cornell y Emilio Angelet; 4o. año, Tulio Alvarez, Joaquín Argonz y Silvio F. Fogliati; 5o. año, Juan Carlos Martínez, Aldo V. Solari y Domingo Cattáneo; 6o. año, Julio Medeiros, Hugo Julio D'Amato y Oscar G. Migone; 7o. año, Daniel N. Massa, Carlos A. Albertolli e Isidro Bolla.**

**ARCHIVOS DE PEDIATRIA**

Ha aparecido el número 1 del tomo XII con el siguiente sumario:

Mamerto Acuña y Alfredo Casarbón, Seroterapia de la enfermedad de Heine-Medin; Dr. Nascimento Gurgel, Da lithiase renal na infancia. Sobre un caso clínico de dois cálculos no bassinete esquerdo de uma criança com 6 annos de idade; Dr. Andrés F. Puyol, Difteria faríngea y laríngea en un recién nacido; Dra. Alicia Armand Ugon, Un caso de insuficiencias mitral y aórtica de origen reumático; Dr. Mauricio F. Langon, Sobre un caso de asistolia reumática simulando un síndrome de Hutinel; Dr. Julio A. Bauzá, Un caso de enfermedad de Barlow; Dr. Víctor Zerbino, Meningitis urliana; Dr. Luis Solari, Meningitis secundaria a pneumococos; Dra. M. Armand Ugón, Pneumonía en un lactante de 25 días; Dr. Aráoz Alfaro y Velasco Blanco, La preservación de la infancia.




Mosquito que propaga LAS FIEBRES PALUDICAS

ESANOFELE

Píldoras contra las

FIEBRES PALÚDICAS (chucho)

preparadas bajo fórmula del ilustre clínico romano

Profesor GUIDO BACCELLI

EL Esanofele ES EL UNICO ESPECIFICO QUE CURA LAS FIEBRES PALUDICAS Y POR ESTO HA SIDO ADOPTADO POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE - VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

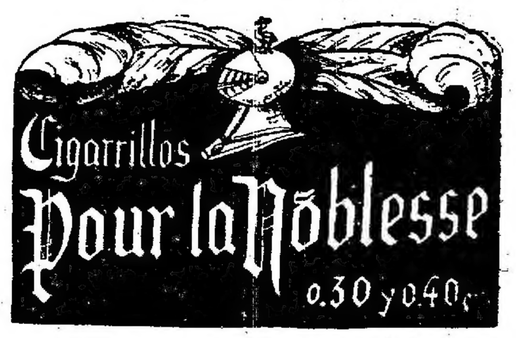
Unicos concesionarios: José Peretti y Cía.

RIVADAVIA 1914 — Buenos Aires









Folletín de LA EPOCA (8)

# PREZOOGNOSIA

**(Conocimiento del "valor comercial" de los animales)**

POR

**CARLOS NESTOR MACIEL**

## LA ESPECIE CABALLAR

**Cicuta de agua** (phellandrium acuaticum), altura de 70 centímetros a 1 metro, tallo recto acanalado con ramificaciones; hojas verdes; flores blancas pequeñas; fruto ovoideo; la raíz penetra profundamente en el suelo y contiene gruesos túbérculos de tamaños variables parecidos a la raíz del nabo, residiendo en ella la mayor acción tóxica. Vegeta en los terrenos pantanosos y los envenenamientos se producen generalmente en primavera y otoño. Toda la planta es en extremo venenosa.

**Chamico.**—(Datura stramonium), semi-arbustiva de 80 centímetros a 2 metros de altura en terreno fértil; tallo ramificado de color verdoso claro; hojas alternas, amplias, acorazonadas y festoneadas en los bordes; frutos ovoideos parecidos al abrojo, color verde fuerte del tamaño de un carozo de durazno, cubiertos de púas cuyas puntas se doblan al madurar. Las hojas contienen un narcótico venenoso denominado "daturina" semejante a la uroprofina en su composición elemental. Abunda en todo el país.

**Reventa caballo** — (Solanum elacagnifolium), leñosa de 30 a 40 centímetros de altura, muy ramificada; tallo cilíndrico acanalado; hojas simples lobadas o pistoneadas oblongo lanceoladas de 4 a 6 centímetros de largo por 1.1|2 de ancho; flor semiverdosa grisácea y corola violácea. Muy venenosa para el ganado caballar. Abunda en todo el país.

**Vizcachera** — (Stipa hystricina), tallo robusto; hojas cerdosas, juncoidales, corta, nítida y lisa, muy punzantes; espiguillas lineales y lanceoladas; florecillas blancas, pendinículos conoidales. Es muy venenosa para las haciendas. Abunda en Salta y Jujuy.

**Sunchillo.** — (Pascala glauca), herbácea de 50 centímetros, más o menos, de altura, ramosa; erecta; tallos lampiños tendidos, cortos; hojas opuestas lanceoladas de 10 y más centímetros de largo, estrechas, verde claro en ambas coras; flores amarillas. Es muy venenosa especialmente para el vacuno. Abunda en todo el país y al norte y oeste de la provincia de Buenos Aires.

Todas estas plantas pertenecen al primer grupo, correspondiendo al segundo, las siguientes:

**Chucho** — (Nierembergia hippománica), muy pequeña, se encuentra diseminada en los lugares pastosos; las hojas colocadas en ramos ramificados y rectos, tienen 4 líneas de largo por 3 de ancho, cubiertas por un denso pelo; flores blancas con un ligero tinte violáceo claro. Durante la primavera cuando los campos comienzan a brotar, la nierembergia hippománica, produce grandes estragos, pues es entonces cuando el alcaloide venenoso que contiene adquiere su fuerza máxima, conjuntamente con el brote. A medida que crece la fuerza tóxica disminuye, pero no desaparece. Abunda en las provincias de Córdoba y San Luis.

De naturaleza análoga son las siguientes: apio del diablo; durazznillo negro: tembladerilla: tasi; ubilla camambú y otras menos dañosas.

En las épocas de gran escasez de pastos los animales acosados por el hambre llegan a comerlas con las consecuencias consiguientes, pero, de lo contrario, los rechazan, con excepción del romerillo, que siendo de sabor agradable es apetecido por los animales criados en campos donde este yuyo no existe.

(1) El doctor P. G. Lorentz en su obra "Descripción de los vegetales de la República Argentina" da al "romerillo" el nombre botánico "heterothalamus brunioides" y al "mío-mío" el de "bacchoris coridifolia". El informe oficial que hemos citado confunde en una misma planta al romerillo y al mío-mío.

**La garrapata.** — La mortandad producida por la "garrapata" (boophilus microplus) en el ganado de raza, varía desde el 60 o|o hasta el 95 o|o, haciéndose de este modo imposible la aclimatación a campo en las zonas infectadas que ocupan la región norte del país.

El animal indígena coterráneo de este parásito, resiste con increíble vigor sus ataques, ayudado con eficacia por el baño sanitario periódico que prescriben las disposiciones oficiales vigentes. Más de 300.000 cabezas de ganado vacuno pasan todos los años por los bañaderos públicos.

Los animales de raza trasladados a la zona infectada, son atacados inmediatamente por la "tristeza" y sucumben al mal, siendo inoficiosas cuantas medidas curativas se empleen. A costa de grandes sacrificios y cuidados solícitos algunos estancieros han logrado aclimatar toros reproductores manteniéndolos alejados de todo posible contagio, bajo galpón y en potreros especiales e inmunizando a las vacas en el momento de ser servidas. Si el animal de raza es ubicado de súbito a campo libre, el ataque de la "tristeza" (piroplasmosis bovina) es infalible.

La garrapata antes de adherirse tiene el aspecto de una araña pequeña color terroso. Después de adherida inflase adquiriendo el tamaño y forma de una aceituna mediana.

La ley dictada para combatir este flagelo contiene numerosos artículos, estableciendo diversas categorías en los establecimientos de campo, a los cuales clasifica así: Establecimientos limpios, aquellos en cuyos campos no haya garrapata y apliquen como medida de profilaxis, cuando la dirección general de ganadería lo exija, el baño regular y metódico de su ganado; semi-limpios, aquellos que a pesar de estar infestados bañen sistemáticamente todo su ganado vacuno, las veces que la dirección general de ganadería les ordene; infestados, aquellos que estando invadidos por la garrapata no bañen sus ganados o no lo hagan las veces del año que la dirección general de ganadería ordene y de acuerdo con sus instrucciones.

Se expide una patente donde consta la clasificación asignada al establecimiento y de esta manera se restringe la acción de los estancieros reacios hasta el punto que de un campo infestado no se puede sacar un sólo animal, mientras el mal no ha desaparecido, siendo imposible realizar operaciones de ventas de haciendas, y quedando así el establecimiento completamente aislado.

En las estancias "limpias" se obra con entera libertad, pudiéndose extraer ganado sin el conocimiento o permiso previo de la dirección general de ganadería, y en los semilimpios rigen restricciones en relación a los recursos empleados para mantener la sanidad de los animales, pues la finalidad de la ley es estimular la acción profiláctica del ruralismo hostilizando a los elementos que le son adversos.

Se establecen en ella los procedimientos científicos convenientes para combatir la garrapata, consignándose disposiciones imperativas y penalidades a los infractores, equivalentes a multas hasta mil pesos o arresto de dos a seis meses, y previendo diversos tópicos de aplicación necesaria en el comercio de ganados.

**Zonas y bañaderos** — Los límites de las zonas a que se refiere la ley anterior han sufrido modificaciones frecuentes. Estas han sido siempre en favor de la zona inmune cuya área ha aumentado constantemente bajo el contralor minucioso de la autoridad nacional.

La gran extensión territorial comprendida entre Río Cuarto a Villa María, siguiendo la línea recta del F. C. C. A. por el Este; por el Sur, las sinuosidades del río Cuarto; por el Oeste, las líneas divisorias de los departamentos de Río Cuarto (Córdoba) y de Chacabuco (Provincia de San Luis) y Río Cuarto y parte de Tercero Arriba con el D. Calamuchita, hasta hacer un ángulo en Río Tercero, desde cuyo punto hasta Villa María, siguiéndose el curso del río Tercero se cierra el circuito, ha quedado incorporado a la zona inmune.

Es ésta la única modificación. Actualmente la línea divisoria de las zonas intermedia e inmune empieza desde Calamuchita en línea recta hasta Villa María, sigue el curso del río Carcarañá hasta Cruz Alta, desde donde traza un semicírculo cuyo extremo superior toca el pueblo de Carcarañá (departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe) y de ahí parte siguiendo la vía del F. C. C. A., tocando Funes y terminando en la margen derecha del río Paraná.

Cruzado el río Paraná, el límite sigue la margen izquierda del mismo, hasta la altura de Zárate (provincia de Buenos Aires), pues todo el sur de la provincia de Entre Ríos pertenece a la zona intermedia.

Los bañaderos oficiales están distribuídos en número de 38, más o menos, en la línea divisoria de las zonas infectada e intermedia, y algunos, muy pocos, dentro de esta última.

La misión de estos bañaderos es muy importante. Ya hemos dicho en otro lugar que los utilizan anualmente más de 300.000 animales vacunos, renovándose la cifra constantemente.

FIN

# SOCIAL

unos veinte días, regresando a su patria.

distinguida familia será sin muy agasajada por las numerosas amistades con que cuenta en Aires.

* * *

han llegado de su establecimiento de campo, en el Azul, la señora Mercedes Castellanos de Anchorena, su nieta, la señorita Matilde Anchorena, y la señora Uriburu de Anchorena, y

* * *

rá el 20 del mes próximo de la señorita Sara Haedo el doctor Carlos Sánchez

drinos la señora Bernabelas de Sánchez Viamonel novio, y el señor Riedo, padre de la novia.

nia ha de motivar una ocial dadas las vinculacontrayentes.

* * *

Numerosas familias conocidas han retenido localidades para la función que se celebrará esta noche en el Select a beneficio de los pobres de la conferencia vicentina del Salvador, que preside la señora Josefina Vedoya de Ocampo.

La reunión promete asumir lucidos contornos y por lo que hace al programa, estará formado íntegramente de números novedosos de mucho interés.

Las localidades que no hayan sido retiradas, pueden obtenerse en la boletería del teatro.

* * *

Anoche se efectuó en el Plaza Hotel una comida que el señor Lorenzo A. Torres y señora Marcela Duggan de Torres ofrecían en obsequio de un grupo de amigas de su hija Marcela.

Tomaron asiento alrededor de una mesa, artísticamente adornada, las señoritas:

Isabel Pearson Quintana, Clara Ocampo, Elena Gramajo, María Luisa y Celina Zuberbühler, Carmen Rodríguez Larreta, Elvira Castro, Angélica de Gainza Paz, Mercedes de Alvear, y los señores Carlos Rodríguez Larreta, Domingo Méndez Torrero, Enrique Zuberbühler, Guillermo Peña, Augusto Rodríguez Larreta, Enrique Bustillo, Hortensio Aguirre, Julio Robirosa, Ezequiel Bustillo, Camilo Aldao, Fernando de Alvear, Alberto de Gainza Paz y Alberto Dose.

—En el mismo comedor del Plaza, tenían invitados a su mesa, la señora Zelmira Paz de Gainza, el embajador argentino en Estados Unidos doctor Rómulo S. Naón, el doctor Carvalho de Brito, el señor Carlos Drabble y señora.

Después de la comida se bailó animadamente en el salón de fiestas.

* * *

Se ha fijado para julio el enlace de la señorita Adela Velaz Irigoyen con el señor Miguel Angel Martínez Gálvez.

* * *

Escriben de Montevideo, con fecha de ayer:

Un núcleo de amigas "habitúes" al Círculo de Tennis, ofrecerá un té a la señorita Rosita Olmedo Zumarán, antes de su partida para Buenos Aires.

—Ha despertado el más vivo entusiasmo entre nuestras principales familias, la gran fiesta que en la tarde del día 19 se realizará en la hospitalaria mansión de los esposos Sánchez-Solari.

Ese día festeja su onomástico la señorita Manuelita Sanchez Solari, una de las niñas más mimadas y que cuenta con mayor prestigio en el ambiente mundano.

—Para Buenos Aires partieron la señora Leonor Cachón de Correa, el señor Rodolfo Fillol y su señora Clara Orueta Correa.

—Ha abandonado por breves días el sanatorio donde se asistía, el señor Germán Olazábal, quien en breve será sometido a una nueva intervención quirúrgica.

—Con destino a Buenos Aires, parten para fin de mes el señor Oscar G. Perrone y su esposa Anita Ortiz de Zárate.

—Para la capital vecina parten también mañana, el señor Alfredo Basáñez y los doctores Alberto Márquez y Carlos Lenzi.

—Próximamente se ausentan para su estancia en Flores, donde pasarán breve temporada, el doctor Germán Roosen, su esposa Matilde Regalía y su señorita hija María Esther.

—Se anuncia para principios del mes de julio próximo la boda de la señorita María Adelina Suárez con el señor Alberto Martins.

* * *

Ha legado del Brasil el intendente municipal de la ciudad de Ponta Grossa en el estado de Paraná, doctor A. Glasser, distinguido médico, que viene en viaje de placer.

* * *

El próximo domingo se llevará a cabo en el Pabellón de las Rosas un almuerzo que el Centro Gallego ofrecerá a su presidente honorario, doctor Marco M. Avellaneda, embajador argentino en España.

* * *

El domingo próximo estará de grandes fiestas la parroquia de Flores, con motivo de celebrarse la solemnidad de San José, titular de la basílica y patrono de la feligresía.

Entre los diversos actos que se realizarán se encuentra la solemne procesión que recorrerá como en años anteriores las calles que rodean la plaza Pueyrredón, asistiendo en corporación todas las instituciones establecidas en la parroquia con sus estandartes y distintivos. Se llevará en andas la antigua y veneranda imágen de San José, haciéndole escolta los alumnos de la escuela-taller parroquial, centro Católico de estudiantes, Centro de empleados y círculo de obreros de la parroquia.

Las fiestas durarán tres días, oficiándose en ellos por la mañana a las 10 una misa solemne y predicando los presbíteros Gustavo Franceschi, Andrés Calcagno y Nicolás Fasolino.

El domingo será inaugurado un magnífico trono tallado en madera y decorado, todo imitación marmol y bruñidas en oro las partes salientes de la decoración donde será colocada la imágen del patriarca San José en reemplazo del nicho en que se encuentra actualmente.

Este trono ejecutado por los alumnos de la escuela taller parroquial, llamará justamente la atención de los fieles por la delicadeza con que ha sido trabajado y adornará de entonces en adelante la ya lujosa basílica de San José de Flores.

* * *

Esta tarde se efectúa en el Splendid Theatre, la anunciada matinée organizada por la conferencia de San Vicente de Paúl, de la parroquia del Espíritu Santo, a beneficio de las familias pobres que sostiene.

Habrá cinematógrafo y un interesante programa de concierto en el que figuran números de violín, por la señora Margarita Charles de Richard de canto, por la señora Clementina Giménez Paz de Aguirre y la señorita María Inés Neumann; de declamación por el señor Rodolfo González.

* * *

La señorita María Elena Velar Irigoyen reunirá el domingo próximo a la hora del té a un grupo de sus amigas, festejando una fecha íntima.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Esther Saubidet Bilbao con el ingeniero Jorge Mayol.

* * *

Esta noche se efectuará en la iglesia de Balvanera el enlace de la señorita Irma Graziani Pertine con el señor Juán D. Conde.



De la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Mercedes O. de Beltrán y el señor Angel Pertine.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, el doctor Carlos Stura y señor Ciro Durante Avellanal y por el novio, el doctor Vicente Apolonio y señor Juan Merello

Después de la ceremonia religiosa, recibirán en casa de la novia.

* * *

Entre las prendas de la indumentaria masculina, una de las más antigua es el chaleco.

Los galos ya lo usaban bajo la blusa de vivos colores que constituía su traje nacional. Sin embargo, aunque tenía la verdadera forma de un chaleco, aquella prenda hacía más bien el papel de camisa, pues iba pegada al cuerpo y generalmente no se veía al exterior.

Fué siglos más tarde, al generalizarse el uso de la armadura, cuando entre ésta y la ropa interior se colocaron los guerreros, chalecos muy parecidos a los actuales, hechos de lana o de cualquier otra tela gruesa, y conocidos con el nombre de justillos o jubones de armas. También usaron en la Edad Media chaleco aquellos oficios y empleos que necesitaban brazos expeditos, y, por consiguiente, ir en mangas de camisa, como les sucedía a los médicos, los carniceros, los panaderos y los verdugos.

En más de un cuadro antiguo de los que tienen por asunto el martirio de algún santo, aparece el ejecutor con chaleco y calzas de escarlata.

Hacia el siglo XIV, el justillo de armar se hizo doble y guateado para amortiguar los golpes de las armas, y de esta forma le llevaban sin coraza encima los guerreros pobres y los vulgares soldados de a pie.

A principio del siglo XVII, se introdujo en la indumentaria masculina el coleto, que en sus principios no fué ni más ni menos que un chaleco hecho de cuero fino, generalmente de anta. Llevábanlo los caballeros para defender la ropa, casi siempre de ricas telas, del roce de la coraza. En Inglaterra, en Dinamarca y en Holanda, donde la coraza se usó mucho más tiempo del coleto, se extendió hasta las clases más humildes. Todos los retratos ingleses de la época de Cronwell, nos muestran a los caballeros con coletos de largos faldones para cubrir por entero los de la ropilla, que asoman casi siempre por la abertura del chaleco de piel, mostrando por ella sus ricos bordados.

El traje a la francesa, nacido en tiempo de Luis XIV, fué el que hizo aparecer al chaleco de verdad, abierto en la garganta, con bolsillos y más o menos ricamente bordado de seda, plata ú oro. Los caballeros adoptaron desde luego la moda francesa, y el coleto de cuero y el chaleco de sobor oriental, con sus bordados y sus gruesos botones de plata, quedaron para los labradores, para la gente de los pueblos, que todavía usa tales prendas, más o menos modificadas.

El entusiasmo con que los elegantes acogieron el chaleco francés, no es para descripto. Hacíanlo de paño rico, de terciopelo y de seda, y había caballero que contaba los chalecos por docenas y hasta por centenares, llegando a tal grado la extravagancia de los petimetres, que además del dibujo de la prenda, enriquecido hasta lo infinito, se bordaban sobre ella infinidad de figuras representando escenas cómicas, cinegéticas o pastoriles, más de una vez un tanto subidas de color. Ricacho había que ostentaba sobre su privilegiado vientre, los amores de Marta y Venus; otro lucía la representación de una batalla, y no faltaba elegante que se pavoneaba enseñando al desabotonarse la casaca, el asalto del cielo por los titanes.

Los botones de tan lujosas prendas eran de acero finamente trabajado, de oro o de piedras preciosas; los había también esmaltados o con miniaturas delicadísimas, que representaban retratos de bellezas antiguas, las metamórfosis de los dioses o escenas de los cuentos picarescos de Grecourt o de las obras teatrales más de moda, como "Ricardo Corazón de León" y "La loca de amor".

Todo esto acabó con la revolución francesa. Los descamisados hicieron desaparecer el oro y la plata de los chalecos, y pintaron en sus enormes botones la diosa Razón, la Libertad y la guillotina. Aquellos revolucionarios, cuyo sucio desaliño se ha hecho proverbial, tenían a veces rasgos de coquetería verdaderamente singulares. De Marat cuentan sus biógrafos que muchas veces se le veía con lo camisa negra de roña y encima un soberbio chaleco de seda. Entonces se crearon los chalecos a la Robespierre, blancos y con grandes solapas; la nueva moda hizo tal furor, que hubo petimetres que se pusieron tres o cuatro chalecos uno encima de otro.

Fué aquélla una época en que el chaleco era prenda obligada para los militares. No se concibe un granadero de Napoleón sin el chaleco blanco asomando bajo el peto de la casaca. En España, cuando la guerra de la independencia, lo usaban también todos los cuerpos.

En tiempo del directorio se usó el chaleco de color gamuza, con botones de nácar y solapas enormes. Después vino el chaleco a rayas, el de colores chillones y el de flores y rameados, que en nuestros días se ha querido resucitar.

Juzgando por la variedad de formas y estilos que todavía se dan al chaleco, puede decirse que esta prenda no ha terminado todavía su evolución. Tan pronto se abotona hasta la barba como se abre hasta la cintura; un día tiene solapas y al siguiente no; se le hace llegar hasta media cadera o se le acerca a la cintura; y, ahora, se lleva con el último botón sin abrochar.

* * *

De Belgrano:

La comisión directiva del Círculo de Belgrano ofrecerá el sábado próximo una reunión en honor de las familias de sus socios.

Además de baile, habrá un interesante programa de concierto.

—Ha expeprimentado una pequeña mejoría el señor Horacio Barroetaveña.

—Se han ausentado para el Rosario, las señoras Edda Rodríguez Quesada de Sohn y su hija Beatriz Rebeca; María Esther Rodríguez Quesada de Schlieper y su hija María Esther.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Emma Malbrán con el señor Adolfo Arabehety.

* * *

R. de Firpo, Tomasa R. de Muñoz, Leonor H. de Hernández, Graciana B. de Rivera, Margarita L. de Echaide, Juana R. de Sanguinetti, Joaquina B. de Santa Cruz y Magdalena A. de Anselmo.

El jeves 25 del corriente, será bendecido el enlace de la señorita Lidia Irene Chalot con el señor Horacio Dodds (hijo).

Actuarán como padrinos la señora Eufemia Ryan de Dodds y el señor Horacio Dodds.

* * *

El señor Jacobo Chianelli y su señora Emilia Mattei de Chianelli celebraron ayer sus bodas de plata matrimoniales, siendo con tal motivo muy felicitados.





* * *

La comisión de señoras pro edificio y oratorio de San Francisco de Sales ha organizado un festival de caridad que se llevará a cabo el 25 del corriente en el Gaumont Theatre, Rivadavia 1635.

Firman las invitaciones, las señoras:

Emilia Diehl de Molina, Juana E. de Soroet, Irene G. de Renart, Clara D. de Gómez, Amada D. de Escari, María I. G. de Moreira, Ana E. de Gorritepe, Magdalena S. de Jaiñaga, María G. de Garré, María E. de Iribarne, María P. de Franchini, Juana

* * *

Fué consagrado ayer en la capilla de las Victorias, el enlace de la señorita Ilka Garzia con el señor Ernesto González Moreno, siendo padrinos la señora Anatilde M. de Garzia y el señor Juan Angel Aguilar.

La novia que vestía un elegante traje de raso liberty blanco, velo de tul con coña de encaje a la aguja, entró al templo del brazo del padrino; seguíanla los niños Mabel y Enrique González Moreno, el novio con la madrina y a continuación el cortejo que publicamos ayer.

Debido al luto que guarda la familia de la novia, la ceremonia fué presenciada solamente por los parientes y allegados íntimos de los contrayentes.

La nueva pareja ha recibido muchos y valiosos obsequios.

* * *

Para asistir a la boda de la señorita Arsenia Wernicke, con el doctor Bartolomé Danieri, partieron al Rosario el doctor Roberto Wernicke, su señora Laura Frers y su hija; el doctor Otto Wernicke, su señora Rosario Frers; el doctor Raúl Wernicke, su señora Marta Quainteñores y la señorita Berta Wernicke.

* * *

En casa de la familia de la novia, será bendecido hoy el enlace de la señorita Petra Villoldo con el señor Constantino Bernasconi. Serán padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Celina C. de Adano, en representación de la señora Julia C. de Bernasconi y el general Jorge Villoldo. Actuarán como testigos por parte de la novia, el capitán de navío Antonio Villoldo y el señor Antonio V. Gallino y por el novio los señores Alberto Adano, Julio Vidal y Carlos Bernasconi.

* * *

Menú de platos criollos tomado de la interesante obra editada con fines de beneficencia por la señora Mercedes Cullen de Aldao:

**Fiambre casero.** — Se pica bien medio kilo de lomo, media libra de jamón y media libra de miga de pan rallado; se le agrega nuez moscada, sal, pimienta y tres huevos duros, se mezcla bien todo, amasándolo, y se pone en una bolsita de lienzo en forma de rollo; se hace hervir durante tres horas en agua con sal, cebolla, zanahorias, ajo, perejil y nabos, y cuando está a punto se saca y se pone en prensa.

**Pastel de pichones.** — Se toma una libra de harina y se amasa, echándole poco a poco agua fría con sal y azúcar; se toma la masa duque se ablandará sobándola; se le echa poca grasa y dos yemas de huevo; se sigue sobando y se extiende con el palote hasta que queda bien fina. Entonces se lo unta con una pluma grasa derretida, se dobla en dos y se vuelve a pasar el palote; se estira delgada, y otra vez se unta con grasa y se espolvorea con harina hasta seis veces; entonces se pone en la vasija, se cubre bien y se le recortan los bordes, dejando un hueco, donde se pone el relleno que se hace del modo siguiente:

Lavados los pichones y sus menudos, se les da un hervor, se los deja enfriar y se los desprasa; se pone manteca a derretir, se les echa cebolla blanca, pimienta, comino, sal, pasas de Málaga, media cucharada de vinagre, las presas de pichones y los menudos; se dejan pasar y se colocan en la fuente con rebanadas de huevo duro y aceitunas; se cubre el borde de la fuente con otra capa de masa y se pone al horno, untada con manteca y espolvoreada con azúcar molida.

**Tortilla de espárragos.** — Se corta la punta de los espárragos siendo preferidos los verdes y delgados; se ponen a dorar en manteca y cuando están blandos se les añade un vaso de agua, una cucharada de harina, sal y pimienta, y se deja cocer a fuego lento. Se hace una tortilla ordinaria y una vez hecha se coloca en una fuente; se le añaden los espárragos, a los que se les habrá agregado una yema de huevo, se dobla la tortilla, dejando el relleno en medio y se sirve bien caliente.

**Yema quemada.** — Se hace un almíbar con dos tazas de azúcar y dos vasos de agua; se le deja tomar punto y se le pone vainilla o agrio de limón; se le saca un poco de almíbar y se le echa al resto docena y media de yemas y dos claras; se mezcla bien y se deja a fuego lento con brasas encima; cuando se empieza a quemar se desprende de los lados, y si se seca se le va echando el almíbar que se retiró antes.

* * *

Pasado mañana será consagrado el enlace de la señorita María Luján Pittaluga con el señor Agustín S. Delfino.

La ceremonia religiosa se efectuará en el domicilio de los padres de la novia, a las 9 p. m., siendo padrinos la señora Juana E. de Delfino y el señor José Pedro Pittaluga.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Isafas Pittaluga y Aníbal García, y los señores Agustín y Hector Delfino, por la del novio.

Los desposados fijarán su residencia en Luján.

* * *

Sigue mejor de la indisposición que le ha aquejado en los últimos días, el doctor Adolfo Casabal.

—Se ha notado alguna mejoría en el estado de la señora Virginia de Alvear de Tomkinson.

—El R. P. Masferrer, que ha estado algo delicado, se encuentra mejor.

—Guarda cama la señora Adela Frederking de La Bouillerie.

—Sigue bien la señora Joaquina Arana de Torres.

* * *

Han llegado:

De Ramallo, el señor Gregorio Gómez Pombo y las señoritas María Elena y María Esther Gómez Pombo.

—De Mar del Plata, los señores Alberto de Arteaga, su señora Julia Muñoz y la señorita Blanca Real de Azúa; Fortunato Solá y su señora Delia Vieyra Latorre; Miguel O'Farell y las señoritas Sara y Judith Racedo.

—De Curumalán, el señor Federico Pasman.

—De San Isidro, las señoras Juana Vedoya de Malbrán y su hija Margarita, Silvia A. de Malbrán y familia.

—De Montevideo, el señor Omar Rodríguez y su señora Raquel Aldao de Rodríguez.

—De Cacheuta, la señora Celina Pearson de Piñero Sorondo y sus hijas.

—De Córdoba, el señor Federico Oldchansen.

—De Montevideo el señor Carlos Soriano y familia.

—De San Fernando, la señora Dominga Pelliza de Wilde y familia.

—Del Azul, el doctor Angel Pintos.

—De Ranchos, el señor Pablo Santillán y familia.

* * *

Han partido:

Para Sierra de la Ventana, los señores Carlos Pereyra Pinto, su señora Guillermina Chaves y la señorita Carmen Domínguez; Carlos Alfredo Tornquist y su señora Magdalena Madero.

—Para Cacheuta, la señora Adelina Aguirre de Castex y familia.

—Para Montevideo, el señor Francisco Solari y su señora Beatriz Sosa Levalle.

—Para San Antonio, el señor Manuel Güiraldes.

—Para Santa Fe, el ingeniero Carlos Agote.

—Para su establecimiento de campo, "La Josefina", en Ranchos, el diputado nacional ingeniero Pedro T. Pagés.

* * *

De Rosario:

Hoy se efectúa el casamiento de la señorita María Arsenia Wernicke con el doctor Bartolomé Danieri, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Serán padrinos la señora Erlinda O. de Danieri y el señor Augusto Wernicke y el señor Eduardo Danieri.

El cortejo nupcial hará su entrada al templo del siguiente modo:

María Arsenia Wernicke con Augusto Wernicke, doctor Bartolomé S. Danieri con Erlinda O. de Danieri, Arsena R. de Wernicke con Fortunato Danieri, María Luisa M. de Wernicke con Carlos O. Wernicke, Marta Q. de Wernivke con el doctor Raúl Wernicke, Clara Ranieri de Merlo con Alvaro Merlo, Ana María Wernicke con el teniente de fragata Francisco Danieri, María Delia Wernicke con Alfredo C. Danieri, Laura Isers de Wernicke con el doctor Roberto Wernicke, Rosario Isers de Wernicke con el doctor Otto Wernicke, Emma Petersen de Wernicke con el doctor Germán Wernicke, Elvira Roa de Wernicke con Edmundo Wernicke, Berta Wernicke con Eduardo Oliveros, Elvira Ana Wernicke con el doctor Raúl Oliveros.

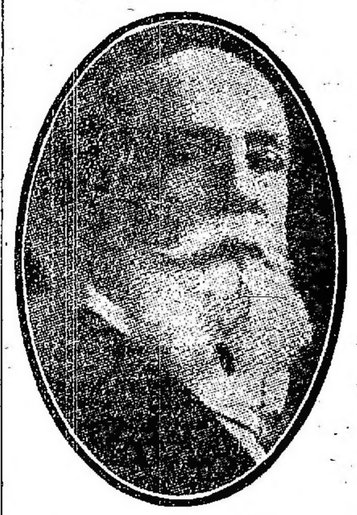
## Rafael M. de Labra

† ayer en Madrid

Ha perdido España una de sus figuras más representativas y uno de sus cerebros más ponderados y mejor equilibrados. En el parlamento, en la cátedra, en la tribuna, en el libro y en la prensa, destacó su figura, con perfiles propios, y para nosotros los americanos su desaparición ha de ser doblemente sentida porque fué Labra uno de los que más desinteresada, más noble y más sinceramente trabajaron por el acercamiento y la confraternidad hispano-americana.

Nacido en la Habana en 1841, a los pocos años se trasladó con sus padres a Madrid, donde cursó los estudios primarios y secundarios, obteniendo muy joven el título de abogado.

Desde entonces, su firma se rodeó de merecidos prestigios y las más destacadas publicaciones de aquella época dieron a conocer notables y selectos estudios, entre los que merecen especial mención los dedicados a la abolición de la esclavitud, noble cruzada que tuvo en Labra uno de sus más esforzados paladines, no sólo en la tribuna periodística, sino también en la del senado español. Durante el gobierno republicano de Ruiz Zorrilla, el entonces senador por Cuba, presentó un proyecto de ley aboliendo la esclavitud, que fué aprobado años más tarde, después que se hubo consumado la restauración borbónica.



Hombre de profundas y arraigadas convicciones democráticas, le tocó intervenir en aquella romántica intentona republicana del 68, y los hombres que la dirigieron tuvieron en don Rafael María de Labra un colaborador eficaz, cuya palabra autorizada y cuya serenidad de juicio era siempre tenida muy en cuenta. Restablecido el sistema monárquico, ocupaba desde hace muchos años su banca de senador y a su iniciativa se deben numerosas leyes de interés general. Aunque afiliado al partido republicano, no fué un intransigente a ultranza, y en todo momento supo posponer sus convicciones personales a los bien intendidos intereses de la nación.

Educacionista de nota, en 1871 conquistó, después de reñidas oposiciones, la cátedra de colonización en la universidad central, pero sus ideas republicanas impidieron que llegara a tomar posesión del cargo.

Años más tarde dictó la cátedra de derecho internacional, de la Institución Libre de Enseñanza, de la que fué uno de los más entusiastas iniciadores, juntamento con el inolvidable Giner de los Ríos.

Trabajador infatigable y múltiple, deja una labor tan vasta como valiosa. Se cuentan por centenares sus conferencias sobre enseñanza y sus estudios pedagógicos, diseminados en la mayor parte de las revistas y publicaciones de la península y ultramar. Aparte de esta labor, realmente formidable, ha escrito cerca de un centenar de volúmenes, entre los que se destacan "La historia de la cultura española contemporánea" y la "Introducción a la historia política contemporánea".

Puede afirmarse sin exageración que España acaba de perder a uno de sus hijos más preclaros. La muerte de don Rafael María de Labra ha de provocar, tanto en la madre patria como en todo el continente americano, sinceras y hondas manifestaciones de condolencia.

## Centros Recreativos

**Young Lovers Dancing Club.** — El domingo 28 del corriente, a las 3.30 p. m., tendrá lugar una tertulia familiar organizada por este prestigioso club en La Argentina, Rodríguez Peña 361.

**Club social Hispano Americano.** — Asumirá grandes proporciones la tertulia familiar danzante, que realizará el domingo 5 de mayo próximo a las 3 p. m., en el salón "San Martín" Rodríguez Peña 344.

**Club Social Eslava** — Con gran entusiasmo se activan los preparativos para el baile que efectuará el domingo próximo, a las 3.30 p. m., en el salón de "La Argentina", Rodríguez Peña 361.

**Goal.** — Este centro ha organizado para mañana, de 4.30 a 7.30 p. m., una matinée danzante que se llevará a cabo en el salón San Martín, Rodríguez Peña 344.

**Glorias a Florencio Sánchez.** — Efectuará el 27 del actual, una función y baile inaugural en el salón de la "Lago di Como", Cangallo 1756. Se pondrán en escena el drama "Barranca abajo" y la comedia "Mi sueño dorado".

**Club Leandro N. Alem** — El domingo próximo realizará una matinée en el salón de la Asociación Española de Belgrano, calle General Paz número 1760, a las 3.30 de la tarde.

**Los Andes.** — En los salones de la Sociedad Española de Belgrano, General Paz 1760, efectuará el domingo 28 del corriente a las 3 p. m., un concurso de tro-step con premios. Invitaciones: Bulnes 1881 o en el citado salón.

**El Entrerriano.** — Este centro efectuará el sábado 20 del corriente, a las 10 p. m., un baile extraordinario en el salón "San Martín", calle Rodríguez Peña 344.

**Juventud del Día y La Tosca.** — En confraternidad efectuarán el domingo 21 del corriente un te danzante con motivo de la distribución de premios de carnaval, en el salón Augusteo de la Union Operai Italiani, Sarmiento 1374.

**Ideal Club.** — El 20 del corriente, a las 9 p. m., tendrá lugar un festival artístico y danzante en el salón Lago di Como, Cangallo 1756. Por invitaciones, Charcas 1238 y Cevallos 639.

**La Esfera.** — Realizará una reunión familiar el domingo próximo, a las 3 p. m., en el salón de la Lago di Como, Cangallo 1756.

¿Qué te parece?—El domingo próximo de 8.30 a 12.30 p. m., realizará una soirée en el salón de la Colonia Italiana, calle Paraná 555.

**Los amantes del saber.** — El 20 del corriente a las 9 p. m., en los salones de la Casa Suiza, efectuará un festival artístico y danzante.

**Los 9 jóvenes fundadores.** — El 11 de mayo próximo, a las 10 p. m., este centro realizará un gran baile de gala en el lujoso salón La Unión, sito en la calle Jorge Newbery 3349.

**A Terra.** — Esta asociación gallega ha convocado por segunda vez a sus socios a una asamblea general que se celebrará el martes próximo a las 9 p. m., en el local de la calle Victoria 829, a fin de tratar diversos asuntos de importancia.

**Pierrots y colombinas, amigos de trasnochar** — Con esta denominación se ha constituído una sociedad coral y musical, cuya comisión directiva provisoria, es la siguiente:

Presidente, Antonio Prin y Suárez; vicepresidente, Julio Ninno; secretario, Francisco Munno; prosecretario, Juan Lasarre; tesorero, Pascual Colia; protesorero, Pascual Munno; vocales: E. Seoane, G. Rieda y E. Ninno.

CREDITOS
Pagaderos en 10 mensualidades
Tienda LA PIEDAD
B.me MITRE esq CERRITO
Bs AIRES



El señor Ernesto González Moreno y su señora Ilka Garzia, saliendo del templo de las Victorias después de su casamiento.

# A DEPORTIVA

ma-
son juga-
ervenido en el cam-
udamericano, lo que es un
cedente digno de tenerse en
cuenta.

El conjunto que lo representa este año es muy temible.

Con todo creemos que el partido será reñido y ambos tendrán que emplearse a fondo para salir airosos.

A las órdenes del referee señor Saraleguy, se alistarán los cuadros en la siguiente forma:

Racing: M. Croce; A. Reyes y Castagnola; A. Ohaco, F. Olazar y R. Pepe; N. Perinetti, W. Vivaldo, A. Marcovecchio, J. Hospital y J. N. Perinetti.

Nacional: Demarchi; Urdinarrain y Fogliano; Gliviere, Zibecchi, A. Romano, C. Scarone y P. Somma.

Los jugadores del Racing se embarcarán esta noche en uno de los vapores de la carrera.

**ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL**

*El consejo directivo* de esta asociación comunica a los dirigentes de clubs afiliados y a los aficionados, que desde mañana viernes, serán atendidos en el nuevo local, calle Victoria 636 (2o. piso).

**Sorteo de Competencia** — Al mismo tiempo se hace saber a los señores secretarios de los clubs que el sábado próximo, a las 9 a .m., se procederá en su nuevo local al sorteo del concurso de Competencia de todas las divisiones, y que éste podrá ser presenciado por un solo representante de cada club inscripto en dicho concurso.

**Referees oficiales** — Se recuerda a los referees oficiales que deben pasar a retirar o mandar buscar por persona autorizada, su designación para actuar en los encuentros oficiales, la que será entregada durante el próximo sábado hasta las 12 m.

**F. A. DE EMPLEADOS NACIONALES**

Pasado mañana se inaugurará oficialmente la temporada oficial de football que ha organizado la Federación Atlética de Empleados Nacionales. Es fácil calcular el interés que despertará esta noticia entre los empleados de nuestras oficinas públicas, la mayoría representadas en el campeonato.

El fixture para el día inaugural es el siguiente:

Primera división — Municipalidad v. Arsenales Guerra. Se jugará en el parque Chacabuco, field núm. 1, a las 3.30.

Casa de Moneda v. Correos y Telégrafos, en el estadio de Palermo, field núm. 2, a las 3.30.

Ministerio de Marina v. Obras Públicas, en el field del Boca Juniors, a las 3.30.

Segunda división — Municipalidad de la Capital v. Arsenales de Guerra, en el parque Chacabuco, cancha núm. 1, a la 1.30.

Casa de Moneda v. Correos y Telégrafos, en el estadio de Palermo, cancha núm. 2, a la 1.30.

Prefectura Marítima v. Ministerio Agricultura, en el balneario municipal, a las 3.30.

Ministerio de Marina v. Obras Sanitarias, en la cancha del Boca Juniors, a la 1.30.

Tercera división — M. de Agricultura v. Policía de la Capital, en el balneario municipal, a la 1.30.

M. de Marina v. O. Sanitarias, en la cancha Comercio, en Núñez, a las 3.30.

Talleres de Marina v. M. de O. Públicas, en el estadio de Palermo, cancha núm. 1, a las 3.30.

Correos y Telégrafos v. Casa de Moneda, en el field del All Boys, a las 3.30.

**CLUB A. ALMAGRO**

Esta noche a las 8.30 se realizará en el local Paraná 952, la asamblea general extraordinaria de socios del club Almagro, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; informe de la C. D. sobre amnistía de los socios morosos, y reforma de los estatutos.

## LAWN TENNIS

**TENNIS CLUB ARGENTINO**

Hasta mañana a las 6 p. m. se recibirán en la secretaría de este club, San Martín 233, las inscripciones para el torneo americano de parejas que se disputará el sábado y domingo próximos.

**CLUB ATLETICO QUILMES**

Pasado mañana y el domingo continuará disputándose en las canchas de este club el torneo de tennis que desde hace tiempo se viene celebrando, ante numerosa concurrencia.

El programa de partidos es el que se menciona a renglón seguido:

Sábado 20, a las 2.30 p. m., cancha 1: señora W. B. Jones y Wallis v. señorita Rogers y F. G. Steed; cancha 2: señora y A. M. Mackill v. señorita N. Brown y Woodhouse.

Domingo 21, a las 9 a. m., cancha 1: Williams v. capitán E. N. Reed; cancha 2: Herald y Veitch v. Avery y Davies; cancha 3: Bell v. Benedict; 10 a. m., cancha 1: Lottermoser y Lee v. Hawtrey y Spurling; cancha 2: Moverley y Sinclair v. Wallis y Lovett; cancha 3: Gardner v. Pite; 11 a. m., cancha 1: Davies v. Yonell; cancha 2: Bell y Bell v. Bell y Mackill; cancha 3: Herald v. Moverley; 2 p. m., cancha 2: señora Lee y Pite v. señora Pite y Yonell; cancha 1: señorita M. Meintosh y Veitch v. señorita Marrs y C. H. Smith; cancha 3: Lottermoser v. Billett; 3 p. m., cancha 1: Bell v. Leonard; cancha 2: señorita Brown y Bell v. ganador de señora y señor Mackill y señorita Brown y Woodhouse.

## REMO

**REGATA ESCOLAR**

En el local del instituto **Roque Sáenz Peña**, Arenales 1174, se reu-
hoy a las 5 p. m., los delega-
e los colegios, con objeto de
r el reglamento y recibir las
ciones para esta regata, que
estar firmadas por el rector
colegio y con el sello del es-
miento.

## MOTOCICLISMO

**MOTOCICLISTA NACIONAL**

cinematógrafo Jockey Club,
Córdoba 3967, se efectua-
noche una función extraor-
on el propósito de adquirir
ra el panteón al malogra-
iclista Juan Hourdebaigt,
el 25 ppdo. a raíz de un
durante la disputa del
ring en Mar del Plata.
ograma figuran diversos
música y canto, como
el estreno de interesantes

añana a las 7 p. m. se
la secretaría social las
para la excursión que se
el domingo próximo de
las disposiciones del
ulo.

**CLUB ARGENTINO**

su última sesión la C. D. ha aprobado el cómputo de puntos por el premio de Mototurismo correspondiente a la última excursión a Cañuelas, el siguiente resultado:

Bernasconi A., Blanco F. A., Ciciolo Raniero, Carrazzoni E., Colliver Diego J., Frontera Miguel; López L. B., Nanni N. y Paniza A. C., con 20 puntos; Audoire M., Blanco Ant., Ciolina A., Cordero H., Chavance E., Dartiguelongue L., Delêtang D., Ferro A. E. y Ventura P., con 16 puntos.

La posición actual de los compe-

Alvear para la correspondiente distribución de los números, perdiendo el derecho de tomar parte en la prueba el corredor que no esté en la raya a la hora exacta fijada para la partida, teniendo lugar ésta con el número que haya presente.

En este circuito se disputará la "Challenge Otoño", copa instituída en 1913 por "Automóvil y Sports", y se adjudicará anualmente a la institución a que pertenezca el vencedor de la prueba, pasando a ser propiedad definitiva del club que la obtenga tres años consecutivos o cinco alternados.

En el caso de que el o los vencedores de la prueba fuesen corredores libres, la copa se adjudicará a la institución cuyo representante haya obtenido la mejor clasificación.

La "Challenge Otoño" fué disputada en 1913 y 1914, obteniéndola el primer año el Club Pedestre Velocidad y Resistencia, y en el segundo el Club Pedestre General Urquiza, resultados que a los efectos del artículo anterior, el "Sports Club Buenos Aires" mantiene en todas sus partes.

La señal de partida será dada a las 7 de la mañana.

**CLUB PEDESTRE VELOCIDAD Y RESISTENCIA**

Esta institución, con singular actividad organiza varias carreras pedestres de importancia, que interesarán a los aficionados a este deporte.

El 28 del corriente participará en el cuarto circuito a la capital, que organiza el Sports Club Buenos Aires, y del que damos cuenta más arriba.

El 12 de mayo realizará la carrera de la hora, en la que podrán participar socios de todas nuestras

## NATACION

**CAMPEONATO DE LA MILLA**

Una de las partes del mundo en que con mayor ahinco y tenacidad se practica la natación, es Australia. Semanalmente se organizan grandes campeonatos que despiertan el interés de todos los aficionados.



Con la participación de hombres y mujeres se celebran esos concursos, a los que asisten millares de personas, ávidas de presenciar carreras brillantes, como en realidad siempre lo son.

Uno de los concursos que últimamente se disputó y que congregó a más de cien competidores, fué el que se realizó en Sydney, en el que resultó vencedor Tom Merris. Fué un triunfo bonito el que conquistó este nadador australiano, que batió así el record mundial de la milla en "backstroke", pues recorrió esa distancia en 32 minutos 39 segundos y tres quintos.

El presente grabado representa a Tom Marris con los diversos trofeos que en otros tantos concursos ha obtenido.

tidores por la clasificación de dicho premio, es ésta:

Blanco Ant., Ciciolo R. y Paniza A. C., con 46 puntos; Delêtang D., con 38 puntos; Blanco F. A. y Nanni E., con 30 puntos; Escalada C. con 31 puntos; Ciolina A., con 26 puntos; Colliver D. J., Frontera M., Bernasconi Arnoldo, Carrazzoni E., López L. B., con 20 puntos; Riganti R., 21 puntos; Audoire M., Ciolina A., Cordero H., Chavance E., Dartiguelongue L., Ferro A. F. y Ventura P., con 16 puntos; Detrois E., 10 puntos.

## PEDESTRISMO

**LA PRUEBA DEL DOMINGO**

El domingo 28 del mes en curso se llevará a cabo bajo los auspicios del Sports Club Buenos Aires, el cuarto circuito a la capital, prueba importante que ha despertado mucho interés.

El circuito se disputará sobre la distancia aproximada de 32 kilómetros, que serán cubiertos en el siguiente itinerario:

Partiendo del cruce de las avenidas Sarmiento y Alvear, continuando por ésta, Vértiz, Echeverría, Conde, Juramento, Triunvirato, Donato Alvarez, Avenida del Campo, Garmendia, Donato Alvarez, Curapaligüe, Provincias Unidas, Independencia, Solís, Brasil, Perú, Florida, Diagonal, Plaza San Martín, Esmeralda, Juncal, Cerrito, Avenida Alvear al punto de partida.

Además de la comisión de carreras que designe la Federación Pedestre Argentina, el Sports Club Buenos Aires colocará para el mejor desarrollo de la prueba los siguientes controles fijos: número 1 Alvear y Echeverría, 2 y 3 Plaza Castelli, 4 Juramento y Triunvirato, 5 Triunvirato y Donato Alvarez, 6 Donato Alvarez y Del Campo, 7 y 8 Paredón Chacarita y Garmendia, 9 Garmendia y Donato Alvarez, 10 Provincias Unidas y Curapaligüe, 11 Independencia y Solís, 12 Solís y Brasil, 13 Brasil y Perú, 14 Florida y Charcas, 15 Esmeralda y Juncal, 16 Juncal y Cerrito, 17 Cerrito y Alvear, 18 Alvear y Pueyrredón.

Estos controles llevarán banderas que indicarán a los corredores: color azul doblar hacia la izquierda, y color blanco hacia la derecha.

Las inscripciones se recibirán en el local Alberti 67 hasta pasado mañana, a las 10 p. m., hora en que se cerrará definitivamente el registro. El costo de las inscripciones será el siguiente: corredores libres, $ 5 m|n., representantes oficiales de instituciones, $ 2 m|n., socios del club organizador, gratis.

Los competidores deberán encontrarse a las 6.30 a. m. en la esquina de las calles Acevedo y Avenida

instituciones pedestres, disputándose el precio copa Challenge, donado por el señor Mario Ceriana.

Los premios individuales son:

Primer premio, copa artística de plata, donada por el señor Luis Bertrand; segundo premio, plaqueta artística de bronce donada por el señor L. J. Lacoste; tercer premio, medalla de oro fix, donación del señor Orestes C. Luisi; cuarto premio, medalla de plata, donación del señor Juan Cappa.

## COLOMBOFILA

**LA PALOMA MENSAJERA**

El domingo último se realizó el concurso colombófilo para palomas mensajeras desde Durañona a esta capital, distancia 349.000 metros.

Resultó vencedora la pensionista del palomar "Los Pirinchos" de Alfredo Gillinghan.

El resultado general fué el siguiente: 1o. y 2o. palomar "Los Pirinchos", de Alfredo Gillinghan; 3o., 4o., 5o. y 6o. palomar "General Las Heras", de Miguel Parenti; 7o., 8o., 9o. y 10o. palomar "Los Rosales", de Adolfo Sanvito.

**SOCIEDAD SUD AMERICA**

Los resultados de la carrera que organizó para el domingo último la sociedad colombófila Sud América, desde Durañona a esta capital, son los que a continuación se expresan:

1o. Palomar San Lorenzo, de León Macías; 2o. palomar Guayaquil, de Enrique Vercruysse; 3o. palomar Pampero, de Jos- Salerno; 4o. palomar Bruselas, de Augusto Geerinck; 5o. palomar Lemann, de Enrique Pirard.

## PELOTA

**CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA**

Esta tarde, a las 6.30, se jugará en la cancha de esta institución, de acuerdo con la disposición de la comisión directiva, un partido de pelota a sare, en el que participará los siguientes socios: Cándido Amores y Vicente del Río v. Enrique Mon y Roberto Ezcurra.

Este encuentro ha despertado mucho interés entre los aficionados a este deporte por la habilidad de los contendientes.

## ESGRIMA

**LOS ASALTOS DE AYER**

Ayer por la tarde se efectuó en la sala de armas del Club de Gimnasia y Esgrima la anunciada fiesta de esgrima que semanalmente se efectúa.

Todos los asaltos que se realizaron fueron interesantísimos, participando los siguientes socios:

Espada, M. Argerich v. J. Giustini; sable, J. Fraschini v. T. Vidal; espada, L. Laborie v. B. Boltano, florete, F. Anganuzzi v. A. Rasmussen; sable, R. Arigoni v. J. Fraschini. Ejercicios de paralelas a cargo de los socios H. Ferragutti, E. Blanco y C. Juárez; boxeo, M. Marambio T. Raffaele, R. Molina, S. Rolland, F. Campanella y H. J. Aguirre.

Dirigieron los asaltos de esgrima los señores C. Hugam y P. E. Eccerl.

## AJEDREZ

**LASKER v. TARRASCH**

Publicamos una partida de este interesante match que se disputó en Berlín entre los grandes campeones del tablero que citamos anteriormente. Es digna de hacer resaltar la novedad introducida por Lasker al jugar 5 P a A.

Apertura; defensa francesa:

| Blancas Lasker | Negras Tarrasch |
|---|---|
| 1. P 4 R | P 3 R |
| 2. P 4 D | P 4 D |
| 3. C 3 A D | C 3 A R |
| 4. A 5 C R | A 5 C |

La defensa de Mac Cutcheon:

5. P 3 A

Una jugada nueva. Aquí se suele generalmente jugar: 5 P X P — D X P; 6. C 3 A — C 5 R; 7. A 2 D — A X C; 8. P X A — C X A y después O — O con juego igual.

| | |
|---|---|
| 5. . . | P 3 T R |
| 6. A X C | D X A |
| 7. C 2 R | |

Este caballo impide la salida del alfil, pero por breve tiempo.

| | |
|---|---|
| 7. . . | P X P |
| 8. P X P | P 4 R ! |

Para llevar el alfil a 5 C R.

| | |
|---|---|
| 9. P 3 T D | A X C + |
| 10. P X A | A 5 C |
| 11. D 3 D | O — O |
| 12. P 3 T | A X C |
| 13. A X A | C 3 A |

El blanco no se encuentra en inferioridad, a pesar de no haber enrocado, pues tiene en cambio dos calles abiertas para sus Torres.

| | |
|---|---|
| 14. T 1 A R | D 5 T + |
| 15. P 3 C | D 2 R |

Las negras no toman el P T R para no abril la fila de la T sobre su enroque.

| | |
|---|---|
| 16. P 5 D | C 1 C |

Este caballo se pondrá pronto en juego por 2 D, pero la situación del negro es ya muy inferior.

| | |
|---|---|
| 17. D 3 R | C 2 D |
| 18. P 4 A | D 4 A |
| 19 D X D | C X D |

Este cambio da a las negras algún resuello.

| | |
|---|---|
| 20. A 3 D | T D 1 D |
| 21. R 2 D | T 3 D |
| 22. R 3 R | P 3 C R |
| 23. P 4 C | R 2 C |
| 24. T D 1 C | T 3 A R |
| 25. T 5 C | P 3 C |
| 26. T (5 C) 1 C | T X T |
| 27. T X T | T 1 D |
| 28. P 4 T R | T 3 D |
| 29. P 5 C | P X P |
| 30. P X P | P 3 A R |
| 31. T 1 C R | |

El blanco hace bien en dejar tomar al negro para no verse obligado a dejar la calle A R a la Torre enemiga después de 31... T X P (el cambio no sería conveniente para las blancas); además, de 5 C R, la Torre atacará al peón situado en 4 R de las negras.

| | |
|---|---|
| 31. . . . | P X P |
| 32. T X P | C 2 D |

Mejor era 32. . . R 3 A.

| | |
|---|---|
| 33. P 5 A | P X P |
| 34. A 5 C | R 3 A |
| 35. T 1 C | C 1 A |
| 36. P 4 T | T 3 C |
| 37. R 3 D | C 2 T |

Mejor era 37. . . P 3 T.

| | |
|---|---|
| 38. R 4 A | C 4 C |
| 39. P 5 T | T 3 D |
| 40. T 4 C | C 2 A |
| 41. R X P | P 4 C |
| 42. T 1 C | C 3 T |
| 43. A 2 R | |

Este Alfil irá a ocupar una posición de la cual acabará por paralizar el juego adversario.

| | |
|---|---|
| 43. . . . | R 3 C |
| 44. P 4 C | C 1 C |
| 45. A 4 C | C 2 R |
| 46. A 6 R | T 3 T |
| 47. R 5 C | T 3 D |
| 48. T 1 C | P 3 T + |
| 49. R 5 A | T X A |

Forzado, el blanco amenaza T 7 C.

| | |
|---|---|
| 50. P X T | P 5 C |
| 51. T 1 A R | R 4 T |
| 52. T 7 A | P 6 C |
| 53. T X C | Abandona |

Una partida conducida por el campeón del mundo con su habitual maestría, pero jugada débilmente por las negras, especialmente el final.

**CIRCULO ITALIANO ROMA**

Organizado por la comisión directiva de este círculo, ha quedado abierto un concurso de ajedrez continuo y compensado, entre los socios de esta misma institución y aficionados que deseen tomar parte en él.

Las inscripciones para este torneo se reciben todas las noches en la secretaría Belgrano 2394.

Al mismo tiempo ha sido abierta una inscripción para los aficionados que deseen aprender este juego. El profesor Alfredo Mirabelli tendrá a cargo las lecciones preliminares que se dictarán los días martes y viernes.

La anotación para estas clases son gratuitas.

**CONSEJOS A LOS PRINCIPIANTES**

Hemos recibido el número 59 de la revista del Club Argentino de Ajedrez, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año en curso. Trae un excelente material de lectura que interesará a los adeptos a este inteligente juego.

Bajo el seudónimo de Capanegra trae un artículo titulado "Procedimiento infalible para ganar al ajedrez", que por considerarlo interesante, lo reproducimos a continuación:

"Aunque pertenezco a la modesta categoría de los chambones, he tratado de observar por qué se pierden la mayoría de las partidas de ajedrez, y he deducido algunas conclusiones que serán de gran utilidad para los principiantes.

Cuando un jugador experto pierde una partida, sabe demasiado bien por qué la ha perdido, e invoca oportunamente las causas que han determinado la caída de su rey, a fin de que éste resulte bien parado; pero los pobres chambones ignoran en absoluto dichas causas; pierden ingénuamente, incautamente, sin sospechar siquiera que mil circunstancias podrían justificarlos plenamente y hasta convertir en victorias sus aparentes derrotas.

Analizaré, pues, aunque sólo sea de manera sucinta, las causas que suelen perturbar a los ajedrecistas y trataré de indicar la manera de evitarlas.

El dolor de cabeza es una de las más frecuentes. Brusco e inoportuno, nos ataca precisamente en momentos en que por estar nuestra partida en situación desventajosa, necesitaríamos recurrir a todo nuestro ingenio. El dolor de cabeza es ya clásico entre los ajedrecistas en tranco de perder, y son muchos desgraciadamente los que — como el Barón que fué vencido por un modesto aldeano — han tenido que lamentar sus consecuencias. Debe, pues, ser evitado a toda costa, lo mismo que todos los otros dolores a que predisponen los momentos difíciles del ajedrez.

En tres casos la causa de nuestra aparente derrota es una distracción. ¿Cuántas veces, cuando nuestro contrario nos hace una jugadita poco agradable, advertimos, ya tarde, que nos hemos "distraído"? ¿Cuántas veces nuestras más sólidas y brillantes combinaciones fracasan no porque no sean excelentes, sinó porque nos hemos "descuidado" y hemos permitido que se les encuentre alguna falta? La distracción, en todas sus formas, debe ser cuidadosamente evitada.

Otras veces tenemos la desgracia de dar con un contrario aburrido, que piensa "una eternidad", lo que nos saca de quicio, o que tiene un estilo pesadísimo, "un jueguito de boticario", que nos obliga a arriesgarnos con tal de animar la partida, de hacerla interesante, y ¡claro!... solemos perder.

Nuestra excesiva complacencia es en ocasiones la causa de los males. "Lo dejé que enrocara", solemos exclamar cuando presumimos un mal desenlace; "le entregué una pieza, sacrifiqué la calidad"; toda una serie de amabilidades que hicimos, sin duda, con el propósito de favorecer a nuestro contrario. Otra clase de complacencia es la que demostramos al ensayar una variante peligrosa, al iniciar un ataque demasiado arriesgado o al hacer un sacrificio innecesario. El resultado no puede sorprender. "No se le puede jugar así no más", decimos, cuando la situación se hace alarmante.

No son pocos los que prefieren hacer comparaciones. Cuando las cosas toman mal camino: "Hoy estoy jugando", afirman, "como un..." (y aquí el nombre de algún irracional). Esta frase, que a menudo resulta jactanciosa, no debe ser empleada con excesiva frecuencia: son evidentes las sospechas que podría sugerir su uso cotidiano.

Hay ajedrecistas que prefieren rehabilitarse después de terminar la partida. Sabemos entonces, pues ellos se encargan de contarlo, que la noche anterior estuvieron de velorio, que tienen un pariente muy enfermo, que han trabajado excesivamente, mil preocupaciones, en fin, que ni sospechaban los espectadores.

De estas breves consideraciones se puede deducir el procedimiento para ganar infaliblemente al ejedrez: no hay más que evitar las causas de fracaso que dejo apuntadas. Y la manera de evitarlas es sumamente sencilla. Hela aquí:

Se elige un contrario reconocidamente chambón, consumada, rematada o indiscutiblemente chambón... y se le invita a jugar una partida. "Voilà tout".

Los que sigan este sencillo procedimiento verán que como por encanto desaparecen todos los inconvenientes; verán que no hacen ataques arriesgados ni son nunca demasiado complacientes; que no se descuidan ni distraen jamás; que no entregan ni abandonan piezas; que el juego del contrario no les aburre; que no tienen preocupaciones de ninguna especie; que son, en fin, eximios ajedrecistas capaces de hacer con éxito las más difíciles combinaciones; y sobre todo, que nunca jamás les duele nada, y mucho menos la cabeza. Aseguro la eficacia del procedimiento: jugando así, todos podrán derrotar fácilmente a sus contrarios, salvo, naturalmente, alguna gran casualidad, algo que no se haya podido prever por que hay algunos que tienen una suerte!...

## Colectividades extranjeras

**COMITE ITALIANO DE GUERRA**

En el teatro Odeón, bajo los auspicios de la tercera sección del Comité Italiano de Guerra, se realizará una velada el día 22 del actual, a beneficio de las familias de los reservistas.

## Exportación de carnes

El frigorífico Smithfield ha despachado en el vapor Highland Loch, con destino a Londres, 1068 reses de carneros congelados y 1779 cuartos de vacuno congelados.

El frigorífico Swift ha cargado en el vapor Highland Loch, despachado para Londres, 5021 cuartos de vacunos congelados, 1800 reses de carnero y 4200 reses de cordero.

El mismo frigorífico, para el mismo puerto, ha cargado en el vapor Argyilshire, 30.528 cuartos de vacunos congelados y 541 reses de carnero.

El frigorífico Las Palmas, de Campana, ha cargado en el vapor Highland Loch, despachado con destino a Londres, 1026 reses de carnero congeladas y 4212 cuartos vacunos delanteros congelados.

La compañía Sansinena de carnes congeladas ha despachado con destino a los países aliados, durante el mes de marzo próximo pasado, 11.177 reses de carnero y 26.469 cuartos congelados de vacuno.

El frigorífico Armour, ha cargado en el vapor "Desna", despachado para Southampton, 2.040 reses de carnero congeladas y 9.140 cuartos de vacunos congelados.

## BANCOS


**The National City Bank Of New York**

Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.

Total Recursos $ 700.000.000 o|o.
Capital Reservas .. 73.000.000 o|o.

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

SUCURSAL EN BUENOS AIRES

84 - San Martín - 84

**BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD**

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

| | Florines |
|---|---|
| Capital autorizado . . . . . | 25.000.000 |
| Idem emitido y realizado . . | 14.000.000 |
| Fondos de reserva . . . . | 9.100.000 |

Realiza toda operación bancaria, Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

**BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.** — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 30. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

| Abona por año | Papel | Oro |
|---|---|---|
| Por depósitos en c. c. | sin int. | sin int. |
| Id. a la vista, con libreta | sin int. | sin int. |
| Id. id. a plazo fijo de 3 meses . . . . . | 3 o|o | 1 o|o |
| Id. id. a plazo de 6 meses . . . . . . . . | 3 1|2 o|o | 1 o|o |

Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días . . . 3 . . sin int.

Cobra por año:
Por adelantos en c. c. 7 o|o 7 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

**BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA.** — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

| SE ABONA POR AÑO | Curso legal |
|---|---|
| Por depósito en cuenta corriente. | 1 o|o |
| A plazo fijo de 30 días . . . | 1 1|2 o|o |
| A plazo fijo de 60 días . . . | 2 1|2 o|o |
| A plazo fijo de 90 días . . . | 3 1|2 o|o |
| A mayor plazo . . . . | Convencional. |
| En Caja de Ahorros después de 60 días . . . . | 4 o|o |
| SE COBRA | |
| Por adelantos en cuenta corriente | 8 o|o |
| Por descuentos de pagarés de comercio y letras . . . | Convencional. |

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — S. RUSER, Director general.

**BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA.** — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscripto . | $ 100.000.000.— | m|n |
| Capital realizado . . | 98.240.100.— | " |
| Fondo de reserva . . | 48.274.634.28 | " |
| Prima a cobrar . . | 1.059.340.— | " |

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5 Santa Fe 2201, N.o 6, Corrientes y Anchorena, núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6969; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364.

Corresponsales directos en todos los países.

| Abona | Moneda legal |
|---|---|
| En cuenta corriente . . . | Sin interés |
| A 30 días . . . . . . . . | 1 1|2 o|o |
| A 60 días . . . . . . . . | 2 " |
| A 90 días . . . . . . . . | 3 " |
| A mayor plazo . . . . . | convencional |
| Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta pesos 15.000 después de 60 días . . . . . . . . | 4 o|o |
| Cobra: | |
| En cuenta corriente . . . | 8 o|o |
| Descuentos generales . . . | convencional |

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

**Banco Francés del Río de La Plata**

RECONQUISTA 157

**Administración de propiedades**

Se ocupa también de la colocación de dinero en HIPOTECAS por cuenta de sus clientes, y de la cobranza de los intereses hipotecarios.

Esta oficina se ocupa muy especialmente de la administración de propiedades, cobra los alquileres o arriendos, alquila las casas y paga los impuestos por cuenta de los propietarios. Cobra las pensiones y las rentas, enviando su importe a los interesados.


## EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ARSENIA PIÑERO de BIANQUI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 6 de 1918. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.
6902 v. Mayo 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se hace saber a los acreedores del concurso de los cónyuges FEDERICO RODRIGUEZ ANIDO y MATILDE CARBALLEDA DE RODRIGUEZ ANIDO, por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, la distribución de fondos formulada por la sindicatura bajo apercibimiento de que, sino lo observan dentro de dicho término, será aprobado por el juzgado.
Buenos Aires, abril 3 de 1918. — Luis García Fernández, secretario.
6907 v. abril 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del que suscribe, se cita, llama y emplaza por el término de diez días, a contar desde la primera publicación del presente, a don MIGUEL VERGA, a fin de que en su carácter de tercer poseedor de la finca afectada al juicio seguido por el "Banco El Hogar Argentino contra ROSARIO GENTILE Y FILADELFO INZERA", sobre cobro de un crédito hipotecario; pague el crédito que se reclama en estos autos, haga abandono de la propiedad o deduzca si las tuviere las excepciones que establece el art. 3163 del Código Civil, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de otorgarse al comprador la escritura correspondiente.
Buenos Aires, abril 6 de 1918. — Carlos G. Marín, secretario.
6906 v. abril 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Eugenio Miguel Barzaco, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 1 de abril de 1918. — Héctor Luis Demaría, secretario.
6883 v. mayo 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SARA TEITELBAUM DE CONIL, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1918. — Carlos Schatz, secretario.
6809 v. Abril 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA IBAR DE AGUIRRE y don BERNARDO AGUIRRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 4 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario.
6732 v. Abril 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal de la república doctor don César A. Campos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCA MACHADO DE PIZZUTO ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 29 de 1917. — Julio C. Padilla, secretario. 6771 v. abril 23

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cita llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANATILDE ROMAN, INES LACARRA, EULALIA ROMAN o EULALIA MEDINA, DEMOFILA PEREYRA y JUAN BAUTISTA ROMAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 20 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.
6178 v. Ab. 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO PABLO ZUNINO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1918. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario.
6730 v. Abril 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ARMINDA SAENZ VALIENTE DE DIAZ, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1918. — José M.a Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario.
6850 v. Mayo 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CLAUDIO OTAMENDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 2 de 1918. — Horacio Marco, secretario.
6849 v. Mayo 2.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RODOLFO JOSE MORANDO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 7 de 1917. — Fabián Capitán, secretario. 6817 v. Mayo 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ROBERTO C. o ROBERTO COLOMBO LOCATELLI, y sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 2 de 1918. — Carlos S. Marín, secretario.
6850 v. Mayo 2.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Matías Mackinlay Zapiola ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE CAGLIANONE, o JOSE A. o JOSE ANTONIO CAGLIANONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 14 de 1918. — Nicolás González Iramar, secretario.
6917 v. mayo 3

**Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se cita llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don PEDRO VADACCHINO, para que comparezca por sí o por intermedio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde, en los autos que por cobro de la suma de mil pesos** moneda nacional le han iniciado los señores Rizoli Hnos.; y al mismo tiempo para que comparezca a constituir su domicilio en estos autos; todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes en su rebeldía. Palacio de Justicia, 3.o piso sobre Tucumán. — Aureliano García Calvo, secretario. Lo testado, no vale.
6928 v. abril 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se hace saber por medio del presente que se publicará durante quince días en el "Boletín Judicial" y "La Época", a doña ROSA CAGNONE DE BORREGO, para que concurra por sí o por apoderado a tomar intervención en el juicio que este juzgado y secretaría le promueve don Carlos Longhi por cobro de un crédito hipotecario bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele defensor de ausentes. — Buenos Aires, abril 6 de 1918. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario.
6923 v. abril 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MIGUEL MILELLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 9 de 1918. — Manuel A. Marín, secretario.
6940 v. Mayo 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUCIANO VITTONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 10 de 1918. — Manuel Beretervide, secretario.
6953 v. Mayo 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza a don GUILLERMO GOODMAN CORVES, en el juicio que le siguen los señores "De Angelis Hermanos" por cobro de pesos, por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderado a reconocer la firma puesta al pie del documento que sirve de base a la presentación del presente juicio, bajo apercibimiento de dárselo por reconocido en su rebeldía y nombrársele defensor de ausentes para que le represente. — Eduardo M. Naón. Ante mí: J. Arturo Aguilar.
Buenos Aires, marzo 21 de 1918. — J. Arturo Aguilar, secretario.
6782 v. abril 30.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber que en la convocatoria de acreedores solicitada por los señores KNIGHT y HADDNEY, se ha designado el día 22 del corriente a las 3 p. m. para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.
Buenos Aires, abril 11 de 1918. — Carlos Campillo, secretario.
6951 v. abril 20.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza a don VICTORIO GILLIO MATTE, para que dentro del término de tres días, comparezca ante su juzgado y secretaría del autorizante, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el señor Escuela Miguel, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que le represente, si no compareciese.
Buenos Aires, abril 13 de 1918. — Mariano Grandoli, secretario.
6961 v. abril 19.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 19.a, de la Capital Federal, don Pedro L. Balza, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días a contar desde la prime a publicación del presente, a fin de SILVESTRE DILALIO o DI LALLA, a fin de que comparezca a tomar la intervención en el juicio que le sigue don Fortunato José Debernardi, sobre cobro de pesos, posesión judicial, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde y designársele defensor de ausentes que lo represente. — Juzgado, Aristóbulo Del Valle 17... Audiencias: lunes, miércoles y viernes, de 8 a 10, a. m.
Buenos Aires, 10 de abril de 1918.
714 v. abril 25.

# ...TE — TEATROS — LETRAS

## ...FRENOS

...nguidez, sus cuatro cuadros resul... pesados; hay demasiado recar... en las tintas y una repetición de ...uaciones que terminan por abu...

...a contribuído en parte a la frial... con que el público recibiN la ...a estrenada, la presentación po... ...uidada que de ella se hizo. Así ...timo cuadro, que se prestaba pa... ...hibir decorado y mise en scene, ... presentado muy pobremente, ...ibuyendo así a empobrecer la

... de los factores del insuceso ...s héroes del Marne", ha sido ...erpretación floja. Nadie defen... rol, revelándose una evidente ... ensayos.

...ez con una interpretación ...imada, la obrita hubiera te... ...n recibimiento menos frío, ... estas piezas de escasa con... ... muchas veces los actores ...s vacilaciones con su traba... ...al.

...se dará en el Coliseo, ...tima representación de la afor...tunada opereta del maestro Lombardo "La duquesa del Bal Tabarín".

Mañana viernes, ocupará el cartel la opereta de Suppe, "Boccaccio", con Clara Weiss en el rol de protagonista.

Intervienen además en su reparto, Giselda Cumeri, Blanca Doria, Amelia Evangelisti, Olga Silvana, Walter Grant, Luigi della Guardia y Ettore Razzoli.

---

También en el Porteño esta noche ...ra por última vez "La duquesa". ...a viernes se reprisa "Cinema Star".

---

## LIRICA

Recordamos que esta noche se cantará en el Marconi la ópera de Verdi, "Rigoletto", la cual tiene como principal aliciente, el que intervengan en su representación cinco artistas argentinos, con las sopranos Adelina Sarubbi y Olga Signorile, el barítono Raúl Massey, el tenor Julio Signorille y el bajo Carlos Carrera.

---

## Novedades para mañana

En el Odeón se estrenará mañana la comedia de Sabatino López "Mario y María" traducida al castellano por el distinguido autor José León Pagano y en la cual tiene mucha confianza la dirección de la compañía.

---

En el San Martín se ofrecerá la versión española de la chispeante comedia francesa de Tristán Bernard "Le danseur inconnu" ("El bailarín desconocido") que el año pasado estrenara en el Odeón la compañía Brulé con un buen éxito de risa.

---

En el Avenida se estrenará la zarzuela del maestro Roig "Ya se casó la Isabel" que se ha venido ensayando con cuidado y que procede del teatro Martín de Madrid.

---

También el Mayo estrena. Se ofrecerá la fantasía original de Carlos Arniches música del maestro Gilbert titulada "El pícaro Segismundo" que también procede de los escenarios madrileños.

---

En sección de las 10 se estrena en la Comedia el sainete de Carlos Schaeffer Gallo "El último malevo".

---

## TEATRO ESPAÑOL

Como ya lo informamos, la dirección del Victoria, deseando dar variedad al espectáculo, ha resuelto cambiar el programa para la función de esta noche.

Se pondrá en escena la comedia en dos actos "Juventud, divino tesoro", original de Gregorio Martínez


ARGENTINO
Compañía
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 8.45 p. m.
LA MAREA
LA LOCA DEL AZUL
Platea, $ 2.50


Sierra, con la cual debutó esta compañía en su actual temporada y que fué amablemente recibida por el público.

A continuación vuelve a recurrirse a "El amigo Carvajal", hilarante comedia que nos hiciera conocer Thuillier el año pasado en el Odeón y en la cual Díaz de la Haza hace una simpática interpretación del rol de protagonista.

---

Hoy habrá sección vermouth especial en el San Martín, poniéndose en escena "La aventuras del coche" de Testoni que viene ocupando el cartel desde hace días. A continuación Lola Membrives realizará su habitual número de couplets.

El programa de la noche es el mismo.

---

## Género chico nacional

Se confirmó anoche en el Nacional el éxito obtenido por el sainete de Vacarezza "Verbena criolla".

Las localidades fueron completamente agotadas, evidenciándose con esto la simpatía con que el público ha acogido dicha obra.

La pieza fué muy aplaudida, exigiéndose la repetición de varios números.

"Verbena criolla" se anuncia hoy en segunda sección, correspondiendo la vermouth y última a "Discos dobles" y la primera a "El rincón de los caranchos" de Alberto Novión.

---

El programa del Buenos Aires no ofrece novedades. "La pebeta del bar Copetín" se dará en vermouth y tercera, "Sábado inglés", la celebrada comedia de Alfredo Duhau en segunda y en primera "La divina revista".

---

La Comedia tiene anunciado para hoy en segunda sección la aventura cómica de José Antonio Saldías "Los héroes del Marne", estrenada anoche y de la cual nos ocupamos en otro lugar.

"De Berlín a París" (o viceversa), ocupa las ecciones vermouth y tercera, correspondiendo a "El novicio" de Leumann, la primera.

---

## TEATRO NACIONAL

La amable comedia de D. Alfredo Méndez Caldeira "Un yanquee en lo


LICEO
Rivadavia y Paraná
Compañía argentina de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-ROSICH
Hoy a las 9: Método infalible, Con las alas rotas.
PLATEA, $ 2


de Ramona" está proporcionando excelentes entradas al Apolo.

Noche a noche el público celebra sus escenas finamente cómicas que adquieren un buen colorido con la interpretación que de sus respectivos roles hacen los principales elementos del conjunto.

Así Casaux en su yanquee Mister Pick, Ratti en su caricaturesco Lisandro, la Mary en el de Ramona y la Dealessi en el de Gardenia consiguen animar la acción de la comedia.

---

Como lo anunciamos, esta tarde en matinée especial se pondrá en escena en el Politeama el drama de Coronado "La piedra de escándalo".

El espectáculo de la noche es el mismo, "La chacra de don Lorenzo", que sigue llevando numeroso público. Se inicia el espectáculo con "Los disfrazados" uno de los más difundidos sainetes de Pacheco, que interpretan con mucho acierto Antonio y José J. Podestá, Corsini, Arraigada, secundados muy eficazmente por los demás.

---

Indudablemente el Argentino ha encontrado en "La loca del Azul" de García Velloso la obra de cartel. Los bordereaux siguen siendo halagadores y los aplausos no decaen. Son dos manifestaciones inequívocas de que la comedia ha gustado y tiene asegurada una buena serie de representaciones.

Como siempre, el espectáculo se inicia con "La marea", del mismo autor.

---

El drama de Berisso "Con las alas rotas" continúa proporcionando buenas entradas al Liceo, donde la compañía Quiroga-Rosich se ha impuesto con la labor apreciable de sus principales figuras y la cohesión del elenco.

Habrá todavía para muchas noches más, aunque ya se tiene lista la comedia de Mertens "El tren de las 10.30" que será el primer estreno.

---

Pablo Podestá ha vuelto por los prestigios de su nombre de actor.

Ha organizado una compañía de género grande que debutará en el Nuevo el sábado, con el drama de Martínez Cuitiño "La fuerza ciega".

El elenco es como sigue:

Actrices: Carmen Jordán, Nieves Lezza, Norina Bruschi, Elsa Conti, Berta Gangloff, María Cambre, Luisa Socato, Rosa Santillán y Emilia Márquez.

Actores: Pablo Podestá, Enrique Arellano, José Constanzó, Luis Arata, Carlos Perelli, Totón Podestá, Francisco Bastardi, Arturo De Nava, Juan Vázquez, Desiderio Santillán, Dionisio Martínez y Alejandro Scotti.

Se ofrecerán varias reprises de las obras más aplaudidas del teatro nacional. El primer estreno será una obra de Belisario Roldán, que aún no tiene título, a la cual seguirá posiblemente "El intérprete de Hamlet" del conocido poeta peruano Felipe Sassone y que Pablo tiene en cartera desde hace tiempo, con autorización expresa de su autor para representar. Además tiene prometido un drama en tres actos el doctor Gustavo Caraballo, que recientemente estrenara en este mismo teatro "El hornero", bosquejo dramático que fué muy bien recibido.

---

## Género chico español

En el Avenida, la aventura cómico-lírica de Carlos Arniches y García Alvarez "El pollo Tejada", reprisada anoche, se repite hoy en sección vermouth y última.

"El potro salvaje", de los festivos autores Paso y Abatí, en primera, y en segunda "Los cadetes de la reina", de Julián Mouron y maestro Pablo Luna.

---

El Mayo anuncia hoy, en sección de las 5, la revista de Juan de la Cruz Ferrer y el maestro Terés "La crisis del amor", que se repite en la última sección.

"La guitarra del amor" en vermouth y tercera, correspondiendo la sección de las 9 a "La fiesta de las flores", del mismo autor.


ÓPERA
Segunda tournée sudamericana de la compañía de operetas "La Giovanissima", del Cav. G. Caracciolo. Debut la primera quincena de abril, con el estreno de la opereta del maestro Nelson: Principessa Wanda.


## PROXIMAS NOVEDADES

El lunes se estrenará simultáneamente en los teatros Victoria y San Martín el voudeville de Hennequin "Los maridos alegres", traducida por Federico Reparaz.

Esta obra fué un buen éxito de risa en los teatros parisienses y madrileños.

---

Se anuncia para el martes el estreno en el Mayo de la reducción de la opereta "El modisto de París", adaptada de un chispeante voudeville de Hennequin y que ha traducido Escobar.

---

En el Odeón se estrenará en breve la comedia de Marco Praga "La moral de la fábula", que ha traducido don José Quaini.

---

## GACETILLA

SOCIEDAD DE AUTORES

Para esta tarde están citados los miembros de la directiva de la Sociedad Argentina de Autores.


PORTEÑO
Corrientes 846. U. T. 2920 Lib. Compañía de operetas en castellano, dirigida por Enrique Valle. — La tiple cómica: Steffi Csillag. — Hoy a las 9 p. m.: La opereta en tres actos: LA DUQUESA DEL BAL TABARIN.—Platea, $ 2.50.


Hay varios asuntos de interés que tratar. En primer término está el conflicto planteado por los señores Weisbach y Bayón Herrera sobre la paternidad de una escena suscripta por Schaeffer Gallo.

Hay además, según rumores fundados, en perspectiva una acusación de plagio que se dice será sensacional. Esperemos.

ODEON

Vuelve hoy al cartel la comedia de Fraccarolli "No me ames así" con la cual inició su temporada la compañía Pagano-Ducasse.

Va precedida de la comedia en un acto "En un cuarto de hora".

EXCELSIOR

Recordamos que hoy hace su presentación en este apartado teatro la compañía italiana que dirige el primer actor Carlos Nunziata.


Victoria
Compañía española cómica-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 8.45 p. m.
JUVENTUD DIVINO TESORO, EL AMIGO CARVAJAL
Platea con entrada, 2 $


Se pondrá en escena el drama en tres actos "Cuore nostro".

En lo sucesivo el espectáculo será por secciones.

DE LOS ELENCOS

Se ha incorporado al elenco de la compañía Podestá-Ballerini el actor Juan Ortiz que procede de la academia dramática de Montevideo.

Debutará mañana viernes con "El último malevo".

LA LUSITANA

Nos comunican del teatro de la Comedia que hoy reaparecerá esta artista de variedades en sus aplaudidos números de tonadillas.

Intervendrá como de costumbre, en las secciones vermouth y última de la noche.

---

## Al margen de Ariel

Dejan los autores de mármoles o libros, unas como lagunas o vacíos de ideal, que va llenando la sabiduría o visión del que viene detrás sobre la misma huella.

Esas lagunas pueden ser olvido, ofuscación o debilidad, porque es tan profundo y espeso el bosque de la verdad que tiene por ley de alma desviar hacia lo blando y fácil al hachador que lo desmonta.

Si el genio hace suya la empresa, arremete con furia del lado que llega, rompiendo a chispazos lianas de rutina u equívocos de dogmas y, como esos corceles que son más veloces cuando más se sofocan, el genio sale del bosque y va a dar de frente contra el misterio de una estrella.

En su avance, loco y poderoso, no hay espesuras que detengan pero tampoco huellas visibles de carretero antecesor. Pues, quien nos vea husmeando olor a pasos, llámenos perro que sigue al amo, y, quien no nos vea andar con la mirada en lo azul y el corazón en la vida, descúbranos la espalda y márquenos de esclavos, porque la libertad se ha hecho para los que saben servirla!

Nosotros nos ajustaremos al consejo: "mira en tu corazón y escribe".

---

América tiene muchos problemas que resolver. Problemas hondos, problemas de sinceridad, problemas de sangre si queréis.

Sospecho que la fraternidad del sur, tan cantada por los labios, deshariase en odio y pelea, el día que intereses confronteros espoleen el espíritu nuestro o ajeno.

Si es cierto que los gobiernos se visitan y obsequian y que en cada país hay un americanista preocupado en borrar límites, pasiones, recuerdos de reyertas mezquinas o desatenciones maliciosas, cierto es también que todo eso es bullicio que pasa, canción en idioma extranjero, beso lejano, abrazo ofrecido, que no se hace ritmo de alma.

Por la escuela, por la niñez, por la época de la sinceridad, hay que llevar el amor a todas las patrias. Que se aprenda a ser chileno y glorificar a Caupolicán, que se sepa ser mejicano y admirar la grandeza de Motezuma, que por todas las almas pase el recuerdo de Atahualpa, que nadie ignore a Miranda, Hidalgo, Ricaurte y Monteagudo.

¡Que todo el mundo ame a todo el mundo!

Lo que no entra convenciendo y dejando en el individuo un afecto íntimo, algo así como una lágrima alerta o caridad pronta a salvar, es hoja seca gemidora en la selva, que delata el paso del ciervo, del león o la víbora, pero que no detiene a nadie y hace silencio cuando atraca en el fango.

Así como la hoja seca, débil y delatora, muda en el pantano, es la educación que recibimos, porque: "por educación se ha venido entendiendo la mera instrucción, y por propagación de la cultura la imperfecta y morosa enseñanza de modos de leer y de escribir", cuando "un concepto más completo de la educación pondría acaso rieles a esta máquina encendida y humeante que ya viene rugiendo por la selva, como que trae en sus entrañas los dolores reales, innecesarios e injustos de millares de hombres".

El decreto americano o europeo, que haga el Maestro Humano, sacerdote de ciencia y nunca diga a los niños que "éste" es mejor que "aquél" porque es de nuestra patria, no está dictado aun. A más, hay que recordar que en la vida todos son mejores, cada uno en su sitio, cumpliendo su deber.

Y esa enseñanza de fraternidad la tenemos en la geografía del suelo americano que semeja un hombre robusto, de pie sobre el polo, cruzado de brazos y con la cabeza en la América del yanqui. Y si ejemplo tan elocuente nos da el cuarto de cosmo


POLITEAMA
Compañía cómico-dramática nacional de Podestá Hnos.—Hoy a las 5 p. m.: La piedra del escándalo. Platea 1 $.—A las 9: Los disfrazados, La chacra de don Lorenzo. Platea 2 $.


que habitamos, como es que hemos de permanecer cada uno en su casa cual vecinos extranjeros cuando son poderosas las cadenas que nos unen?

Sangre de belleza y bravura, de música y ensueño de nobleza y paciencia, de idealismo, es la que riega nuestro cuerpo.

Mas, todo eso que palpita latente, está adormecido por la indiferencia hacia lo propio y por la formidable ebullición de la vida nueva que fermenta interés e ingratitud. ¡Ah! es que el hombre de hoy apenas si tiene tiempo para recibir, luego se va por caminos logreros que manchan de avaricia el alma y siembran de odio la sociedad.

Ahora que no tenemos que libertarnos de nadie, porque ni nos mandan ni protejen, debemos pensar en la obra sólida, bella, eterna, apenas esbozada, de la fraternidad americana.

Que nuestro amor al cubano generoso, al mejicano heroico y poeta, al venezolano audaz, al uruguayo ardiente, no sea lisonja periodística o cortesía literaria, sino real sentimiento que vibre en la sangre, tan más sincero que el que sentimos por Francia.

En la escuela infantil es donde debe caer como lluvia en suelo fértil, el agua bendita que nos bautice hermanos. En lo hondo, en la raíz, en el tronco es donde ha de atarse el lazo que ciña en un solo ideal este rimero de jóvenes repúblicas que, por jóvenes no saben donde van.

Facundo debiera ser el breviario de la juventud de América. Luego su complemento, que es Ariel.

Facundo sería el elemento genuino y real, la raza; Ariel sería la cultura, el idealismo, la antorcha, la luz. En Facundo viviríamos nuestra geología y fisiología; en Ariel, la ideología.

La tierra y las madres que den la contextura y carácter del "Tigre de los llanos", del hombre sin miedo, férreo en el propósito, noble en la acción y audaz en la empresa; la escuela, la sociedad, que echen el grano de oro y azúcar que era Próspero.

Que dentro de cada americano hable una voz de progreso y generosidad. Que se trabaje y ame mucho, que mucho se siembre y coseche y se regale mucho. Que el héroe que llevamos dentro no espere sólo los grandes actos o las exigencias para despertarse, pues, la vida maravillosa que vivimos, necesita ser endulzada por la bondad del hombre. Y bien, entonces, ese héroe como que es héroe no debe dejar hablar al mistificador que somos. Limpio y claro como mañana de sol téngase el corazón, porque la simulación es para los débiles, para los que precisan el auxilio, para los incapaces de quedar solos, de pie sobre la vida!

Yo no sé si el "alma americana" existe o no. Si lo primero, es necesario regarla con agua perenne, con visita constante, con mutua ayuda, con circulación de productos materiales e intelectuales, con dádivas generosas, con amistad verdadera. Si lo segundo, urge fecundar la hembra que debe parirla.

El "alma americana" es débil viento incapaz de apagar los otros vientos engreídos y rezongones de cada patria. No es ala de cóndor que vuela abismos, es airecillo de aurora.

El deber nos llama a todos, los del sur y los del norte, los del alba y la tarde, para que juntos, en gozoso trabajo de hermanos, afiancemos la solidaridad de América, "para nosotros y para todos los hombres".

R. Suaiter Martínez.

---

## VARIEDADES

Ha terminado su actuación en el Mayo la canzonetista española Rosita Rodrigo, la cual, según se dice, se someterá a un tratamiento médico, para reaparecer en breve.

---

En el Esmeralda se sostiene con éxito la tonadillera Luisa Vila, que



el público aplaude mucho. En el mismo teatro se presentará el conocido dueto criollo Gardell-Razzano.

---

En el teatro de Verano debutará mañana una compañía nacional que dirigen los actores Sánchez y Vitta.

---

El dueto "Los Carpi" está actuando con éxito en los cines América y Primera Junta.

---

Se ha constituído una sociedad de artistas de varietés que tiene por presidente a Juan Corona, vice, José Duarte; secretario, Manuel Martínez y tesorero Guido Appiani.


ESMERALDA
Esmeralda 443. U. T. 1982 (Avenida). CINE Y GRANDES ATRACCIONES
Luisa Vila
Negri Appiani
Gardel-Razzano


"EL FRASCO DE AGUARDIENTE"



Mr. Georges Robey es uno de los mejores cómicos de la escena inglesa, y en su excelente caracterización de "U-ka-lip-tus", jefe de la tribu de los Wah-Wah, en la revista "The Bing boys on Brodd way", que se hace todas las noches en el Alhambra de Londres, ha obtenido un éxito extraordinario.


BUENOS AIRES
Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas
MUIÑO-ALIPPI
Hoy a las 6: La pebeta del bar Copetín. Platea 1 $.—A las 9: La divina revista, Sábado inglés, La pebeta del bar Copetín.
PLATEA, 1 $ POR SECCION


## DEL INTERIOR

Debutó anoche en el municipal de Mendoza la compañía nacional que dirige el primer actor José Gómez. Puso en escena "La cena de las burlas", de Sem Benelli.

El público fué numeroso y los aplausos muy entusiastas.

---

## FILMS

Hoy se dará en el Crystal Palace, el interesante film "Jaque mate", que tiene por protagonista a la graciosa actriz de cine Jackie Sanders.

---

En el Etoile Palace se pasará en matinée y noche la interesante comedia dramática "Los medio hermanos". Luego seguirá "La buena Betty".

---

En el Electric Palace se dará "Ante el canasto" uno de los buenos films de corto metraje; "Marivanne" y "Roberto y Doria", interpretada por Claire Heller, famosa estrella del cine americano.


NACIONAL
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de VITTONE - POMAR
Hoy a las 6 p. m.: La revista Discos dobles.—A las 9.15: El rincón de los caranchos, Verbena criolla, Discos dobles.—
PLATEA, 1 $ POR SECCION


ARTISTAS CONOCIDOS



María Barrientos y su hijo Jorge; fotografía tomada últimamente en Nueva York, donde la gentil cantante actúa con el éxito de siempre.


TEATRO COLON
TEMPORADA DE 1918. ABONO A MIERCOLES
Hoy termina el plazo concedido a los señores abonados de los miércoles de la temporada anterior, para la próxima temporada. La Empresa atiende desde mañana viernes los encargos de nuevos abonos hechos. Precios de las localidades para este abono: Palcos bajos y balcón, sin entradas, $ 390; íd. altos, $ 270; íd. cazuela, $ 185; íd. galería, $ 74; balconeires, $ 270; platea con entrada $ 78; cazuela 1.a y 2.a fila, $ 54; íd. 3.a fila, $ 47; tertulia 1.a fila, $ 47; íd. otras filas, $ 38; galería numerada, $ 27. Nota: La primera cuota se abonará en el acto de subscribirse y la segunda a la llegada de la compañía, en el Banco Francés e Italiano, Cangallo 299.




Ultima fotografía del célebre autor de la "Boheme", de quien conoceremos este invierno sus tres últimas obras, "Il Tabarro", "Gianni Sicchi" y "Suor Angelica", una trilogía trágica, cómica y mística.

# CARRERAS DE CABALLOS

| | | |
|---|---|---|
| rivel 56, T. N. ndez | 1713 | 851 |
| azo 56, J. Ce- | 971 | 738 |
| | 24188 | 15171 |

ió: Rododentro.
dos: de Habano, $ 14.15 a 3.90 a placé; de Vives, aterio, 6.
59" 4|5.
por 1|2 pescuezo

TA CARRERA
MIO AQUILON
ncia 1800 metros

| | | |
|---|---|---|
| 56 kilos, n y Bur- del stud F. Arcuri | 12038 | 5531 |
| ria 56, A. | 1336 | 829 |
| 4, T. N. | 2180 | 1635 |
| P. Or- | 909 | 575 |
| 0 Harlem 55, R. V. Lanatti | 2477 | 1658 |
| 0 Dieufort 54, T. Grigera | 543 | 494 |
| 0 Rosso 49, C. Capra | 3010 | 2175 |
| 0 Talcahuano 43, G. Greme | 289 | 314 |
| | 22782 | 13211 |

No corrieron: Lord Derby, Betso y Guerra.
Dividendos: de Bardo, $ 3.40 a ganador y 2.45 a placé; de Viva la Patria, 5.15; de Jean Valjean, 3.60.
Tiempo: 1'49" 3|5.
Ganada por varios cuerpos.

QUINTA CARRERA
PREMIO INVASOR II
Distancia 1100 metros

| | | |
|---|---|---|
| 1 ¡IUP!, 56 kilos, por Le Samaritain y Flying Sud, del stud Las Plantas, S. Blanco | 6216 | 3006 |
| 2 La Iliada 54, T. N. Fernández | 3203 | 1736 |
| 3 La Picana 54, D. Torterolo | 255 | 1478 |
| 4 José Eduardo, M. Lema | 1512 | 740 |
| 0 Tío Lila 56, D. Cardoso | 8593 | 3476 |
| 0 Don Raúl 56, J. Bastías | 4542 | 2005 |
| 0 Cureña 54, R. Carabajal | 2898 | 1097 |
| | 29519 | 13532 |

Corrieron todos.
Dividendos: de ¡Iup!, $ 8.55 a ganador y 4.45 a placé; de La Iliada, 6.30.
Tiempo: 1'6" 1|3.
Ganada por 1 y 1|4 cuerpo.

## La reunión del domingo

BREVES COMENTARIOS

Al excelente programa confeccionado para la reunión del domingo sirven de base los dos premios clásicos Gilberto Lerena y Miguel Cané, que han reunido un buen lote de competidores, especialmente el segundo, que será disputado por los productos de la generación actual.

Si se une a esto el interés que tiene la mayoría de los aficionados en que se confirmen las bondades atribuídas a Fantasío como el mejor potrillo de la generación, es natural suponer que sean muchos los que acudan a Palermo en la reunión próxima.

En una milla se medirán en la primera prueba del día varias yeguas de tres años que no han realizado más proeza que la de salir de perdedoras, lo cual no es mucho que digamos.

En esta categoría y en esta distancia casi todas pueden ganar, pero las que serán más sostenidas por el público son: Gyp, cuyos ejercicios en privado y su segundo de Irrisión la indican como la más probable vencedora de la prueba.

Dinadia cuenta con más ligerezas especiales, y si en la entrada de la recta puede, las hará valer seguramente.

Andanada, en el caso de que renuncie a sus resabios, es gran enemiga.

Huanguelén reaparece bien preparada y puede dejar las fijas indicadas para otra oportunidad.

Fourire, La Imperio y Lady Ada también aspiran al triunfo.

La prueba de potrancas perdedoras cuenta como candidatos obligados a Copeta y Chelina, pero nada se puede aventurar sobre su actuación, porque las dos correrán hoy.

De las restantes quedan Pasionaria, que no es ninguna "notabilidad" como se supuso, y las debutantes Tenebrosa, por Mihari y Cartulina por Black Prince, que vienen a la carrera con el prestigio a que le dan derecho sus trabajos en privado, que son sencillamente admirables.

La sorpresa puede ser Miss Cavell, una debutante por Mehari y Ma Belle, que puede imponerse en un cánter.

El premio La Natita, como el anterior, cuenta como principal aliciente con el aumento en la distancia, ya que los perdedores alternarán en 1100 metros por vez primera.

Andarivel correrá hoy y su chance depende de la forma en que se haya conducido.

Ñacurutú, ex El Mono, viene especialmente preparado y como para que sus alegados sobren un sport pequeño, pero seguro.

Caricato tuvo un debut honorable y puede ser que en esta ocasión mejore aquella performance.

Tarnow, que en su última carrera se condujo bien, es el lance.

Todos con 56 kilos, reza el programa, en cuanto se refiere a los anotados en la cuarta carrera; luego, se trata de caballos de tres años ganadores de una carrera, sin rango alguno.

Analizando los competidores y la chance que tienen, nos encontramos con Júbilo II, que puede mejorar en mucho la carrera de su rentrée, con Orbe y Setenta y Cinco que están en su tiro favorito, con Pringles que reaparece dispuesto a confirmar las bondades que siempre se le han atribuído y con Calicot, que en sus aprontes anda bien, pero todos estos tendrán que conformarse en esta oportunidad con escoltar a Mirasol, el veloz hijo de Jardy y Haya, que reaparece con ejercicios privados excelentes y le merece gran fe a su caballeriza por la corrida que tiene en la distancia que ha de recorrer.

El clásico Gilberto Lerena carece en absoluto de interés, puesto que se descuenta la victoria de Divinidad con el peso que le tocará alternar en contra de las contrarias que lleva.

La pupila del stud Lowland Boy debe ser una fija y aunque la mayoría ha de renunciar a la carrera, creemos que la única enemiga que puede oponerse a su victoria es Mamita II, aunque dispensándole cuatro kilos a Divinidad la chance de la hija de Mehari es muy escasa.

En el clásico Miguel Cané el candidato obligado es Fantasío, porque el defensor de la Petite Ecurie se tiene por un producto que sobresale de lo común.

El ganador del Lavalle ostenta el más alto grado de preparación.

Como el Cordobés no será presentado solamente, pueden oponerse al triunfo del hijo de Old Man, Romany, que posee grandes ligerezas y Clamor que en estas distancias es un punto alto, pero ni uno ni otra creemos que puedan batir a nuestro favorito.

El lance de la prueba, si llega el caso de que se produzca, es Paulonia, que ha seguido bien después de su última victoria.

Interesante resulta el handicap de los 1800 metros por la clase de los animales que ha reunido.

Guillermín será el preferido de la opinión, porque lleva iniciada una serie que no puede ser más meritoria y en todas las pruebas que disputa hace marcar tiempo.

Cacique es el principal enemigo que lleva el hijo de Duarte en esta oportunidad. Con 52 kilos está muy bien colocado el pensionista del stud Pedro Núñez.

Very Dry es el encargado de derrotar a los dos favoritos por la ventaja que de ellos recibe en el peso y no hay duda que hará marcar el paso desde que se alcen las cintas.

Lance, si es presentado en ésta, Art Nouveau y Fachinero, dan mayor interés a la prueba.

El lance, si consiguen una monta discreta para ella, es Marline.

Con la escala de peso en que se medirán los anotados en el handicap final, la del desquite se presenta como para no intentarlo, porque se puede dar el caso de que resulte el tiro por la culata...

Entre los pesados, es Takecare el candidato que sobresale, puesto que el hijo de Diamond Jubilee es de más clase que sus enemigos y pasa por un buen momento.

La pareja del stud Lowland Boy formada por Jando e Irish Bell cuenta con muchos partidarios y con sobrada razón, puesto que han venido desempeñándose en forma discreta.

Eneas será hoy de la partida; Pacará tiene una buena corrida en la distancia; Lance está en su tiro; Parigot y L'Emigré van pesados, pero no se pueden desatender, y Amnecia es uno de los que se destacan con más probabilidades, pues con ese peso costará trabajo derrotar al regular hijo de Amsterdam.

ANDARIVEL

35" 3|5 en 600 metros

Es un producto dotado de unas ligerezas poco comunes y como el entraineur Martín González es de los que presentan sus pupilos en gran forma al hacer el debut, no es de extrañar que el hijo de Druid se inicie con el éxito que en su caballeriza se descuenta, ya que sus enemigos no valen gran cosa.

Andarivel con la monta de T. N. Fernández cubrió 600 metros en 35" 3|5.

DOMINGO TORTEROLO

Teníamos casi la seguridad de que al jockey Torterolo, sólo un motivo le inducía a no aceptar montas por ahora, como que no fueran las oficiales, correspondientes a sus compromisos y esta causa era hacer desaparecer la mala impresión que el público se había hecho a raíz de la multa aplicada en esa ocasión.

Pasada la tormenta y a indicación de muchas personas, Torterolo volverá a ejercer su profesión libremente. Es así como seguramente ya le veremos el domingo dirigiendo a Fantasío en el clásico Miguel Cané.

GYP

1'40" en 1600 metros

Después de hacer su rentrée en magníficas condiciones ocupando el segundo puesto de Irrisión, ha seguido su training sin tropiezo alguno la regular hija de Saint Wolf, a la que ejercitaron en una milla ayer por la mañana marcando 1'40" en la distancia con acción fácil y desenvuelta.

Gyp ha de figurar en los primeros puestos en su próximo compromiso.

HECIRA

1'41" 2|5 en la milla

La pupila de Bartolomé Olivieri en sus trabajos privados se desempeña siempre bien y por lo tanto hay que tenerlo en cuenta en el momento que tenerla en cuenta en el momento Hécira pasó hoy 1600 metros en 1'41" 2|5, tiempo que ha de mejorar en carrera dado su completo estado.

DEL ENTRAINEUR VICENTE FERNANDEZ

Ayer por la mañana vimos ejercitar a varios de los pupilos al cuidado del citado entraineur con el resultado siguiente:

**El Mono** — Recorrió una partida de 600 metros con Cichetti, confirmando nuevamente las grandes ligerezas de que está dotado el hijo de Polar Star y María Helena.

**Tenebrosa** — La hija de Mehari fué trabajada por Cichetti en igual distancia conduciéndose en forma discreta.

**Mirasol** — Con la monta de Cichetti fué sometido a un ensayo sobre la distancia de la partida reglamentaria en 43", suave.

El hijo de Jardy en la carrera que disputará el domingo debe imponerse a voluntad.

**Trianón** — Con la dirección del mismo profesional que los anteriores fué trabajado en 1000 metros.

El hijo de Old Man se conduce en sus ejercicios privados en forma elocuente.

IRMAO-IBANEZ

1400 metros en 1'28"

Estos dos pupilos del entraineur Florencio Rodríguez andan lo suficiente para hacerse presente en esas pruebas reservadas a los de su categoría en que vienen alternando con un éxito que no es más que relativo...

Pero como pronto han de cambiar de "opinión", ayer recorrieron a la par 1400 metros en 1'28" con las montas de P. J. Ramírez y M. Astamiranda, respectivamente.

SIN RUMBO

Con el estado que ostenta el hijo de Val d'Or actualmente, muy pronto ha de agregar a su haber alguna de esas sonadas victorias que le dieran fama en otro tiempo y provecho a la caballeriza que defiende.

Ayer vimos al pupilo del Indécis mientras el jockey Torterolo lo sometía a una corrida cuya distancia no podemos precisar exactamente. Le tomamos 1'38" 1|5 en los 1600 metros últimos, finalizando con acción seductora.

DEL STUD ALVEAR

La importante caballeriza del entraineur Vizcay ha trabajado su caballada ayer, en la siguiente forma:

Su Majestad no está todavía como quiere su entraineur. La hija de Your Majesty trabajó suave con el peón.

S. V. P. sin novedad hizo 800 metros a la par de Maciste, marcando 47".

Bis está lindísimo y corre mucho. Con Bastías pasó 800 metros en 47" un quinto.

Picarote marcó 1'1" 1|5 en 1000 metros. Va quedando como Maciste para los aprontes.

Cad-Flor del Pago son dos productos que en breve harán su debut. Cad por Saint Wolf y la potranca por Craganour serán ganadores en cuanto corran.

DIVINIDAD-JANDO

47" 1|5 en 800 metros

Con la monta de Cichetti y apareada al hijo de Enero cubrió ayer de mañana Divinidad una partida de 800 metros en 47" 1|5 para que no pierdan sus remos la elasticidad necesaria, a fin de derrotar a las enemigas que se lo crucen en el camino en el clásico Gilberto Lerena.

En esa carrera la hija de Bridge of Canny agregará una nueva victoria a su haber.

TAKECARE

1000 metros en 1'

El regular hijo de Diamond Jubilee en cuanto reaparezca ha de sacar triunfantes sus colores, porque pasa por un buen momento en la preparación que se le conoce.

Máximo Acosta lo trabajó ayer en 1' los 1000 metros con la linda acción que el pupilo del Montiel demuestra en todos sus trabajos.

DEL ENTRAINEUR A. JAEN

Trabajos de ayer

Omega una Your Majesty de Los Rosales fué trabajada por Arcuri sobre 1000 metros a la par de Corchito conduciéndose bien.

L'Emigré pasó 1000 metros en 1' un quinto. Está lindo y corre mucho.

Art Noveau marcó 59" 2|5 en 1000 metros. Siempre ligero.

Ramalero ya sano, cumple sus ejercicios. Al hijo de Saint Wolf lo aprontaron suave a la par de Le Temps que está en un estado insuperable. Marcaron 48" en 800 metros.

Romany que el domingo disputará el clásico Miguel Cané, fué aprontado por Arcuri apareado a Prisse con Acosta.

La hija de Pearl River hizo 700 metros en muy buen estilo y a pesar de la distancia ha de correr bien.

TABOLANGO

Corrida en 2500 metros

El regular hijo de Orinoco, sano completamente de las dolencias que obligaron a suspenderle el training, puede ya aguantar los rigores del mismo, sin que se sienta de sus antiguos males.

Raimundo Rivera lo ejercitó ayer en 2500 metros que cubrió con linda acción sin dar pruebas de cansancio.

RONDE DU SOIR

2'19" en 2200 metros

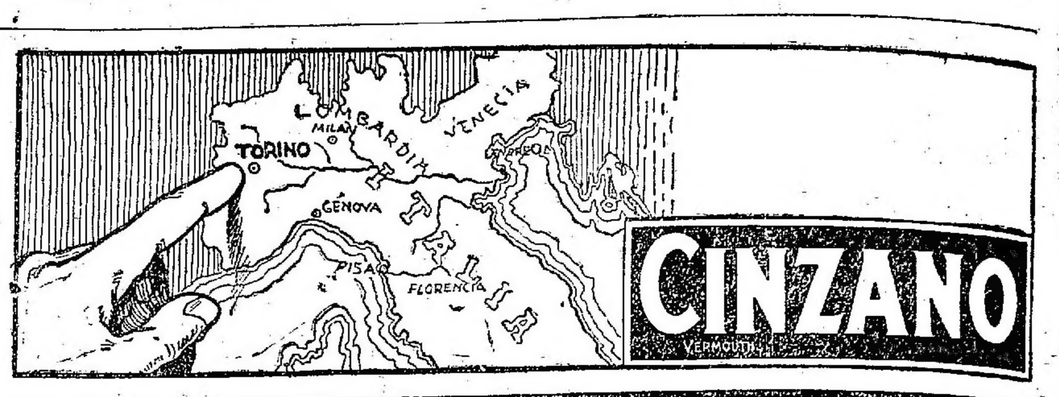
La hija de Calepino no ha de tardar mucho tiempo en demostrar los grandes adelantos que se le notan en sus trabajos en privado.

Ayer la sometió a una corrida en 2200 metros Tomás N. Fernández, pasando en 2'19" la distancia con linda acción.

FUCHO

1'40" en 1600 metros

La sorpresa que se espera del hijo de Ormicant, está más próxima que lo que se supone, puesto que anda en sus trabajos lo suficiente para que sus partidarios cobren un buen dividendo.




Con Jesús Bastías cubrió ayer en 1'40" la milla, como para confirmar sus buenos ejercicios anteriores.

FLORILEGIO

La partida, suave

Todavía no se ha resuelto en su ocurie si el hijo de Saint Wolf se estrellará en América en contra de Botafogo, es decir, que aun no han decidido si presentarlo o no, pero la "reserva" es lo más prudente en este caso.

Ayer fué sometido a un ejercicio moderado en 45" la partida.

DE LA PETITE ECURIE

**Fantasío.** — El hijo de Old Man disputará el clásico Miguel Cané el próximo domingo, donde debe obtener una nueva victoria, puesto que en él no figura Jafet, por ser ganador del Santiago Luro, ni El Cordobés, que será reservado, únicos potrillos que por el momento pueden alternar con él con probabilidades.

Fantasío, con E. Saavedra, y a la par de Frigio, con el peón, pasó ayer en 29" los 500 metros.

**Colipull.** — Es la esperanza por el momento, el hijo de Campanilla, y su debut se espera con impaciencia para que confirme en público si esas ilusiones están bien fundadas.

Colipull, dirigido por Torterolo, y a la par de Esnea, con Grassi, cubrió en 35" los 600 metros.

**Colibrí.** — La dolencia le evita desempeñarse de acuerdo con su pedigree. Pasó 700 metros con el peón sin mayor novedad.

CARICATO-COMO

36" en 600 metros

Englander y Torterolo fueron los encargados de ejercitar ayer a estos dos pupilos del entraineur Rufino Coll, que andan bastante.

Pasaron en 36" los 600 metros.

HUMBERTITO-FORTUNATA

Estos pupilos del Lowland Bay, están listos para disputar cualquier carrera que se les presente en forma favorable.

Recorrieron ayer 700 metros con linda acción.

BRISK UP

47" 3|5 en 800 metros

Como se ha visto que en los clásicos no tene mayor programa, se le destinará de nuevo a los handicaps, donde el hijo de Calepino, con peso reducido, puede sacar airosos sus colores en más de una ocasión.

Cichetti lo ejercitó ayer en 47" 3|5 los 800 metros. Los adelantos están a la vista.

BENZ-SACA CHISPAS

El hijo de Pillo fué trabajado ayer por Lema en 50" los 800 metros, como ensayo preliminar para que Benz haga su debut en Palermo en gran estado de training.

Saca Chispas fué sometido a un ejercicio sobre la partida, con el mismo profesional que el anterior, pasándola en 43" en forma suave.

El hijo de Diamond Jubilee está muy lindo de aspecto.

A. B. C.

La ganadora del clásico Casares sigue sin novedad cumpliendo sus ejercicios y confirmando en ellos sus bondades.

El jockey Englander la trabajó en 1000 metros ayer sin exigirla.

COLENSO-GERANIUM

48" en 800 metros

Torterolo y el aprendiz Morales fueron los encargados de someter ayer a Colenso y Geranium a una partida de 800 metros en 48", con buena acción.

En sus trabajos esta pareja de pur sang anda mucho.

PURA CEPA

40" 3|5 en 700 metros

Está muy linda la hija de Your Majesty y en sus trabajos se conduce en forma elocuente; como para tenerla en cuenta en cuanto haga su rentrée.

A Pura Cepa la pasó ayer Gabriel Ardouin en 40" 3|5 la partida reglamentaria.

GREY FOX

40" 1|5 en 800 metros

Cada día corre más este pupilo del stud Menriel, que en cuanta prueba disputa figura honorablemente.

Máximo Acosta lo ejercitó ayer en 800 metros en 49" 1|5, sin ser muy exigido.

APRONTES GENERALES DE AYER

**Irishboy-Jerjes I.** — Sin mayores datos dignos de citar pasaron en 42" la partida, con muy buena acción, estos dos pupilos de Florencio Rodríguez.

**Ecureuil-Invasor II.** — Dirigidos por el aprendiz Grasi y el jockey Cichetti, recorrieron en 50" 1|5 una partida de 800 metros. Se han puesto muy lindos.

**Silver Thrush** — Con Torterolo cubrió en 42" la partida como simple ensayo para que esté dispuesto el domingo.

**Bernadotte** — Fué sometido a una corrida en 1400 metros con la monta de Celestino Fenucci.

**Tresillo** — El jockey Wals le dió corrida en la milla con regular resultado.

**Mirabeau II-Pope** — Con el peón y el jockey Cichetti pasaron en 36" los 600 metros con una acción elástica.

**Acrobat** — Con Grassi cubrió en 1'1" los 1000 metros, a la par de un compañero.

**Last Orange** — Fué ejercitado por el peón en 700 metros, suave. Progresa.

**Hollis** — A este potrillo se le dió corrida en 1100 metros, marcando 1'8" 1|2. Ganará cuando le llegue el turno.

**Pardejona.** — Con Altamiranda pasó en 42" la distancia de la partida reglamentaria.

**Full Hand** — Con Carmelo Fernández recorrió en buen estilo el hijo de Old Man una partida de 700 metros.

**Joffre** — También el hijo de Ramona pasó con el peón en 42" 1|5 la distancia reglamentaria para los ejercicios.

**Apio.** — Con Fenucci cubrió 700 metros en 42" con desenvoltura.

**Campeador II** — En 48" pasó 800 metros el veloz pupilo del stud Juan José con la monta de Arcuri.

**Románico** — Con Englander recorrió en buen estilo 800 metros en 47" 3|5.

**Crocus.** — El peón lo ejercitó suavemente en 800 metros al hijo de Craganour, que por el momento no precisa más.

**Table.** — La partida en 42", dirigida por Manuel Lema.

**Mimosa II.** — Tomás N. Fernández la trabajó en 49" 3|5 los 800 metros.

**Parigot.** — Con su monta habitual cubrió en 1'1" 2|5 una partida de 100 metros.

INSCRIPCIONES

Para la reunión del próximo jueves en el hipódromo Argentino se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Premio Remate, 1600 metros — Lucánia 2000 $, Sodeska 3000, Rusita 2500, Bocina 3500, Silver Thrush 3000, Joffré 6000, Chismosa 2000, Kettie 1000, Liviano 3000, Wilda 5000, Magistral 4000, Ibáñez 1000, Namur 2000, Royal Maid 2000, Valeriano 1000, Leña Seca 6000, Ibijo 3000, Pomaré 1500, Suzón II 1000, Ivan Way 3000.

Premio Valgrisnia, 1000 metros — La Infanta, Gin Gin, Hilera, La Raisa, Ligera II, Table, Jumana, Diosma, Mescovita II, Tenebrosa, Saison, Flúte, Madreselva II, Mi Lita, Pasaplata, Pilar.

Premio Coronel Dubra, 1000 metros — Vives, Tengo Tela, Colillero, Caricato, Ningú, Merry Bachelor, Mirabién, El Talar, Sevillano, Bombón, Julepín, Paterío, Baradero, Peñón, Bellum, Mazorquero, Mascotón.

Premio L'Emigré, 1400 metros — Daisy White, Cartela, Alegrón, Júbilo II, Irrisión, Dominguero, Aneiros, Brisk Up, Cáraba, Patrie, Falucho, Rodaballo, Encomio, Irmao, Mirasol, Tatita, Hydre, Setenta y Cinco, Bernadotte, Highlandman, Kumeche, Crillón, Last Word, Río IV.

Premio Marline, 1100 metros — La Picana, J. Carlos Gómez, Elixir, Queen of Heart, Santa, Jerjes I, Chachil, La Iliada, Clamor, Old King, Chimbó.

Premio Espartal, 2000 metros — Pringles, Wilde, Isleño, Los Gorros, Amnecia, Bólido, Montana, Brisk Up, Mayor López, Fiero, Fortunata, Petit Gosse, Retamo, Footlight, Royal Bird, Herrial, Gambia, Crocus, Partiquino.

Premio Proteo, 1600 metros — Sable, Sin Rumbo, Cristalino, Morocho, Campeador II, La Glorieuse, Retamo, Max Linder, Leña Seca, Irmao, Arenales, Hurgón, Florilegio, Harlem, Jubel.

Premio Charm, 2200 metros — El Plumitas, Vicente López, Lance, Changüí, Humbertito, Etrusco, Rucacheroli, Espartal, Bardo, Irish Bell, Max Linder, Marline, Ronde du Soir, Hurgón, Chilca, Harlem, Mirabeau II.

PROGRAMA

Para la reunión a efectuarse Palermo el domingo próximo:

PREMIO INDIECITA
Distancia 1800 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Eufrosina 56 k. | 9 | Fourire 56 |
| 2 | Huanguelen 56 | 10 | Burlona 56 |
| 3 | La Imperio 56 | 11 | Gyp 56 |
| 4 | La Bertini 56 | 12 | Dinadia 56 |
| 5 | Bruges 56 | 13 | Talca 56 |
| 6 | L. Ada 56 | 14 | D. Lula 56 |
| 7 | Pampeana 56 | 15 | Andanada 56 |
| 8 | Diamantine 56 | 16 | Pomaré 56 |

PREMIO FELPILLA
Distancia 1100 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Chelina 56 k. | 7 | Pasionaria 56 |
| 2 | Tenebrosa 56 | 8 | Copeta 56 |
| 3 | Cartulina 56 | 9 | Jumana 56 |
| 4 | M. Cavell 56 | 10 | Moscovita II 56 |
| 5 | Flute 56 | 11 | Saison 56 |
| 6 | L. Lady 56 | | |

PREMIO LA NATITA
Distancia 1100 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Andarivel 56 k. | 5 | Julepín 56 |
| 2 | Ñacurutú 56 | 6 | T. Tela 56 |
| 3 | Caricato 56 | 7 | Tornow 56 |
| 4 | Beatty 56 | 8 | Persifleur 56 |

PREMIO BOMBAZO
Distancia 1400 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Júbilo II 56 k. | 8 | Pringles 56 |
| 2 | Orbe 56 | 9 | S. y Cinco 56 |
| 3 | Caravaglia 56 | 10 | Irishboy 56 |
| 4 | Bernardotte 56 | 11 | Rodaballo 56 |
| 5 | S. Thrush 56 | 12 | Máscara 56 |
| 6 | Mirasol 56 | 13 | Calicot 56 |
| 7 | Apio 56 | | |

PREMIO GILBERTO LERENA
Distancia 1600 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | L'Espoir 53 k. | 4 | Mamita II 57 |
| 2 | Pas si Mal 57 | 5 | Diakova 57 |
| 3 | Divinidad 53 | | |

PREMIO MIGUEL CANE
Distancia 1200 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | El Cordobés 54 | 6 | Clamor 54 |
| 2 | Jerjes I 54 | 7 | Romany 52 |
| 3 | Paulonia 52 | 8 | Jam Roll 54 |
| 4 | Tío Lila 54 | 9 | Fantasío 54 |
| 5 | Cartulina 52 | | |

PREMIO DANDALO
Distancia 1800 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Fachinero 59 k. | 6 | Grecian 46 |
| 2 | Guillermín 57 | 7 | V. Dry 41 |
| 3 | A. Nouveau 55 | 8 | Marline 42 |
| 4 | Cacique 52 | 9 | Hirsuto 40 |
| 5 | Lance 52 | 10 | M. López 40 |

PREMIO PIERREFONDS
Distancia 2300 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Parigot 60 k. | 7 | Eneas 52 |
| 2 | L'Emigré 59 | 8 | Pacará 50 |
| 3 | Takecare 59 | 9 | Amnecia 47 |
| 4 | Lance 55 | 10 | Tintorera 42 |
| 5 | Jando 55 | 11 | Paulita 40 |
| 6 | I. Bell 45 | 12 | Highladman 40 |

AJENJO BERGER

GINEBRA Bols SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

FERROCARRIL Central Argentino



Las sierras de Córdoba

Alta Gracia, Cosquin, La Falda, La Cumbre San Esteban, Capilla del : : : : Monte etc. : : : :

Los mejores puntos para veranear
Boletos veraniegos a tarifa reducida
Trenes expresos - Coches inmunizados

INFORMES Emé. MITRE 289 Buenos Aires
C. H. PEARSON Gerente



El zorro desaparecerá cuando se entere donde están los gallineros que surten de tan suculentos pollos al

RESTAURANT VILLA
CORRIENTES 1443

COCINAS Y HORNOS ELECTRICOS A PLAZOS

Informes y Demostraciones prácticas en nuestras Sucursales:

| | |
|---|---|
| ALMAGRO | Rivadavia 4447 |
| BARRACAS | Pinzón 1617 |
| BELGRANO | Cabildo 2239 |
| FLORES | Rivadavia 7124 |
| PALERMO | Santa Fé 3002 |
| PATRICIOS | Caseros 2858 |
| TRIUNVIRATO | Triunvirato 261 |

Cía Alemana Transatlántica de Electricidad

# ...E LOS NIÑOS

## ...DE DOÑA EUFRASIA

### ...Y EXTRAÑO

...vaba a sus espaldas.
...el pequeñuelo, víctima de este ...dente, llevando siempre en su ... el aparatito para chupar, no ...aba ni reía, pasando en conse...cia más desapercibido aún.
...ña Eufrasia se hallaba en un ...o de desesperación inconsola... No sabía qué hacer.
...volver a su casa debía, forzo...nte, dar cuenta del hecho, y ... no sólo ser despedida, sino ... que presenciar la desespera...natural de doña Luisa, la ma-



bonero, de nombre Leñón, llevando en sus espaldas una bolsa de carbón, donde había caído el niño.

Como Leñón caminara distraído, leyendo atentamente la sección de los niños del diario LA EPOCA, sintió un peso mayor en la bolsa, pero no prestó atención al hecho, creyendo que algún compañero le agregaba cualquier objeto al carbón que llevaba de encargo. Y así continuaba su camino, leyendo, sin darse cuenta ni de la caída del niño ni de que lo dre del niño. La situación de doña Eufrasia no era, por cierto, envidiable.

Leñón, continuando su camino, encontró a su amigo Dulcín, que llevaba postres, helados y dulces, a una familia, cliente de la casa de comercio donde prestaba servicios. Viejos camaradas, se saludaron mutuamente y pasaron un rato en amena charla, sin saber Leñón que llevaba un niño en su bolsa, y sin haber sido visto por Dulcín.

**CHACRAS**
de 5 hectáreas vendemos en
**$ 200 m/n.**
pagadero DIEZ pesos por mes
Planos e informes
89 Perú 71
COLONIZADORA AMERICANA

**CROTTO HNOS**
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

**VACCARO**
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA.
TÍTULOS Y ACCIONES.
LOTERÍA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
Av. DE MAYO, 638 - Bs. Aires

**ADOLFO BULLRICH y Cía.**

**Mañana a las 12 del día**

**REALIZAREMOS EL REMATE**

**de 3.000 vacunos en CHASCOMUS**

ESTA VENTA, QUE DEBIAMOS HABER REALIZADO HOY, NO LO HA SIDO A CAUSA DE LA HUELGA FERROVIARIA.

**MAÑANA** a las 6.30 de la mañana, habrá en el Garage Lima 1521, plaza Constitución, a disposición de los interesados, los automóviles que sean necesarios para el traslado de los mismos hasta Chascomús. Los automóviles regresarán en el día.

Para el caso de que la huelga hubiera sido resuelta, se hará uso de los trenes de práctica, así a la ida como al regreso.

Otros informes en nuestra casa

**ADOLFO BULLRICH y Cía.**

# Mundo comercial

## BOLSA DE COMERCIO

### Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 60.000 a 101.30.

Cédul ahipotecaria argentina de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 30.000 a 102.70; 1000 a 102.50; total 31.000.

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 8000 a 102.20.

Id para abril 19: 10.000 a 101.70; 5000 a 101.20; total: 15.000.

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 5000 a 98.70; 17.000 a 98.80; 5.500 a 98.70; 10.000 a 98.50; 10.000 a 98.70; otal: 47.000.

Id para abril 19: 46.500 a 98.70; 7500 a 98.80; 10.000 a 98.70; 90.000 a 98.80; 65.000 a 98.70; total: 219.000.

Cédulas nacionales serie K, al contado: 8000 a 97.50.

Crédito argentino de 1905, al contado: 37.100 a 89.10.

Id de 1911, al contado: 23.200 a 89.50.

Certificados municipales, de 7 o|o al contado: 10.000 a 98.60; 21.200 a 98.50; total: 31.200.

Id para abril 19: 20.000 a 98.50.

Deuda de Santiago del Estero de 8 o|o para abril 23. 5000 a 95.

Deuda Interna Consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 1a. serie, para abril 19: 20.000 a 92.

Banco Español, al contado: 100 a 137, 200 a 138; total, 300.

Id para abril 19: 300 a 138.

Puerto San Nicolás, al contado: 100 a 30.50; 100 a 30.30; 100 a 30.10; total, 300.

Id para abril 19: 300 a 31.10, 400 a 31, 100 a 30.80, 500 a 30.70, 200 a 30.50, 100 a 30.40, 100 a 30.30, 100 a 30, 100 a 30.10; total, 1900.

Id para fin de mes: 100 a 30.80, 400 a 30.70, 100 a 30.50, 100 a 30.30, 100 a 30.20, 100 a 30.10, 200 a 30.20, 600 a 30, 700 a 29.90, 100 a 30, 100 a 30.30; toal. 2600.

Id para mayo 31: 100 a 31, 100 a 31.10, 100 a 31, 1700 a 30.50, 600 a 30.40, 300 a 30.60; total 2900.

The Smithfield (oro), al contado 200 a 6.80.

Id para abril 19: 1200 a 6.80.

Compañía Tierras del Sud, al contado: 100 a 100.

Compañía Sansinena, para abril 19: 15 a 330; 20 a 326; total, 35.

The Guatraché, al contado: 400 a 4.70.

La Argentina de Edificación, al contado: 105 a 60.

Salinas Hnos., para abril 19, 30 a 311.

La Financiera, para abril 19: 10 a 82.

La Ibero Platense (ords.), para abril 22: 160 a 59.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre, para fin de mes: 1.500 a 3.20.

Id para mayo 31: 500 a 3.25.

## DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy solicitados en compra, acciones del Mercado de Abasto Proveedor.

## CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 13.20; id. clase de pan, a 13.10; id. Bahía Blanca, para el Brasil, a 13.20; id. Bahía Blanca, clase de pan, a 13.10.

Maíz: clase amarillo, colorado, sobre dársena, a $ 5.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a pesos 74.

Avena: colocada sobre dársena, a 5; id en Bahía Blanca, a precios naminales.

## MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

### Primera rueda

Trigo: para mayor, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 17.45; para Junio, 400 id. a 12.50; para pulio, 400 id. a 12.65; 400 id. a 17.60; 200 id. a 12.55; 800 id. a 12.60; 20 0id. a 12.58. 200 id. a 12.57; 200 id. a 12.55 pesos.

Maíz para mayo, entrega sobre rársena, tonelada a 5.63 pesos.

## MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

### Primera rueda

La primera hora de negocios en cereales de este mercado cerró hoy sin operaciones.

## BOLSA DE CEREALES

### Entradas de hoy en el Once

Trigo, 6850 bolsas; maíz, 917; triguillo, 169; lino, 135; nabo, 149; avena, 590; cebada, 177; cebadilla, 160; centeno, 600; alfalfa, 357; porotos, 184; pasto 653 fardos grandes y 363 chicos.

### Ventas de hoy

Trigo barletta. — 120 bolsas, Once, a $ 13; 97 id, Sola a 13; 710 id, Once, a 12.90; 210 id id, a 12.70.

Trigo varias clases. — 300 bolsas, Once a $ 13; 612 id id a 12.50; 430 id, P. Alsina, a 12.10; 719 id, Once a 11.50.

Maíz amarillo viejo. — 150 bolsas, Sola, a 4.50; 170 id. Retiro, 4.40.

Avena. — 425 bolsas, Buenos Aires, a $ 5.60; 555 id, Once a 5.50; 410 id. Retiro a 5.20; 180 id. Once, a 5.30; 120 id. B. Aires a 5.20.

Lino. — 204 bolsas, Haedo, a pesos 22.30.

Nabo. — 46 bolsas, Once, a $ 34.50; 55 id. id a 32.50; 56 id. Haedo a 30.

Semilla de alfalfa. — 204 bolsas, Once, a 5.20.

## MERCADO DE PASTO

### Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 653 fardos grandes de pasto y 363 chicos.

### Ventas de hoy

Pasto alfalfa. — Fardos grandes, de $ 28 a 50; id. chicos, de 23 a 40.

Pasto mezcla. — Fardos grandes, de $25 a 37; id. chicos de 24 a 35.

Pasto cama. — Fardos grandes, de $ 23 a 35; id. chicos, 23 a 35.

## MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 70 vagones con los siguientes frutos: 287.262 kilos de lana, 10 atados de cueros lanares, 244 cueros vacunos, 4 cueros de potros, 6 bultos de cerdas, 2 cascos de grasa, 2 atados de cueros varios.

### Ventas de hoy:

Cruza gruesa: 10 mil kilos a pesos 28.10, 3 mil a 27, 2 mil a 26.50, 5 mil a 26, 6 mil a 25, 6 mil a 24.50, 8 mil a 24, 3 mil a 23.

Borregas: mil kilos a $ 24, 2 mil a 20, 4 mil a 18.50, 3 mil a 17.50, 5 mil a 15.

Segunda esquila: 4 mil kilos a $ 25, mil a 23, mil a 22, 3 mil a 20, 2 mil a 19, 6 mil a 18.

Pieles lanares, consumo: mil kilos a $ 2, 500 a 1.95, 1200 a 1.90, 1400 a 1.85, 800 a 1.80, 600 a 1.0.

Pieles lanares, desecho — 1500 kilos a $ 1.80, 1000 a 1.75, 1800 a 1.70, 800 a 1.65, 400 a 1.60, 300 a 1.50.

Corto y pelado, consumo — 600 kilos a $ 2.20, 1900 a 1.15, 600 a 1.12, 1000 a 1.10, 700 a 1.08, 1500 a 1.05, 600 a 1.04, 500 a 1.02, 2500 a 1, 800 a 0.90.

Desecho — 400 kilos a $ 1, 600 a 0.95, 600 a 0.92, 1500 a 0.90, 800 a 0.88, 1000 a 0.85, 500 a 0.84, 500 a 0.82, 2000 a 0.80, 400 a 0.70.

Borregos — 400 kilos a $ 1.10, 600 a 1.05, 400 a 1.

Cueros vacunos — 100 cueros a $ 15.50, 250 a 15.10, 300 a 15, 150 a 14.80, 300 a 14.50, 400 a 14, 500 a 13.50, 200 a 13, 100 a 12.

Salados — 150 cueros a $ 0.72, 100 a 0.70.

Becerros — 250 cueros a $ 18, 300 a 17.50, 400 a 17.

Nonatos — 180 cueros a $ 15, 400 a 14.50, 200 a 14.

Potros — 50 cueros a $ 7.50, 140 a 7.40, 200 a 7.30, 100 a 7.20, 600 a 7.

Potros: 50 cueros a $ 6.50, 40 a 6.30, 550 a 6.10, 50 a 6.

Cerdas: 400 kilos a $ 11.50, 500 a 11, 300 a 10.80, 500 a 10.60, 800 a 10.50, 400 a 10.20, 700 a 10, 400 a 9.50, 300 a 9.30, 500 a 9.

Corderitos: 180 D $ 1.80, 200 a 1.70, 50 a 1.60.

Nutria: 60 kilos a $ 8, 80 a 5.50.

Liebres: 600 cueros a $ 0.26, 800 a 0.25, 400 a 0.23, 600 a 0.22, 500 a 0.20, 500 a 0.16, 300 a 0.15.

Sebo derretido: 10 cueros a $ 6.10 2 a 5.50.

Sebo pisado: 5 cascos a $ 3.75, 2 a 3.50.

## MERCADO DE VACUNOS
### (Liniers)

Algo más animada que ayer se presentó la plaza para la colocación de las haciendas livianas de consumo y novillos livianos de frigorífico.

Para las demás clases de ganado rigieron los mismos precios de la mañana anterior.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6111 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3892; vacas 1748; terneros 471 Porcinos entraron 609.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico a pesos 175; id. para consumo, de 115 a 142; novillos m. especiales para frigorífico, de 180 a 186; id. especiales id. de 160 a 169; id. m. gordos id. de 136 a 157; id. para consumo, de 80 a 133; novillitos id. de 50 a 129; vacas excepcionales id. de 179.50 a 193; id. id. de 60 a 176; vaquillonas id. de 50 a 118; terneros especiales id. de 70 a 74; id. id. de 45 a 67.50; id. mamones id. de 10 a 42.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.51 a 0.60; especiales de 0.62 a 0.70 y excepcionales de 0.72 a 0.73 el kilo.

### ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray: remitentes: Escamello; procedencias: Entre Ríos: animales: 43; Accame, Bellini y Cía.; Hernández; Luján 25; id. Rivara; Alberti 25; Arzeno y Hnos. y Cía. Blanco; Pellegrini 150; Ayaragaray S. y Gowland; Rosa; Roca 59; Arancet y Cía. Pedro; Bolaño; San Luis 19; Avello y Cía. Sebastián; Girado; Chascomús 60; Bayona Juan; Bayona; Tandil 44; Cascallares, Cendoya y Cía.; Horng; San Luis 122; id. Betting; id. 46; Cash, Colvill Jones y Cía.; Slorden; Rojas 88; Carriquiry Casaux y Cía.; Serrat; Mercedes 20; Coop. de Hacendados; Pereda; Azul 26; id. id. Lincoln 78; id. Graciarena; T. Lauquen 49; id. James; id 43; Crespo y Rodríguez; Casalins; S. Francisco 25; id. Dartori; S. Justo 71; Crotto Hnos.; Pérez; S. Vicente 39; Devoto y Cía. Tomás; Goldan; Mendoza 27 id. Devoto; Suipacha 63; id. Gorostiaga; Villegas 40; id. Dixón; Roca 62; id. Fassina; T. Lauquen 49; De los Santos y Cía José C.; Cisneros; Victorica 20; Elordy y Cía. Juan; Del Carril; Lobos 148; Guillón y Cía. Rodolfo; Vega; Conessa 150; Goñi e hijos Ignacio; Medina; Tandil 22; id. Percaz; Azul 28; Lalor Juan; Asla; Olavarría 36; id. Bueyloy; San Luis 54; id. Guerrero; Madariaga 22; id. Villanueva; Pergamino 34; id. Sascina; Unión 22; id. Monte; Rivadavia 51; id. Iriarte; Chascomús 29; id. Hudson; Lincoln 20; id. Eyherabide; Echeverría 44; id. Izaguirree; San Luis 36; id. Mendilaharzu; Azul 40; Lanusse Pedro y Antonio; Suárez; P. Central 98; id. Uribe; Maipú 40; id. Isla; id. 50; id. Suárez; Tandil 12; id. Quesada; Rauch 119; id. Mauthe; G. Pinto 10; id. Larrosa; Chascomús 27; La Ex. Argentina; Eguen; Azul 50; id. Lier; id. 70; Luro e hijo Pedro; Luro; Laprida 72; Lasker Hnos.; Mauthe; Pinto 42; Lanús Florencio y Aro. E.; Pérez; Maza 22; id. Sparza; Tandil 12; id. Eguren; Macachín 50; Lourtet Hnos. y Cía.; Domecq; Olavarría 23; La Ganadera (S. A.); Gindie; Bolívar 20; Mihura Hnos.; Duche; G. Paz 150; Oscamou y Cía.; Pérez; P. Central 20; Oján y Cía. Francisco; Belauzarán, Tandil 30; Peña y Cía. Julio L.; Domínguez; Lincoln 64; id. Ayerza; Blaquier 43; id. Hughes; Luján 51; Patrón Costas y Peró; Márquez; Olavarría 64; Polledo Casimiro F.; Bulsterti; San Luis 40; Puiggrós y Cía.; Arana; Alberti 21; Palau y Cía. Sebastián; García; Victorica 110; Rodger y Cía. Gmo. H.; Rodman; Río 4.0 66; id. Drabble; Villegas 60; Rubin C. Zubiaurre y Cía.; Anido; Monte 58; Salebrry y Bercetche; Larralde; Rodríguez 59; id. Echavarrieta; Olavarría 28; id. Ordoqui; C. Casares 75; id. Torres; Rauch 65; id. Sales; Luján 57; id. Acosta; Azul 40; id. Loza; 3 Abajo 11; id. Rivetta; Olavarría 24; id. Pereyra; Telén 20; id. Macayo; 9 de julio 12; id. Fontana; Maipú 38; Unzué Alzaga y Cía.; Alzaga; Rauch 67; id. Malizani; Lobos 200; Urtasun e hijos Martín; Kenny; Telén 84; id. Urtasun; id. 36; id. Goldaracena; Córdoba 10; Vélaz y Cía. Angel; Saltverri; Suipacha 26; id. Vélaz; Giles 51; é id. Muñoz; Victoria 107; id. García; Pampa 47; id. Arbiet; Mendoza 27; id. Vélaz; Rivadavia 42; Videla Hnas. y Cía.; id. Latasa; Bragado 36.

### VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
6 vacas c. gorda E. Ríos, pesos 100; 6 novillos especiales id. 170; 17 novillitos c. gorda id. 86; 3 terneros regulares id. 48.

ARANCET y Cía. PEDRO—
10 novillos gordos San Luis, pesos 142; 2 id. g. y c. gorda id. 138; 6 novillitos especiales id. 122.

ABELLO y Cía. S.—
35 terneros mamones Chascomús, pesos 45; 25 id. id. 35.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—
61 vacas especiales Pellegrini, pesos 140; 63 id. m. gordas id. 130; 26 id. id. 125.

BISCAYART y SPAMGEMBERG—
20 novillos m. gordos Córdoba, pesos 150.

BENITEZ y MURRE—
51 novillos c. gorda Matanza, pesos 128.

BAYONA JUAN—
6 vacas gordas Tandil, pesos 120; 27 id. m. gordas id. 130.

BRACHT y Cía.—
12 vacas m. gordas Bagual, pesos 130; 9 id. gordas id. 118; 15 novillos flacos E. de la Cruz 80; 50 id. b. carne id. 100; 53 id. c. gorda Santa Fe 108.50.

CRESPO y RODRIGUEZ—
24 novillos c. gorda Córdoba, pesos 125; 1 toro id. id. 120; 68 novillos criollos id. 110; 1 torito c. gorda id. 90; 1 vaca b. carne id. 80; 2 id. id. Capital 75; 1 toruno flaco Córdoba 50; 5 bueyes c. gorda Junín 115; 10 id. flacos Córdoba 70.

CHIMONDEGUY e HIJOS DIEGO—
37 novillitos gordos Tandil, pesos 105; 33 id. c. gorda id. 95.

CASH, COLVILL JONES y Cía.—
86 novillos gordos Rojas, pesos 143; 2 id. c. gorda id. 122.

CASCALLARES, CENDOYA y Cía.—
96 novillos especiales San Luis, pesos 162; 46 id. g. y c. gorda id. 135; 22 id. m. gordos id. 150.

CARRIQUIRY, CASAUX y Cía.—
11 novillos c. gorda Mercedes, pesos 125; 9 vaquillonas g. y c. gorda id. 100; 4 novillitos id. Egaña 100; 12 terneros excepcionales id. 90; 14 id. m. gordos id. 70.

CROTTO HERMANOS—
8 novillos c. gorda S. Vicente, pesos 125; 15 vacas g. y c. gorda id. 108; 5 terneros buenos id. 57; 2 id. regulares id. 47.

COOP. DE HACENDADOS—
43 novillos m. gordos T. Lauquen, pesos 155; 25 novillitos especiales id. 125; 24 vaquillonas m. gordas id. 110; 78 novillos criollos Lincoln 92; 5 vacas c. gorda id. 90; 26 vaquillonas flacas Chascomús 50; 13 vacas b. carne id. 80; 4 vaquillonas id. Azul 70; 9 terneros mamones id. 43.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
103 novillos criollos Corrientes, pesos 106; 6 vaquillonas c. gorda Saladillo 85; 5 id. 85; 7 vacas g. y c. gorda Olavarría 110; 5 vaquillonas id. id. 95; 13 novillitos m. gordos id. 110; 7 vaquillonas b. carne id. 72; 7 id. id. 72; 17 novillitos m. gordos id. 115; 2 vacas g. y c. gorda id. 105; 40 id. gordas id. 115; 7 terneros buenos id. 52; 10 novillitos m. gordos id. 43; 4 vaquillonas gordas id. 106; 42 novillitas id. Córdoba 108; 10 vaquillonas b. carne id. 71; 10 id. id. 80; 40 novillos m. gordos Villegas 150; 63 id. criollos id. C. de Areco 115; 18 novillitos c. gorda Córdoba 85.

ELORDY y Cía. JUAN—
124 novillos g. y c. gorda Las Heras, pesos 131; 24 id. c. gorda id. 12.

GUILLON y Cía. RODOLFO—
149 novillos m. gordos Conessa, pesos 150.

GOÑI e HIJOS IGNACIO—
15 novillitos m. gordos Juárez, pesos 112; 8 id. m. especiales id. 127; 5 vacas m. gordas Azul 128; 10 vaquillonas id. Tandil 110; 2 vacas gordas id. 112.

GARAT BERNARDO—
10 vaquillonas m. especiales San Luis, pesos 130; 5 id. id. 118; 5 id. especiales id. 114.

LURO E HIJOS PEDRO—
8 vacas gordas 9 de julio, pesaos 114; 8 id. id. 115; 8 id. id. 116.50; 8 id. id 114; 10 id. id. 118; 10 id. id. 118; 10 id. id. 118; 10 id. m. gordos id. 126.

LANUS FLORENCIO y Ado. E.—
154 novillos g. y c. gorda P. Central, pesos 137; 48 id. gordos id. 140; 2 toros especiales id. 175; 12 novillos id. Alsina 160; 7 id. c. gorda id. 119; 3 id. b. carne id. 100; 4 vacas especiales Tandil 140; 5 id. gordas id. 115.

LALOR JUAN—
3 novillos m. especiales Pehuajó, pesos 185; 4 vacas gordas Madariaga 114.50; 10 id. m. gordas id. 131; 3 novillos gordos id. 134.50; 4 vacas m. gordas Córdoba 133; 6 id. m. especiales id. 151; 12 novillos c. gorda Maipú 127; 40 id. m. gordos id. 153; 3 id. c. gorda id. 110.50; 17 id. id. 126; 38 id. especiales Santa Fe 173; 12 id. c. gorda C. Casares 125.50; 8 id. id. 106.50; 33 id. m. especiales Pergamino 180; 2 id. c. gorda id. 70; 6 vacas b. carne id. 70; 5 novillitos c. gorda id. 82.50; 10 vacas m. gordas Rivadavia 136.50; 2 id. gordas id. 120; 3 id. m. gordas id. 127.50; 3 id. especiales id. 139; 8 terneros gordos id. 65.50; 10 id. regulares id. 46.50; 2 novillos b. carne Chascomús 03; 27 id. g. y c. gorda id. 133; 2 id. c. gorda E. Echeverría 128; 2 terneros mamones id. 19; 15 novillos c. gorda id. 112; 13 id. id. 119; 17 vaquillonas id. San Luis 94.50; 12 id. b. carne id. 78; 7 id. id. 68.50; 2 vacas g. y c. gorda San Luis 108.50; 22 novillitos gordos id. 108; 11 vaquillonas b. carne id. 76; 18 id. c. gorda id. 82; 10 vacas m. gordas Azul 136; 10 id. g. y c. gorda id. 107.50; 10 id. m. gordas id. 132; 16 id. gordas id. 124.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
5 novillitos b. carne Maipú, pesos 75; 7 terneros id. 74.50; 13 id. buenos id. 52; 9 id. id. 51.50; 15 id. mamones id. 41.50; 7 novillos c. gorda id. 123; 12 id. id. 120.50; 30 id. gordos id. 139; 9 vacas c. gorda Chascomús 95; 9 novillos id. id. 104.50; 5 vacas b. carne id. 78; 3 novillos g. yc. gorda id. 135.50; 4 id. c. gorda id. 116; 9 terneros gordos Rauch 67.50; 22 id. buenos id. 57; 18 id. regulares id. 44.50; 15 vacas g. y c. gorda id. 104; 15 id. c. gñorda id. 92.50; 19 id. id. 90; 8 id. gordas Tandil 120; 2 id. m. gordas id. 132; 2 id. g. y c. gorda id. 103; 15 novillos id. Córdoba 132; 7 id. gordos id. 145; 44 id. m. gordos id. 149; 3 torunos c. gorda Pinto 129; 4 vaquillonas b. carne id. 78.

LOURTET Hnos. y Cía.—
10 vacas especiales Olavarría, pesos 150; 8 id. especiales id. 140; 5 id. gordas id. 124.

LA GANADERA (S. A.)—
2 vaquillonas m. gordas Bolívar, pesas 110; 9 novillos c. gorda id. 123; 9 vacas gordas id. 112.

LA EXP. ARGENTINA—
18 vacas m. especiales San Luis, pesos 150; 20 id. m. gordas id. 133; 40 terneros buenos id. 52; 10 novillitos m. gordos id. 115; 16 terneros buenos id. 54; 19 id. id. Azul 60; 6 id. regulares id. 48; 3 novillitos c. gorda id. 88; 25 vacas gordas id. 118; 50 terneros mamones id. 38.

LIZARRALDE HERMANOS—
5 terneros regulares M. Paz, pesos 45.

LASKER HERMANOS—
61 novillos c. gorda Brandzen, pesos 105.

MIHURA HERMANOS—
149 novillos gordos G. Paz, pesos 138.

OSCAMOU y Cía.—
9 vacas m. gordas P. Cettral, pesos 128; 11 id. g. y c. gorda id. 105.

OCAMPO y Cía.—
1 toro especial Pergamino, pesos 183; 2 novillos gordos id. 130; 20 id. especiales id. 165.

OPAN y Cía. FRANCISCO—
30 novillitos especiales Tandil, $ 125.

PUIGGROS y Cía.—
8 vacas g. y c. gorda Alberti, pesos 105; 8 vaquillonas b. carne id. 80; 2 novillitos c. gorda id. 92; 2 terneros buenos id. 58.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
6 novillos m. gordos G. Pinto, pesos 158; 15 vacas c. gorda Luján 96; 4 terneros regulares Lincoln 45; 17 vacas especiales G. Pinto 147; 15 id. c. gorda Luján 96; 5 ternerdos buenos Lincoln 57; 9 vacas c. gorda Luján 96; 11 novillos g. y c. gorda Lincoln 130; 6 terneros mamones Luján 40; 12 novilols g. y c. gorda Lincoln 135; 6 terneros mamones Luján 40; 7 vacas c. gorda id. 100; 10 nobillos g. y c. gorda Lincoln 135; 9 vacas c. gorda id. 95; 6 id. gordas id. 118.

POLLEDO CASIMIRO F.—
40 novillos gordos San Luis, $ 145.

PATRON COSTAS y PERO—
8 terneros gordos Olavarría, pesos 68; 9 id. buenos id. 61; 8 id. regulares id. 51; 28 novillos b. carne id. 100; 10 vacas g. y c. gorda id. 105.

PALAU y Cía. SEBASTIAN—
19 novillitos gordos P. Central, pesos 110; 1 novillo c. gorda id. 120; 35 id. gordos id. 146; 19 id. g. y c. gorda id. 134; 35 id. c. gorda id. 121.

RUBIN CESARIO Y Cía.—
6 vacas especiales, Monte, pesos 150; 20 novillitos c. gorda, id. pesos 85; 13 novillitos b. carne id. pesos 75; 5 vacas c. gorda id. pesos 90; 2 vaquillonas c. gorda id. pesos 90; 12 terneros regulares id. pesos 45.

RODGER Y Cía.—
7 vacas m. especiales, Villegas, pesos 163; 9 vacas m. gordas, id. pesos 135; 10 vacas excepcionales id. pesos 193; 10 vacas excepcionales id. pesos 176; 10 vacas m. especiales id. pesos 179.50; 6 vacas m. especiales id. pesos 179.50; 15 novillos g. y c. gorda, Córdoba, pesos 132; 7 novillos gordos. id. pesos 145; 44 novillos gordos id. pesos 149.

SALABERRY Y BERCETCHE.—
35 novillos m. gordos, Rodríguez pesos 157; 23 novillos g. y c. gorda, id. pesos 135; 57 novillos g. y c. gorda, Luján, pesos 136; 10 terneros mamones, Maipú, pesos 32; 3 vacas b. carne, id. pesos 73; 6 trneros degulares id. pesos 46; 10 terneros regulares id. pesos 93.00; 4 novillos c. gorda, id. pesos 93; 4 novillitos 3 vacas excepcionales, Córdoba, pesos 192; 3 vacas excepcionales id. pesos 185; 3 vacas m. especiales, id. pesos 159.50; 15 vaquilonas b. carne, Rauch, pesos 65; 15 vaquilonas b. carne id. pesos 65; 21 novillitos c. gorda id. pesos 70; 7 novillitos b. carne id. pesos 83; 6 novillitos m. gordos id. pesos 111.50; 32 novillitos b. carne, Azul, pesos 92.50; 38 novilos especiales id. pesos 166; 10 vacas g. y c. gorda, Olavarría, pesos 102.50; 4 vacas m. gordas id. pesos 126; 10 novillitos especiales id. pesos 119; 8 vaquillonas c. gorda id. pesos 85.50; 4 vacas c. gorda, id. pesos 87; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. pesos 98.50; 8 vacas g. y c. gorda id. pesos 98.50; 9 vacas gordas id. pesos 101; 4 vacas m. gordas, id. pesos 115; 5 vacas m. gordas id. pesos 137; 9 novillos b. carne id. peso 95; 13 novillos m. gordos id. pesos 153; 9 novillos g. y c. gorda id. pesos 138.50; 3 vaquilonas flacas id. pesos 52; 2 vacas g. y c. gorda id. pesos 110; 8 vaquillonas b. carne id. pesos 67; 7 vacas c. gorda id. pesos 93.50; 6 novillos b. carnet, 9 de Julio, pesos 91; 3 vaquilonas flacas id. pesos 36.00.

URTAZUN MARTIN.—
9 novillos m. especiales, Córdoba, pesos 186; 36 novillos m. gordos id. pesos 151; 84 novillos g. y c. gorda id. pesos 132.

UNZUEALZAGA Y Cía.—
46 novillos m. gordos, Rauch, pesos 156; 8 novillos c. gorda, id. pesos 116; 2 novillitos b. carne id. peso 65; 10 vacas b. carne, id. pesos 65; 75 novilos c. gorda, Maipú, id pesos 125; 100 novillos m. gordos Lobos, id. pesos 156; 100 novillos m. gordos id. pesos 156.

VIDELA Hnos. Y Cía.—
10 novillitos c. gorda, Lunchales, pesos 95; 36 novillos m gordas, id. pesos 155;

VELAZ Y Cía. ANGEL.—
22 novillos m. gordos, Rivadavia, pesos 153; 4 vaquilonas g. y c. gorda id. pesos 95; 12 vacas g. y c. gorda id. pesos 110; 1 novillito c. gorda id. posos 95; 3 terneros buenos id. pesos 55; 2 novillos gordos, Mendoza, id. pesos 145; 1 vaca flaca, id. peso 15; 46 novillitos c. gorda, id. pesos 95; 1 novillitos m. gordo, id. 5 terneros mamones id. pesos 35; 21 novillitos c. gorda id. pesos 95; 81 novilos c. gorda id. pesos 121; 1 vaca g. y c. gorda id. pesos 110.

### VENTA DE CERDOS

ALONSO Y BLAQUIER.—
45 cerdos regulares, P. Central, a pesos 0.56 el kilo.

PENCO Y RAFFO.—
11 cerdos regulares, Pilar, a pesos 0.55 el kilo.

BUNGE Y BARN.—
20 cerdos buenos, 9 re Julio, a pesos 0.60 el kilo.

LALOR JUAN.—
41 cerdos regulares, Lincoln, a pesos 0.56 el kilo.

SALLBERRY Y BERCETCHE.—
20 cerdos buenos, Matanza, a pesos 0.60 el kilo.

DE LELLIS Y PAGES Hnos.
20 cerdos excepcionales, Alberti, a pesos 0.73; 84 cerdos flacos de Rivadavia, a 0.51; 25 cerdos m. especiales a 0.68; 70 cerdos buenos a 0.58 el kilo.

RIPOLL JUAN.—
30 cerdos m. especiales Alberti, a pesos 0.70; 30 cerdos regulares, Moron, a 0.55; VJ cerdos regulares, Pergamino, a 0.55; 4 cerdos regulares, Lobos, a 0.55; 36 cerdos regulares, Matanza, a 0.55 1|2 el kilo.

AMORETTI CAYETANO.—
20 cerdos m. especiales, Madariaga, a pesos 0.68 el kilo.

URTAZUN CIRILO.—
29 cerdos buenos, G. Pinto, a pesos 0.60 el kilo; 16 cerdos buenos a pesos 0.60.

CRESPO Y RODRIGUEZ.—
10 cerdos excepcionales, Córdoba, a pesos 0.72; 50 cerdos m. especiales, a pesos 0.71; 19 cerdos especiales, a pesos 0.62 1|2 el kilo.

## MERCADO DE LANARES
### (Tablada)

Con plaza algo más animada que en días anteriores se realizaron hoy las ventas en este mercado.

Como la entrada fuéreducida los diferentes lotes, obtuvieron un límite de precios relativamente favorables, aun cuando fué muy limitado el número de frigoríficos que operó en la mañana.

Entraron hoy 3.560 animales vendiéndose 3.855 cabezas, repartidas en esta forma:

American, Armour, 581, Zarate, Las Palmas, La Blanca 1.041, Swift, Sansinena 553 y para los matarifes locales 1.680.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico de pesos 16.00 a pesos 22.00; capones matadero de pesos 22.50 a 31; ovejas matadero de pesos 16.00 a 28; borregos mataderos de pesos 11.70 a13.00; borregos frigorífico de pesos 13.50 a 14.

### ENTRADAS

Consignatarios Aphera y Cía. Juan, Remitentes, Marquez, Procedencia, Descoville, Animales 181; id. Casás y José B., id. Suarez, Italo 100; Calvo Nicolás A. id. Actori, id. Trigales 90; De los Santos y Cía., id. Gomez, id. Lamadrid 90; Estrougamou, id. Longe, V. Sena 120; Lalor Juan, Zubiarrain, id. Maipú, 190; Lalor Juan, id. Ferrari, id. Olavarría, 208; Lalor Juan; id. Coscuna, Bell Ville, 100; Lalor Juan, Aguirre Suipacha, 189; Lalor Juan, Lanusse P. y A., id. Pies, Gando 232; Lanusse P. y A. id. Suarez, 110; Luro hermanos, id. Luro, Guido 200; Ocampo y Cía. id. Torres Dussand, 40; Peña y Cía. Julio L., id. Pintos id. Lamadrid, 160; Salaberry y Bercetche, Lerayla, id. Villegas, 190; Salaberry y Bercetche, id. Arrieta, id. Ayacucho, 190; Salaberry y Bercetche, id. Jaruz, id. Olavarría, 60; Sucesión de J. Curutchet, Duggan, id. Dussaud, 290; id. M. Fraizos, Matanza 171; id. B. Sansot, Guido 200; Velaz y Cía. Angel id. Espora 61.

Total: 3.566.

PEÑA Y Cía. JULIO L.—
20 capones matadero de Lamadrid, pesos 25; 160 capones matadero id. pesos 22.50.

LURO E HIJO PEDRO.—
297 capones matadero, Guido, pesos 24.00.

SUCESION DE JUAN CURUTCHET.—
290 capones matadero, de Dussand, pesos 2400.

ESTROUGAMOU FEDERICO.—
117 borregos matadero de Rivadavia, pesos 14.50.

ARDOHAIN E ITURRASPE.—
237 borregos matadero de Saldmugaray, pesos 11.70.

DE LOS SANTOS Y Cía. JOSE.—
37 capones matadero de Lamadrid, pesos 31; 48 capones matadero id. pesos 25.50.

CALVO NICOLAS A.—
19 ovejas matadero de Trigales, pesos 17.50; 75 ovepa matadero id. de Trigales pesos 16.

LALOR JUAN.—
200 capones frigorífico, de lavarría, pesos 22.40; 81 oveja matadero de Bell Ville, pesos 24.00; 17 ovejas matadero id. pesos 25.50; 26 ovejas matadero de Suipacha, pesos 15.30; 80 borregos matadero id. pesos 14.20; 75 borregos matadero id. pesos 12.80; 190 capones frigorífico e Maipu pesos 24.00.

SUCESION DE B. SANSOT.—
200 capones frigorífico de Guido, pesos 22.10

SALABERRY Y BERCETCHE.—
33 capones matadero, de Villegas, pesos 26; 102 capones firgorífico, id. pesos 20.80; 47 borregos id. pesos 14.20; 15 capones matadero, Ayacucho, pesos 25.50; 174 capones frigorífico, id. pesos 20; 53 capones frigorífico, de Fortín Olavarría, pesos 21.80.

PUIGGROS Y Cía.—
40 capones matadero de Almerti, pesos 16.

LANUSSE P. Y A.—
15 ovejas matadero, M. Susana, pesos 28; 20 capones matadero id. pesos 19; 20 ovejas matadero id. pesos 21; 10 borregos matadero, id. pesos 14; 64 ovejas matadero, América, pesos 24.60; 89 capones matadero, id. pesos 16; 21 ovejas matadero, Gando, id. 14.00; 70 borregos matadero id. pesos 13.

OCAMPO Y CIA.—
64 ovejas matadero, Dussand, pesos 24.60; 169 ovejas matadero id. pesos 22.00.

APHECA Y Cía. JUAN.—
180 borregos matadero, Desconville, pesos 15.50.

# MARITIMAS

## MAREA Y VIENTO

| Hora | Pies | Pulgadas | Viento |
|---|---|---|---|
| 6 a. m. | 18 | 8 | N.O. |
| 7 a. m. | 19 | 4 | " |
| 8 a. m. | 20 | 8 | " |
| 9 a. m. | 21 | 8 | " |

### VAPORES ESPERADOS

Británico Dundreman, de Rosario, a cargar.

Id. Harmodius, de Liverpool, con carga.

Id. Edlington, de Sierra Leona, idem.

Id. Elstree Grange, de La Plata, idem.

Argentino Vaquillona, de Paranaguá, idem.

### VAPORES A SALIR

Brasileño Cuyabá, para New York, con carga.

Sueco Alida, para Helsingborg, con carga.

### VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Montevideo y Cabo Corrientes, de Montevideo.

París, del Salto y escalas.

Luna, del Carmelo y escalas.

Salen:

Tritón, para Salto y escalas, salió a las 3 p. m.

Ciudad de Montevideo y Cabo Corrientes, para Montevideo, a las 10 de la noche.

### LINEA DE LA COSTA SUR

Pasado mañana llegará el vapor Presidente Mitre, procedente de Río Gallegos y escalas.

### ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Italiano Garibaldi, de Génova en la dársena norte, con pasajeros y carga.

Británico Lynton Grange, de Rosario idem, a completar su carga.

Brasileño Tapajoz, de Río de Janeiro, en el dique 3, con carga.

Británico Hovildor de Capetown, en la dársena sur, idem.

Idem Hilarius, de Liverpool, en la Boca, idem.

Idem Plutarch, id. en el dique 3, idem.

Barca noruega Robert Scrafton, de la rada en el Riachuelo, idem.

Italiano Príncipe di Udine, para Génova, con pasojeros y carga.

Británico Stambul, para Dakar, con carga.

Idem Courtown, para Gibraltar, con carga.

Idem Burgundy, para Rosario, a cargor.

Sueco San Francisco, para Gothenburg, con carga.

Argentino Dublín, para Antonina, idem.

Idem Delta, para Santos, idem.

### VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 23: Minas Geraes, llevará correspondencia para Brasil, a las 3 de la tarde, con alcance hasta las 7 p. m.

## NAVEGACION

**DODERO Hnos.**
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

**COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION** (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41, Threanneedle Street, London, E. C. — Itinerario a regir desde el 1.o de marzo de 1918:
Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina Ciudad de Buenos Aires y Ciudad de Montevideo.
Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 3 p. m.
Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.
Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas miércoles y domingos, a las 10 a. m.; sábados a las 11 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

## AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

### VARIOS

**EMPANADAS** a la criolla, especiales para familias, pic-nics, fiestas, etc. Humberto I 1712. v. ab. 26

**LECCIONES DE PIANO y MANDOLIN POR** señoritas. Profesoras diplomadas, y escritos a máquina. Provincias Unidas 5283. 7|10 v. abril 18.

**COCHERIA TACUARI**
Sucesores de
**IRIBARNE & Cía**
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

**CASA IRIBARNE** DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

Kerosene "Caloría" $ 10.60
IMPORTADO
Kerosene "Luminoso" $ 10.50
DE REFINACION NACIONAL
Nafta "Wico" etiqueta verde $ 13.80
PRECIOS CORRIENTES POR CAJON DE DOS LATAS
Nafta "Wico" En los garages o en los surtidores a 35 centavos por litro
WEST INDIA OIL COMPANY
185 - PASEO COLON - 185

WHISKY
BUCHANAN

**LLOYD BRAZILEIRO**

El tráfico en la LINEA SUR DEL BRASIL desde Río de Janeiro a Montevideo, será servido por los vapores:

SERVULO DOURADO, FLORIANOPOLIS, SIRIO, RUY BARBOSA
DIAS DE SALIDA EN LA SEMANA:

| Puertos: | Ida: | Puertos: | Vuelta: |
|---|---|---|---|
| Río de Janeiro | Lunes | Montevideo | Viernes |
| Santos | Martes | Río Grande Sul | Martes |
| Paranaguá | Miércoles | Florianópolis | Miércoles |
| Antonina | id. | Itajahy | id. |
| San Francisco | Jueves | San Francisco | Jueves |
| Itajahy | Viernes | Antonina | Viernes |
| Florianópolis | Sábado | Paranaguá | id. |
| Río Grande Sul | Martes | Santos | Sábado |

Las salidas de Montevideo son semanales.

**Vapor MINAS GERAES**

Saldrá de este puerto el 23 de abril de 1918

haciendo escala en Río Grande, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Marceló, Recife (Pernambuco), Belem (Pará) y Ceará.

**Línea al alto Paraguay**

Esta sección es servida por vapores de carga que salen de Montevideo, escalando Corrientes, Murtinho, Puerto Esperanza, (estación ferrocarril al Paraná, São Paulo y Río de Janeiro), Corumbá y Cuyabá.

**Línea de cargas:**

De Buenos Aires son despachados vapores de carga con destino a Santos, Río de Janeiro y Norte del Brasil.

Para informes:

Agencia: calle CORRIENTES 394 - Buenos Aires

# ...ATES

## ...rich y Cía.

...PERIODICOS DE HACIENDAS EN ...S, 30 DE AGOSTO, NECOCHEA, ...ARY, VENADO TUERTO Y HU-

... y 2 1|2 años; 396 novillos de 1 1|2 ... 2.740 vacas Durham, incluso 1.370 ... al pie, 650 vacas Durham servidas; ... vaquillonas Durham, de 2 1|2 años; 343 ...llonas Durham, de 1 1|2 años; 44 va... lecheras, Durham, incluso 22 crías; ...ros Durham; 586 vacas Hereford, in... 293 crías al pie; 20 vacas Hereford, ...as; 107 vaquillonas Hereford, de 1 ...os; 7 torunos.

...domingo 21 de abril a las 12 m., en ...smo establecimiento, después de un ...zo campestre, con las haciendas a la ...ebidamente clasificadas en lotes. ...ón a cargo de los compradores. ...formes, en nuestra casa, Florida ...dolfo Bullrich y Cía.

6|991 v. abril 20.

...Monte Grande F.C.S.

... y Regtro. Preparatorio

...RCHERONA

... de caballos de tiro.

» de toros puros por cruza Durham

» de vacas lecheras Holstein.

Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso

De 3 a 5 p. m.

# AYARRAGARAY SCHINDLER GOWLAND

## EN VILLA SAUZE, F. C. O.

# 4050 novillos 4050

# 2050 vacas 2050

## EL JUEVES 25 DE ABRIL DE 1918, a la 1 p. m.

DETALLE:

300 novillos de 3 1|2 años, Durham, gran estado, 1 marca.
300 novillos de 3 años, Durham, muy buena clase y estado.
250 novillos de 3 años, Durham, muy buen estado.
350 novillos de 2 1|2 a 3 años, mochos, 1 marca, casi gordos.
500 novillos de 2 a 2 1|2 años, mochos, muy buen estado.
800 novillos de 2 1|2 años, Durham, buen estado.
560 novillos de 2 años, Durham, 1 marca.
340 novillos de 2 años, Durham, buen estado.
450 novillos de 1 1|2 a 2 años, especiales Durham, marca Sr. Casimiro Polledo, muy buen estado.
500 novillos de 1 1|2 años, Durham, 1 marca, mochos, gran clase.
200 novillos de 1 1|2 años, buen estado invernada.
400 vacas servidas, Durham, especiales en clase y estado, 1 marca.
400 vacas servidas, Durham, muy buen estado.
850 vacas gordas, para frigorífico.
50 vaquillonas gordas, para frigorífico.
250 vaquillonas muy buen estado, 1 marca.
300 vacas Durham, de gran clase y estado con
300 terneros al pie.

Estas haciendas, que se presentarán clasificadas, son procedente de establecimientos muy conocidos y venderemos en lotes de 200 cabezas, con opción.

Horario de trenes: Salida del Once el miércoles 24, a las 9.45 p. m. Terminado el remate habrá un tren de regreso a las 8.49 p. m. Para comodidad de los señores compradores, en la estación Villa Sauze, quedarán los coches-dormitorios.

# "LA GANADERA" S. A.

**122o. remate-feria en Bolívar F. C. Sur.**

## 1000 vacunos
## 150 lanares
## 100 vacunos

**El viernes 19 del coriente, a la 1 de la tarde.** 7|000v.18ab.

**74o. remate-feria en Caseros, est. Daireaux, F. C. Sur.**

**El martes 23** del corriente, a la 1 de la tarde.

1500 vacunos incluso 800 novillos de 1 1|2, 2 y 3 años, muy buena clase y estado, lotes de sola marca.

Comisión, 2 o|o a cada parte.

Informes a nuestros escritorios en Daireaux, Bonifacio, en Buenos Aires, Avda. de Mayo 945 y casa central Bolívar, F. C. S.—Juan Saldungaray, gerente. 7|1v.22ab.

## José M. de Yriondo y Cía.

**COMO JUDICIAL — EN EL TIGRE.** Próximo al Tigre Hotel, a una cuadra del río Luján y del paseo Victorica, dos lotes de terreno en la calle Adolfo Saldías, entre Pirovano y Carlos Maschwitz. Lote 23, con superficie de 1045 varas cuadradas y lote 24 con 1091 varas.

**El domingo 21 de abril a las 3 p. m.**, en el mismo terreno.

Base $ 1 moneda nacional los 75 decímetros cuadrados.

Estos lotes por su ubicación, son aparentes para edificar en ellos una casa-quinta y están rodeados por las mansiones de los señores Beloir, García de Benítez, Allard, Lumb, Solá, Pirovano, Maschwitz y otras. El servicio de automóvil del Tigre Hotel a la estación, pasa por las calles Pirovano y Liniers. Las escrituras serán otorgadas por el escribano que designe el liquidador y los títulos pueden revisarse en nuestro escritorio. Seña 10 o|o. Comisión 2 o|o al comprador. Mayores informes a nuestro Tattersall, Bartolomé Mitre 553. — José M. de Yriondo y Cía.

6|976 v. ab. 21

## Rodolfo Lynch

**JUDICIAL — PROPIEDAD AL** Norte, calle Anchorena 2459, entre Guido y Avenida Quintana, a una cuadra de Pueyrredón y dos de Las Heras. Consta de 6 habitaciones de madera, cocina, W. C., aguas corrientes, cloacas, luz eléctrica, pisos pino tea, cielo rasos de madera, patio, etc. El terreno mide 7 metros 88 de frente al N. O., 27 metros 05 de fondo al costado N. E., 24 metros 65 en el costado S. O. y 8 metros 36 en el contra frente. Superficie total 419 metros cuadrados con 80 centímetros. Base pesos 15.570 moneda nacional. El sábado 27 de abril a las 3 p. m. en Reconquista 331, escritorio 122. Venta por orden del señor juez en lo civil doctor Fernando Colombres, secretaría doctor Rocha, en el juicio "Societé Fonciere de l'Argentine" contra Fermín Rodríguez (hoy su concurso). Seña 8 por ciento y 2 por ciento de comisión. Informes en Reconquista 331.—Doctor Osvaldo Rocha, secretario.

6|966 v. abril 27.

## Ayerza, Cullen y Seoane

**JUDICIAL — ESQUINA ACOYTE Y** Neuquén, en 2 lotes de 249 y 132 metros cuadrados. A dos cuadras de Rivadavia y estación José María Moreno, del subterráneo y por frente pasan los tranvías de las líneas números 84, 85 a Villa Devoto, Constitución, etc. Las dos calles están adoquinadas, estando pago el empedrado de la calle Neuquén y siendo por cuenta del comprador, desde la toma de posesión, el de la calle Acoyte por el que se debe pagar $ 120 semestrales por los dos lotes. Veredas de mosaico.

LOTE núm. 1: Esquina Acoyte número 195 y Neuquén, 13.53 a la calle Neuquén; 6 metros en la ochava y 9.81 metros en el frente sobre la calle Acoyte, teniendo 17.80 y 15.02 en sus contrafrentes. El edificio comprende 2 piezas y galería y la mayor porción de otras 2 piezas más. Las dos primeras nuevas. Puertas de cedro y pino. Galería con piso de mosaico.

BASE 2|3 partes de la tasación, pesos 4.986.66 m|n.

LOTE núm. 2: 8.66 metros de frente a la calle Neuquén, 15.47 metros en un costado, 15.02 en otro costado y 8.68 metros en su contrafrente. El edificio está compuesto de una pieza a la calle y otra al interior, cocina, w. c. Paredes de ladrillo, techos de azotea, tejas, pisos pino, etc.

BASE 2|3 partes de la tasación, pesos 2.120.20 m|n.

Las escrituras deben otorgarse ante la escribanía del señor Andrés V. Ramella o por su adscripto señor Eugenio Epeloa (Avenida de Mayo número 676), donde se encuentran los títulos a disposición de los interesados.

**El domingo 21 de abril, a las 3 de la tarde**, sobre la misma propiedad se rematará por orden del señor juez doctor don Fernando Colombres y como perteneciente a la testamentaría de doña Faustina Puentes de Vale, que tramita por la secretaría del doctor Horacio Dobranich. A cuenta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos a nuestra casa, 183 Defensa 193. —Ayerza, Cullen y Seoane.

6|885 v. abril 21

## Adolfo Bullrich y Cía.

**JUDICIAL. — SANTIAGO DEL ESTERO** 909 y 913, lindando con la esquina de Estados Unidos. Un terreno de dimensiones especiales para construir una casa-habitación.

**Base $ 6.888 m|n. de c|l.**

El **viernes 26 de abril**, a las 3 de la tarde, en nuestra casa, calle Florida 269 y 273. Orden del señor juez doctor Adolfo Casabal, secretaría doctor Enrique A. Peña, en el juicio seguido por don Ernesto G. Bentham contra doña Desideria Fernández de Kelsey. Mide: 8.66 metros de frente por 26.846 metros de fondo, o sean 10 varas por 31 varas. Linda por el costado Norte con una pared medianera de tres pisos. Exigiremos el 8 por ciento a cuenta de precio. Otros informes, pídanse en nuestra casa.— Adolfo Bullrich y Cía.

6|952 v. ab. 26

## Naón & Bustillo

**530 Bmé. Mitre 530**

**JUDICIAL — LA BIBLIOTECA** del Dr. Ezequiel Pereyra, libros de derecho, historia, literatura, medicina, etc., de autores clásicos y americanos.

**El martes 30 de abril a la 1.30** p. m. en nuestro local de ventas, calle Bmé Mitre 530 (entre piso). En exposición desde el jueves 25. Soliciten catálogos.

BUENOS MUEBLES IMPORTADOS y objetos de adornos. — Juegos de sala Luis XVI e Imperio, mesas Luis XVI, columnas Luis XVI, columnas de mármol, vitrina Imperio, Chiffoniers de Bull incrustados en nacar y carey, jarrones de Sevres, bustos de mármol y de bronce, juego de escritorio, escritorios ministros de nogal y de roble, sillón roble, sillas de roble, bibliotecas de nogal de 2 y 3 cuerpos, cuadros al óleo, espejos marcos dorados, juego de comedor de nogal, cristalero de nogal, espejo marco nogal, caja de hierro Fichet, sillas de nogal y hule, objetos de metal, cristal y porcelana para comedor, juego de hall de roble y esterilla, cortinados de seda, visillos de hilo y encajes, guardarropa, arañas, apliques y artefactos eléctricos Luis XVI e Imperio de bronce y de cristal Baccarat e infinidad de artículos artísticos que estarán en exposición desde el jueves 25 de abril, de 9 a. m. a 6 p. m.

**El miércoles 1o. de mayo a las 2 de la tarde y 8 de la noche, en nuestro local de ventas, calle Bmé. Mitre 530. Exijiremos seña y 10 o|o de comisión. Venta por orden del señor juez de lo civil, Dr. César A. Campos, por la secretaría del Dr. Luis Demaría, en los autos caratulados "Roldán de Pereyra, doña Eduarda, su juicio Ab-intestato".** — Naón y Bustillo.

6|995 v. mayo 1

# Rodolfo Guillon y Cía.

**Liquidación total de las haciendas del establecimiento "El Bosque", en Passo, F. C. O.—**

1500 vacunos, Durham, marca líquida y vacunados en su totalidad, existentes en el establecimiento "El Bosque", próximo a la estación Passo, F. C. O., partido de Pehuajó.

Hacienda de la más alta mestización, incluso varios rodeos puros por cruza y puros por mestización, siendo de origen tambera y servida por reproductores de pedigree y de conocidas cabañas. Realizando la venta por cuenta y orden de los señores Cadot y Gallou y por haberse vendido el campo.

El **sábado 20 de abril**, a la 1 de la tarde, en el mismo establecimiento, ubicado sobre la estación Passo y de acuerdo con el detalle siguiente:

210 vacas con cría (plantel) incluso 103 crías, servidas por toros de las cabañas Chapadmalal y El Dorado.
14 vacas con cría machos (plantel) incluso 7 toritos.
40 vaquillonas hijas del (plantel).
27 vacas con cría, lecheras, en producción.
395 vacas con cría, incluso 194 terneros, con 4 toros de servicio.
228 vacas con cría, incluso 118 terneros, con 3 toros de servicio.
77 vacas gordas servidas.
150 vaquillonas de 2 1|2 años, servidas.
152 vaquillonas de 1 1|2 años, especiales para cría.
171 novillos de 1 1|2 años, gran estado.

Admiral 9.o, H. B. A. 33888, Reg. Part. 362, criador Miguel A. Martínez de Hoz.

Scottish Hero, H. B. A., 32949, T. 200, por Earl Yewden (108514), ganador del 2.o premio en Birmingham en 1911.

24 toritos de 1 1|2 años, incluso 2 grandes, P. P. C.

Recomendamos a los interesados una revisión antes de la venta, y al dirigirse por intermedio de nuestras sucursales, se les facilitarán los elementos necesarios para la mayor comodidad en la revisión.

El día del remate los concurrentes pueden almorzar en el hotel Moro, en Passo, de donde, a las 12 en punto, saldrán carruajes que por el precio convenido de $ 3 por pasajero, estarán a la disposición de los interesados.

Se facilitarán por 5 días buenos potreros alfalfados, debiendo los compradores recibirse de las haciendas y dejar cuidador hasta que se efectúen los embarques u organicen los arreos.

Trenes — Once-Passo: Los interesados que concurran desde la capital tienen que tomar el tren que sale de la estación Once el viernes 19, a las 9 p. m., ese tren pasa por Mercedes, a las 11.5 p. m., Chivilcoy Sud 12.21 a. m., Bragado 1.34 a. m., 9 de Julio 2.52 a. m., Casares 4.13 de la mañana, Pehuajó 5.33 a. m., llegando a Passo el sábado 20, a las 6.43 a. m., pudiendo regresar el mismo día por nocturno que pasa por Passo a las 9.48 p. m. y llega a Once el domingo 21, a las 7.5 a. m.

Trenque-Lauquen - Passo: Tienen tren el día del remate, que sale de Trenque Lauquen a las 6.35 a. m. y llega a Paso a las 7.8 a. m.

La Plata-Inocencio Sosa: Distante 4 leguas del establecimiento "El Bosque", tienen tren la víspera del remate, que sale de La Plata, a las 8.15 p. m. y llega a Inocencio Sosa, el sábado 20, a las 9.58 a. m.

Rosario-Capitán Castro: Distante 2 leguas del establecimiento "El Bosque", tienen tren que sale de Rosario (F. C. Rosario a P. B.) el viernes 19, a las 8 a. m. y llega a Capitán Castro a las 10.55 p. m. donde los interesados pueden pernoctar.

En Passo los concurrentes encontrarán toda clase de comodidades y buenos hoteles.

Comisión 4 o|o en haciendas y 6 por ciento en reproductores a cargo de los compradores. Más datos a nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137.—Rodolfo Guillón y Compañía.

**El domingo 28 de abril a las 5** p. m. Seña 8 o|o, comisión 2 o|o. Más datos a la secretaría mencionada o en mi oficina Avenida de Mayo 676. — Buenos Aires, abril 11 de 1918. — José A. Basualdo, secretario.

6|964 v. ab. 28

## E. F. Guerra

**JUDICIAL. — CASA Y TERRENO** en el Tigre, partido de Las Conchas, provincia de Buenos Aires, compuesta de tres grandes piezas de material en su frente, sobre la calle Maipú, esquina a la de Belgrano, cocina, cuarto de baño y demás comodidades, entre la estación del F. C. C. A. y el Tigre Hotel, a 200 metros de la calle Liniers, con más seis grandes piezas de madera en su frente y costado, formando cuerpo de otra casa, cocina y comodidades, todo edificado en terreno compuesto de 38 metros 10 centímetros de frente a la calle Maipú, por 34 metros 60 centímetros a la calle Belgrano y 29 metros en los costados, jardín, arboleda y luz eléctrica instalada.

**El domingo 28 de abril a las 3** p. m. sobre la misma propiedad, por orden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Juan Carlos Lagos y secretaría del señor Luis F. Vincent, en los autos seguidos por la sociedad anónima Buenos Aires Building Society Ltda. contra don José María Cebey, ejecución de hipoteca.

Tasación $ 7.500 m|n. Base de venta: 2|3 partes o sea $ 5.000 m|n Ex'giré el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de mi comisión. Por más datos a mi escritorio calle Bartolomé Mitre No. 836, 2o. piso, y en la secretaría y expediente nombrados. — Luis F. Vincent, secretario.

6|962 v.ab. 28

## Alfredo G. Randle

**EDICTO JUDICIAL. — POR DISPOSICIÓN** del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor César A. Campos, se hace saber por el término de quince días que en los autos Traverso Hnos. don Juan contra propietarios desconocidos por cobro de afirmados N.o 7, que tramitan por la secretaría autorizante, ha sido designado el martillero Alfredo G. Randle, para vender en pública subasta el terreno calle Serrano, sin número, entre Padilla y Warnes, ubicado entre las propiedades números 120 y 142. Mide según tasación, metros 10.40 de frente al sudeste, por 33.50 de fondo. Superficie, 349 metros cuadrados; con la base retasada en un 25 o|o de la anterior, o sean $ 2.916.50 moneda legal; exigiéndose del que resulte comprador el 8 o|o del precio como seña y el 2 o|o de comisión.

Se rematará **el domingo 28 de abril, a las 3 de la tarde** sobre el mismo terreno. Más datos en la secretaría o en mi escritorio Bmé. Mitre 383. — Buenos Aires, abril 4 de 1918. — L. Demaría, secretario.

6|971 v. ab. 28

## Angel López

**JUDICIAL. — CASA EN PALERMO**, calle Paraguay 5525, entre Arguibel y Arévalo. Mandato juez doctor Fernando M. Colombres, secretaría Basualdo. Juicio por cobro hipotecario Corradi Juan y otra contra Antonio Brignardello y Garibotto. Base $ 8.000.

El terreno mide 10 metros de frente al S. O. por 50 metros de fondo. Adoquinado.

El edificio consta de jardín al frente, cuatro piezas corridas de material, cocina, w. c., patio de piedra, árboles frutales, etc., etc.

## Rufino de Elizalde y Cía.

**JUDICIAL. — AGUERO 1975. —** Entre Juncal y French, a tres cuadras de Santa Fe y de Pueyrredón. Edificio moderno con amplio jardín. Juez doctor Colombres, secretaría doctor Olmos, juicio Banco El Hogar Argentino contra Carolina Marengo, su concurso. Base, 23.866.67 pesos.

**El domingo 21 de abril**, a las 3.30 p. m., en la misma.

Mide 8 m. 66 (10 v.) de frente por 55 m. 30 (63 v. 85) de fondo en un costado, teniendo en el otro, a los 34 m. 64 (40 v.) un martillo a su favor de 8 m. 66 (10 v.) por 21 m. 26 (24 v. 25) y en el contrafrente 17 m. 34 (20 v. 02.)

**Vestíbulo, sala, tres habitaciones, comedor, baño, despensa, cocina y dos piezas altas de servicio. Amplio jardín** con plantas de adorno al fondo; frente imitación piedra, zaguán revestido de mármol, celosías de cedro, pisos de tea y mosaico, etc. Visítese. 8o|o a cuenta de precio; comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 241. — Rufino de Elizalde.

6|875-v. abril 20.

## Bravo Barros y Cía.

**EN LA ESTACION LIBERTAD. —** Judicial. — Entre los pueblos de Ituzaingó y Merlo, 24.705 varas cuadradas en un lote. Próximos a la estación del F. C. Midland y a los talleres. Juez Dr. César A. Campos, secretario Gabriel Fernández. Juicio Román Bravo y Cía. con Marcelino Ronderos (su sucesión) y José Ronderos. Base, $ 4.455.19.

**El martes 30 de abril a las 3 p. m.,** en nuestra casa.

Corresponde a las manzanas 19 y 22 de un plano especial, con superficie de 7.934.40 m. c. cada una y al lote B de la manzana 17, con superficie de 2.659.57. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes y planos, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

6|985 v. ab. 30

**TERRENO EN LIBERTAD. — JUDICIAL.** — Prórimo a la estación y talleres del F. C. Midland y entre los pueblos de Ituzaingó y Merlo. 7.092 varas cuadradas, en un lote. Juez Dr. César A. Campos, secretario Gabriel Fernández. Juicio Román Bravo y Cía. con Marcelino Ronderos (su sucesión) y José Ronderos. Base, pesos 1.700.76.

**El martes 30 de abril a las 3 p. m.** en nuestra casa 351 San Martín 361. Corresponde a los lotes A y B de la manzana 16, con superficie de 5.319.14 metros cuadrados, 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes y planos, 351 San Martín 361. —Bravo Barros y Cía.

6|986| v. ab. 30

## Tomkinson & Cía.

**JUDICIAL. — DE LOS TERRENOS QUE A** continuación se expresan, ubicados en la Capital Federal.

Lote 5, calle Triunvirato, entre Mendoza y Juramento, mide 628 m2, existe un rancho de zinc. Base, $ 1256.

Lote 19, calle Moriote entre Chorroarín y Quirós, con una pieza de material. Mide 135.96 m2. Base, $ 725.12.

Lote 5, Avenida Maldonado entre Seguí y Goyena, mide 363 m2. Base, $ 726.

Lote 7, calle Pacheco entre Juramento y Mendoza. Mide 419.57 m2. Base, pesos 839.14.

Lotes 21, 22 y 23, calle Juramento entre Pacheco y Bella Vista, miden juntos 1240 m2. Base, $ 1653.33.

La tercera parte proindivisa de los siguientes lotes en Villa Urquiza.

Lote 17, calle Bazurco entre Caracas y Zamudio. Mide 250.53 m2. Base, $ 111.35.

Lote 26, calle Zamudio entre Bazurco y Franco. Mide 149.99 m2. Base, $ 100.

Lote 6, calle Constituyentes entre Bazurco y Cokrane. Mide 230.52 m2. Base, $ 153.68.

Lote 10, calle Constituyentes entre Bazurco y Cokrane. Mide 214.68 m2. Base, $ 143.12.

Lote 26, calle Bazurco entre Constituyentes y Caracas. Mide 231.42 m2. Base, $ 104.18.

Lote 18, calle Caracas entre Cokrane y Bazurco. Mide 187.49 m2. Base, $ 124.98

Lote 13, calle Cokrane entre Constituyentes y Caracas. Mide 159.43 m2. Base, $ 106.28.

El jueves 2 de mayo a las 3 p. m., los remataremos en nuestro escritorio, calle San Martín 486, de acuerdo con el siguiente

EDICTO

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que en el juicio seguido en el expediente número 2424, han sido designados los martilleros señores Tomkinson y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta de los inmuebles ejecutados.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

Buenos Aires, 17 de abril de 1918.

7|3 v. Mayo 12.

# BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

**CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES**

1.o—**Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.**

2.o—**El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**

3.o—**Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.**

4.o—**Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**

5.o—**Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.**

## CAPITAL

**EL MARTES 23 DE ABRIL EN SU LOCAL.** Casa Tucumán número 1418, a las 2 p. m. Mide 7 m. 58 por 45 m. 05 y en el costado E. a los 27 m. 64, hay un martillo en contra de 1 m. 30 hasta el contrafrente, con 9 piezas y 3 en altos y dependencias. Ad Corpus. La nueva línea de edificación de la calle Uruguay pasa por el costado E. N.o H.o 15972 6 o|o. Base, pesos 75.000. Hipoteca, $ 75.000. Deuda, $ 70.198.

LA EPOCA, abril 9 de 1918.
6|910 v. abril 23.

**CASA O AZAEAL 2580. MIDE 8 m. 66 x** 32 m. 50, con 6 habitaciones y 1 en altos y dependencias. N.o H.o 34071 K. Hipoteca, $ 9.000. Base, $ 12.300. Deuda, $ 7.545.

LA EPOCA, abril 12 de 1918.
6|948 v. abril 26.

**PETIT HOTEL LAS HERAS Ns. 1775|77** Mide 6 m. 91 de frente, 35 m. 81 y 36 m. 16, en los costados y 7 m. 23 en el contrafrente. Ad Corpus. Se compone de subsuelo y 3 pisos. Aquel consta de 3 piezas de servicio y dependencias; piso bajo, con 5 piezas y dependencias. El primer piso alto, tiene 4 habitaciones, dependencias y escalera al segundo piso, que tiene 2 habitaciones y baño. N.o H.o 5640, 6 o|o. Base, $ 82.800. Hipoteca, $ 80.000. Deuda, $ 72.561.

LA EPOCA, abril 17 de 1918.
7|5 v. Mayo 1.o

**CASA ACHA 2363. MIDE 11 m. 25 POR** 43 m. 30, con 2 habitaciones y dependencias. N.o H.o 17141, 6 o|o. Base, $ 7.100 Hipoteca, $ 5.500. Deuda, $ 5.148.

LA EPOCA, abril 17 de 1918.
6|997 v. Mayo 1.o

**CASA-QUINTA GUARDIA NACIONAL 508**, esquina Pizarro 5300 y con frente a Escalada 413. Mide 16 metros al S. O., por 90 m. 15 al S. E., por 86 m. al N. O. y 43 al N. E. Ad Corpus. Con 7 habitaciones y dependencias y al fondo 2 piezas, cochera, caballeriza, etc. N.o H.o 9850, 6 o|o. Base, $ 27.300. Hipoteca, pesos 22.000. Deuda, $ 20.253.

El jueves 2 de mayo, a las 2 p. m., en su local.

LA EPOCA, abril 18 de 1918.
7|9 v. Mayo 2.

**CASA PROVINCIAS UNIDAS N.o 3093. MIDE** 11 m. 25 por 25 m. 98. Ad Corpus. Con 7 habitaciones, 1 de servicio y dependencias. Deuda por afirmado municipal, de $ 1591.18 a cargo del comprador. N.o H.o 13117, 6 o|o. Base, $ 16.000. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, $ 11.063.

El jueves 2 de mayo, a las 2 p. m., en su local.

LA EPOCA, abril 18 de 1918.
7|8 v. Mayo 2.

## SUCURSAL SAN LUIS

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará, en su local 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 18 de abril de 1918, a las 2 p. m., un campo ubicado en el partido de Estanzuela, departamento Chacabuco, lugar denominado La Aurora, distante como a 20 kilómetros más o menos de la estación Naschel (F. C. P.) compuesto de una superficie de 2596 hectáreas, 31 áreas 31 centiáreas; lindando: al N., con P. Pérez y herederos de Cuello; al S., con S. Suárez, R. Domínguez, E. Lucero y F. Nievas; al E., con R. Domínguez, E. Lucero y el municipio de la Villa del Carmen y al O., con herederos de Suárez y Cuello. N.o H.o 273|20378, 2.a ley 9155, 1.a serie. Base, $ 123.500. Hipoteca, $ 122.000. Deuda actual, pesos 115.801:945.

LA EPOCA, 4 de abril de 1918.
6|867 v. Abril 18.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará, en su local 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 18 de abril de 1918, a las 2 p. m., un campo ubicado en el partido de Mercedes, departamento General Pedernera, lugar denominado Los Jagüeles, compuesto de una superficie de 3520 hectáreas, 59 áreas, 50 centiáreas; lindando: al N., con terreno fiscal; al S., con J. N. Laborde; al E., con P. H. de Burdeau, antes sucesión de A. Cambaceres y al O., con C. Vila. N.o H.o 426|26351, serie K. Base, $ 27.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, pesos 21.794:695.

LA EPOCA, 4 de abril de 1918.
6|865 v. Abril 18.

## SUCURSAL MENDOZA

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Mendoza, el día 24 de abril de 1918, a las 3 p. m., una casa ubicada en la ciudad de Mendoza, calle Garibaldi número 479, compuesta de 5 piezas principales, 2 de servicio, 2 cuartos de baño y demás dependencias, edificada en terreno de 11.10 metros al norte, oblando al sur 4.70 metros, volviendo al E. en forma de martillo 0.35 metros, recobrando su rumbo al S. por el costado E. en una longitud de 37.22 metros, por el S., mide 10.15 metros, doblando en seguida al N. en una longitud de 35.22 metros de cuyo extremo dobla hacia el O., formando un martillo saliente de 1.50 metros, volviendo al N., hacia el punto de partida, en una longitud de 5.10 metros, o sea una superficie total de 410 metros cuadrados. N.o H.o 588|17911, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 11.630. Hipoteca $ 8.000. Deuda actual, $ 7.487:688.

LA EPOCA, 10 de abril de 1918.
6|924 v. 24 abril.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 24 de abril de 1918, a las 2 p. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, lugar denominado Colonia Bombal, constante de una superficie de 100 hectáreas, conteniendo: 10 hect. de viña francesa en regular estado de conservación; 1 hect. de viña francesa en mal estado; 16 hect. de potreros y terrenos de siembras; 12 hect. de terreno cultivado y el resto de 58 hect. se compone de terreno inculto. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie. Sus límites son: al N., con E. Tabanera; al S., con el lote B. 2 del plano existente en esa sucursal; al E., con el lote C. 4 y al O., con el lote C. 2. N.o H.o 883|39370 serie L. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 8.800. Deuda actual, $ 7.617:734.

LA EPOCA, 10 de abril de 1918.
6|925 v. Abril 24.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Mendoza, el día 26 de abril de 1918, a las 2 p. m., las siguientes propiedades: N.o H.o 862|21383. Casa en la ciudad de Mendoza, calle Martín de Rosas antes Granaderos, compuesta de 5 piezas principales y demás dependencias, edificada en terreno de 10 metros de frente por 30 metros de fondo, o sean 300 metros cuadrados; lindando: al N., con J. Franco; al S., con la casa 2 del plano existente en esa sucursal; al E., calle Martín de Rosas y al O., con la casa número 4. Base, $ 6.800. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.790:818. N.o H.o 864|21385. Casa en la ciudad de Mendoza, calle Sargento Cabral número 1237, compuesta de sala, comedor, dormitorio y demás dependencias, edificada en terreno de 7.60 metros por el S., 7.20 metros por el N., y 24 metros en cada uno de sus costados E. y O., o sean 180 metros, 31 dc. cds. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.847:613. N.o H.o 865|21386. Casa en la ciudad de Mendoza, calle Sargento Cabral número 1241 y 1245, compuesta de 3 dormitorios, sala, despensa y demás dependencias, edificada en terreno de 519 metros, 79 decímetros cuadrados. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.644:431. N.o H.o 862|21383 y otros, 2.a ley 9155, 1.a serie.

LA EPOCA, 12 de abril de 1918.
6|950 v. abril 26.

## SUCURSAL SALTA

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará, en el local de su sucursal Salta, el día 19 de abril de 1918, a las 2 p. m., una finca denominada La Maravilla, ubicada en el departamento de La Candelaria, provincia de Salta, distante como a legua y media de la estación Ruiz de los Llanos y a media legua de Leocadio Paz, ambas del F. C. C. N., compuesta de una superficie de 3.334 hectáreas, 42 áreas, o lo más o menos que resulte dentro de los linderos siguientes: al N., con la estancia Vázquez de la sucesión de N. Piedrabuena, con E. Lobo López y Cruz Carrillo de la Zerda; al S., con "Piruchö Yaco" de C. A. de López García; al E., con "San Miguel" y "Santa Rita" de la misma señora y al O., con "Cruz Carrillo" de la Zerda y Río del Tala. N.o H.o 58|14857, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 70.500 Hipoteca, $ 58.000. Deuda actual, pesos 53.884:312

LA EPOCA, 5 de abril de 1918.
6|877 v. Abril 19.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Salta el día 25 de abril de 1918, a las 2 p. m., dos casas unidas y una quinta, ubicadas en la ciudad de Salta, en la calle Rioja al sur números 802 al 806, esquina a las calles 20 de febrero y Pellegrini, teniendo sobre la primera, los números 694 y 700 y sobre la segunda 679 siendo el límite por el N., con propiedad de L. Vidal. La casa-quinta está ubicada sobre la calle 20 de Febrero y se compone de 6 habitaciones principales, cuarto de baño, demás dependencias y un depósito. La casa sobre la calle Pellegrini, tiene 5 habitaciones y demás dependencias. La superficie total del terreno es de 3.354 metros, 20 centímetros cuadrados. N.o H.o 99|10000, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 8.200. Hipoteca, $ 7.300. Deuda actual, $ 7.352:909.

LA EPOCA, 11 de abril de 1918.
6|931 v. abril 25.

## Sucursal S. del Estero

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará, en su local 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 18 de abril de 1918, a las 2 p. m., un campo con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en los departamentos Capital y Silípica, dividido en dos lotes a saber:

| LOTE | SUPERFICIE |
|---|---|
| 1 | 7.514 hs. 0350 m2 |
| 2 | 5.000 hs. 3820 m2 |

| HIPOTECA | DEUDA ACTUAL | B. DE VENTA |
|---|---|---|
| 60.000 | 55.712:391 | 78.000 |
| 40.000 | 37.161:594 | 53.000 |

Límites: Lote 1. — Denominado El Palomar, Dep. Capital. Al N., con Roberto Guidi; al E., con Ledesma; al S., con El Simbol y al O., con sucesión de González Durán. Lote 2. — Denominado Simbol, Dep. Silípica. Al N., con el Banco Nacional en Liquidación; al E., con el lote 1; al S., con el lote 4, ambos del Banco Agrícola Comercial del Río de la Plata y al O., con los señores Viena y Berlini. N.o H.o 79|14725, serie C. H. A.

LA EPOCA, 4 de abril de 1918.
6|866 v. Abril 18.

## SUCURSAL CORDOBA

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará, en el local de su sucursal Córdoba, el día 22 de abril de 1918, a las 2 p. m., una casa en la ciudad de Córdoba, calle General Paz número 410, próxima a la calle Rioja, edificada en terreno de 15 metros, 675 milímetros de frente, por 52 metros, 20 milímetros de fondo, teniendo una salida por la calle Rioja, de 3 metros, 200 milímetros de frente, por 21 metros 675 milímetros de fondo; lindando: al S., con Gumersindo Suárez y en la salida con calle Rioja; al N. y E., con terrenos que fueron de Julio Fraguairo y otro y al O., con la expresada calle General Paz. Este terreno tiene un pequeño martillo en contra, en el segundo patio de la casa y las medidas serán: Ad Corpus. N.o H.o 185|10200, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 58.500. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, pesos 36.876:442.

LA EPOCA, 8 de abril de 1918.
6|889 v. Abril 22.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Córdoba, el día 25 de abril de 1918, a las 2 p. m., una casa de altos y bajos con entrada independiente una de otra, situadas en la ciudad de Córdoba, calle Rivera Indarte número 60 y 64 edificadas en terreno de 13.05 metros de frente por 28.63 metros de fondo más o menos; lindando: al N., con el doctor S. Cortez; al O., con la calle Rivera Indarte; al S., con derechos de doña E. Villada y al E., con el doctor Yániz. N.o H.o 138|8191, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 37.300. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 32.009:893.

LA EPOCA, 11 de abril de 1918.
6|932 v. abril 25.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Córdoba, el día 26 de abril de 1918, a las 2 p. m., una casa ubicada en la ciudad de Córdoba, calle Salta número 527, con salida al Pasaje Bujía número 522, edificada en terreno de 6.93 metros de frente por 55 metros, 484 milímetros de fondo; lindando: al N., con los señores Bujía y Basur; al E., con la calle Salta; al O., con el Pasaje Bujía y al S., con Villarroel, Amaya, Suárez de Videla, López de Suárez y Carrillo. N.o H.o 380|16099, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.600. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 4.211:825.

LA EPOCA, 12 de abril de 1918.
6|951 v. abril 26.

## SUCURSAL LA PLATA

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará, en el local de su sucursal La Plata, el día 26 de abril de 1918, a las 2 p. m., dos casas situadas en la ciudad de La Plata, calle 4 números 365 y 369, 381 y 389, respectivamente, constando la primera de 2 habitaciones y la segunda de 3 habitaciones y demás dependencias, edificadas en terreno según título de 54 metros de frente al N. E. por 12 metros de fondo y según perito del Banco de 12.25 metros al S. O.; 50.85 metros al N. E. sobre la calle 4 y 13.15 metros al N. O., o lo más o menos que resulte dentro de muros. N.o H.o 2478|17227 serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 8.500. Hipoteca, $ 8.500. Deuda actual, $ 7.955:669.

LA EPOCA, 12 de abril de 1918.
6|949 v. abril 26.

## Banco Hipotecario Nacional

Se hace saber al público que en virtud de la rectificación hecha por el Banco Francés del Río de la Plata en representación del señor Edmundo Weyl, ante el escribano Nicanor Q. Repetto, en enero 16 ppdo., referente a la denuncia de substracción de cédulas hipotecarias, se ha dispuesto el levantamiento de la interdicción que pesaba sobre los títulos C.H.A. 6 o|o de $ 1.000 c|u., números 287.059 al 287.985. — Buenos Aires, marzo 21 de 1918. — A. Díaz, gerente.

6|752 v ab. 20

**COMPRA-VENTA PARTICULAR**

**El Banco Hipotecario Nacional ha establecido recientemente en su local CALLE 25 DE MAYO Núm. 245 una oficina para la compra-venta particular de propiedades urbanas y rurales, hipotecadas a este Banco, la que ha tenido tal aceptación que diariamente concurren a ella gran cantidad de personas, a ofrecer en venta así como a solicitar en compra, casas y campos en toda la república.**

**Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles a los que deseen ser propietarios.**

**Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la oficina y que se remiten por correo a los que las soliciten.**

# CONVOCATORIAS

**COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS.** — Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día miércoles 24 del corriente, a las 4 p. m., en su local calle San Martín 152, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria, balance e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1917.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de tres directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes.
4.o Elección de tres directores suplentes, por un año.
5.o Elección del síndico y suplente, por un año.
6.o Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 5 de abril de 1918.

6|873 v. Abril 24.

**BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA.** Reconquista 157. — Asamblea general ordinaria del 27 abril de 1918. — El consejo de administración avisa a los señores accionistas que la asamblea general ordinaria de Banco Francés del Río de la Plata se verificará el día 27 de abril de 1918, a las cuatro de la tarde, en el local del Banco, calle Reconquista 157, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1917.
2.o Lectura del informe del síndico.
3.o Reconsideración de los balances de los ejercicios de los años 1910-1912, para adoptar y autorizar todas las medidas que correspondan.
4.o Nombramiento de un síndico titular y de un síndico suplente con mandato hasta la próxima asamblea general ordinaria.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito extendido por los estatutos del Banco Francés del Río de la Plata en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el día 23 de abril inclusive.

6|850 v. abril 27.

**COMPAÑIA INCINERADORA LIMITADA.** — Sociedad Anónima. — Por resolución del Directorio, y de acuerdo con las disposiciones de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a una asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día 23 de abril de 1918, a las 4 p. m., en el local de la Avenida de Mayo 565, segundo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Resolver sobre la disolución de la Compañía.
2.o En caso de aprobarse la disolución de la Compañía, autorizar su liquidación.
3.o Nombrar a dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Para poder concurrir a la asamblea, deberán depositarse las acciones en las oficinas de la Compañía, con tres días de anticipación al designado para la asamblea.

Buenos Aires, marzo de 1918. — El Directorio.

6|938 v. Abril 19.

**"FERRUM" INDUSTRIA ARGENTINA DE METALES.** — Sociedad Anónima. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el día 22 de abril del corriente año, a las 4 p. m., en la calle Bartolomé Mitre número 531 altos, para tratar la modificación de estatutos y aumento del capital de la sociedad.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 18 de los estatutos: "A más tardar tres días antes de la reunión de la asamblea, los accionistas presentarán sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Bartolomé Mitre número 537, para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda".

Buenos Aires, abril 3 de 1918. — El Directorio.

6|834 v. Abril 22.

**CRISTALERIAS PAPINI. — SOCIEDAD ANÓNIMA.** — De acuerdo con el art. 18 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 27 de abril a las 3 p. m., en el local de la sociedad, calle Chacabuco 645, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de los contratos celebrados con los señores Rafael Papini y Humberto Mascra Carlico, de acuerdo con el art. 15 de los Estatutos.
2.o Presentación de la memoria, balance y dictamen del síndico, referente al año mil novecientos diez y siete para su discusión y aprobación.
3.o Distribución de utilidades.
4.o Elección de un síndico y síndico suplente.

Se previene a los señores accionistas que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la administración de la sociedad, calle Chacabuco 645, con tres días de anticipación, al fijado para la asamblea. — El presidente.

5|881 v. Abril 26.

**COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD DE CÓRDOBA.** Sociedad Anónima. Por disposición del Directorio y de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la octava asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1918 a las 11 a. m. en la Sede Social, calle Esmeralda número 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance con la Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al octavo ejercicio financiero, terminado el 31 de diciembre de 1917.
2.o Aplicación de las utilidades del octavo ejercicio.
3.o Elección de cinco directores titulares y un director suplente. (3 directores titulares por dos años y 1 director suplente por dos años).
4.o Elección del síndico y síndico suplente y su remuneración.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, según artículo 28 de los Estatutos Sociales, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea en Buenos Aires, en la oficina de la compañía, calle Esmeralda 188 y en Córdoba, en nuestra administración, calle Colón 459.

Buenos Aires, abril de 1918. — El Directorio.

6|939 v. abril 29.

**"LA PROPIEDAD" — SOCIEDAD ANÓNIMA.** — Rivadavia 329 (1er piso). — Se avisa a los señores tenedores de obligaciones de esta sociedad, que el directorio, de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos Sociales y lo establecido en la cláusula segunda de las condiciones de su emisión, ha resuelto retirar desde el primero de mayo próximo, las obligaciones al portador al precio nominal de 100 pesos cada una.

Buenos Aires, 10 de abril de 1918. — El Directorio.

6|918 v. abril 19.

**COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES.**—Sociedad Anónima. Convocatoria. De conformidad con el art. 13.o de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el lunes 29 de abril de 1918, a las 3 p. m., en el local de la Compañía, Bartolomé Mitre 531 (altos):

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la memoria, balance y dictamen del síndico, referente al año 1917, para su discusión y aprobación.
2.o Elección de un director titular y tres suplentes.
3.o Elección de un síndico y suplente.
4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El depósito de acciones al cual se refiere el artículo 19 de los estatutos, deberá efectuarse en el Banco de Londres y Río de la Plata o en la casa Ernesto Tornquist y Cía. Ltda., sin embargo, los señores accionistas que tengan acciones ya depositadas en algún Banco de la plaza, podrán presentarse con un certificado de dicho Banco a cuyo efecto la Compañía tiene formularios especiales a la disposición de los señores accionistas.

Buenos Aires, 9 de abril de 1918. — El Directorio.

6|933 v. abril 25.

**CLUB DE PELOTA Y ESGRIMA — El 22** del corriente se efectuará la asamblea general ordinaria de los socios de este club en el local Moreno 967, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; lectura y aprobación de la memoria y balance del último ejercicio; elección de la nueva comisión directiva.

6|970 v. abril 20.

**SOCIEDAD ANONIMA "LA MARTONA".** — De acuerdo con los artículos 21 y 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de abril de 1918, a las 2 1|2 p. m., en el local de la sociedad, San Martín número 121, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura de la memoria del balance y de las cuentas.
2.o Discusión, aprobación de la memoria de las cuentas y distribución de utilidades.
3.o Renovación del Directorio.
4.o Elección de síndico en reemplazo del que cesa en su mandato.
5.o Nombramiento de dos accionistas presentes para que como delegados y en representación de los demás, intervengan en la confección del acta de esta asamblea, la aprueben y firmen con el directorio.

Los señores accionistas en cumplimiento del artículo 24 de los estatutos, se servirán depositar sus acciones con 24 horas de anticipación en la Caja de la Sociedad, sita en el expresado local, San Martín 121.

Buenos Aires, abril 3 de 1918. —Miguel F. Casares, Director-Secretario.

6|848 v. Abril 20.

Se avisa a los acreedores de la fallida Sociedad "La Bola de Nieve", cuyos créditos hayan sido verificados y hayan optado, de acuerdo con el convenio, que, a fin de cobrar dichos créditos dentro del plazo que establece el mencionado convenio o sea el 28 del corriente mes, deben presentarse a la Sociedad Anónima "La Financiera", Maipú número 428, hasta tres días antes de la fecha citada, para que previas las revisaciones y verificaciones del caso, se puedan efectuar los pagos en la fecha indicada.

7|13 v. abril 25.

...la
...entes y Ca-
...a 575.
...Aires, abril 6 de 1918.
6|887 v. mayo 7

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 14 de mayo próximo, a las 3 p. m., para la construcción de una balsa con destino al riacho Baradero, frente a San Pedro (Buenos Aires).

Datos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, abril 15 de 1918.
6|968-v. mayo 14.

## Penitenciaría Nacional

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días a contar desde la fecha, para la provisión de harinas, leña, sal, azafrán, etcétera, a la Penitenciaría nacional, durante los últimos seis meses del corriente año.

Las propuestas serán abiertas en la dirección de la Penitenciaría nacional el día 29 de abril próximo, a las 3 p. m., y deberán presentarse para que sean tomadas en consideración, en un todo de acuerdo con las planillas y pliegos de condiciones que se encuentran en la secretaría del citado establecimiento a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. El detalle de los elementos a licitarse se encuentra en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, marzo 31 de 1918.
— El secretario. 6|820-v. abril 29.

## Obras sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para el suministro de (100.000) cien mil kilogramos de cobre; (12.000) doce mil kilogramos de estaño, y (24.000) veinticuatro mil kilogramos de zinc, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 10 de mayo próximo, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 8 de abril de 1918.
— José I. Goñi, secretario.
6|914 v. Abril 18.

## Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de los útiles y libros y papeles en blanco que necesitarán las oficinas del Consejo durante el año 1919. Las muestras de los artículos, bases de licitación y pliego de condiciones podrán consultar los interesados en la Dirección Administrativa, calle Rodríguez Peña 935, todos los días hábiles de 12 a 5 p. m. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado, en el sellado de ley y acompañadas del depósito de garantía respectivo, tendrá lugar el día viernes diez (10) de mayo del año actual a las 2 de la tarde.
—El Secretario General.
6|923 v. Mayo 10

## DIRECCION GENERAL DE SALUBRIDAD Y OBRAS SANITARIAS

**Aviso de licitación para la provisión de muebles, instrumentos, etc., para la Escuela de Parteras de La Plata.**

Llámase a licitación pública por el término de ocho días para la provisión de muebles, instrumentos, etc., con destino a la Escuela de Parteras de esta ciudad.

El pliego de bases y condiciones se encuentra en la Dirección de Salubridad, donde pueden consultarlo los interesados todos los días hábiles de 12.30 p. m. a 5 p. m.

Las propuestas se recibirán en la secretaría de la dirección hasta las 12 meridiano del jueves 25 del corriente, debiendo presentarse en la forma que indica el pliego de condiciones y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el día indicado a la 1 p. m.

La Plata, abril 16 de 1918.
El Secretario.
7|2 v. abril 24.

## Intervención Nacional EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de un puente sobre el arroyo "Saladillo de Montoya", en el camino general de Bahía Blanca a Patagones.

Los interesados pueden consultar los planos y pliegos de condiciones en las oficinas de esta dirección, calle 7 número 1175, La Plata, todos los días hábiles, de 1.30 a 4.30 de la tarde.

Las propuestas se abrirán el día 23 de abril de 1918, en el despacho del subscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, abril 8 de 1918.—Juan R. Rivera, ingeniero director.
6|888 v. abril 22

## Ministerio de Obras Públicas de la PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos

Llámase a licitación pública por el término de ocho días, para la construcción

...de tres puentes, tres alcantarillas y reparación del camino en la parte comprendida entre las estaciones Cobo y Camet, del general de Mar del Plata a Maipú.

Los interesados pueden consultar los planos y pliegos de bases y condiciones en las oficinas de esta Dirección, calle 7, número 1175, La Plata, todos los días hábiles de 1 a 4 y 1|2 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 25 de abril de 1918, a las 2 y 1|2 p. m., en el despacho del suscripto y en presencia de los proponentes que concurran al acto.

La Plata, abril 17 de 1918. — Juan b. ...era, ingeniero director.
6|999 v. abril 24.

## Ministerio de Hacienda de la PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INTERVENCION NACIONAL

**...de licitación para el seguro contra ...ndios de los edificios públicos de ... capital y sus mobiliarios.**

...Llámase a licitación pública, el se... el término de un año, de todos ...ios públicos de esta capital y sus ...ios, que a continuación se expre... ...aje Oficial, Maquinaria, Talleres y ...viles, Teatro del Lago, Estación ...Casa de Gobierno, Departamento de ...Departamento de Ingenieros, Direc... Estadística, Dirección de Salubri... ...alleriza de Policía, Taller de Im... Oficiales y Ministerio de Ha... ...e acuerdo con las tasaciones prac... ...or el Ministerio de Obras Públi... ...tablecidas en la planilla de fs. ... arrojan un total de ($ 5.800.000 ...co millones ochocientos mil pe... ...a nacional, excluída la correspon... Palacio Legislativo, debiendo los ...s respectivos ser autorizados por oficial mayor del Ministerio de Hacienda.

2.o Cada licitante deberá presentar su propuesta en sobre cerrado y lacrado con el sello correspondiente y acompañando un recibo de depósito hecho en la Tesorería General de la Provincia, por la suma de ($ 1.000 m|n.) un mil pesos moneda nacional, como así también la patente provincial correspondiente.

3.o La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 2 p. m., en el despacho del señor oficial mayor del Ministerio de Hacienda en su presencia, la de los interesados que concurran y la del señor escribano mayor de gobierno, quién certificará del acto.

4.o El gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que sea más ventajosa, como así también de rechazarlas todas.

La Plata, abril de 1918.—Enrique Frías y Frías, oficial mayor.
6|984 v. abril 25.

## POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Licitación para extracción de estiercol

Llámase a licitación para la extracción del estiércol de las dependencias de esta repartición por el término que resta del año en curso.

Los propuestas serán oídas verbalmente en el despacho del señor Secretario General el día 20 del corriente mes á las 11 a. m.

Las condiciones podrán ser consultadas en la Contaduría todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

La Plata, abril 17 de 1918.
José de Santo,
6|996 v. ab. 19 Contador.

## Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano V

LICITACION

Se llama a licitación pública, por 15 días, para desarmar diez y siete galpones de hierro galvanizado y madera, situados en el canal del norte, de Baradero a Junín, trasportarlos en carros desde su ubicación hasta la estación más próxima del ferrocarril Central Argentino; transbordarlos en vagones del ferrocarril al Meridiano V, en su estación La Plata y reconstruirlos en los puntos de la línea que se indicarán.

El pliego de condiciones puede obtenerse en el departamento de vía y obras del ferrocarril, los días hábiles de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. (menos sábados, en que esa oficina sólo está abierta de mañana).

Las propuestas se recibirán en la gerencia (calle 17 esquina 71, La Plata) hasta el día 29 del corriente, a las 11 de la mañana y se abrirán en la misma fecha, a las 3 p. m.—La Plata, abril 12 de 1918.
6|965 v. abril 27

## Municipalidad de Coronel Dorrego

LICITACION

Coronel Dorrego, abril 10 de 1918.

Llámase a licitación pública por el término de 40 días, contados desde la fecha, para establecer el alumbrado eléctrico en el pueblo de Coronel Dorrego, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones, suministrado por el ministerio de obras públicas de la provincia, y que está a disposición de los interesados en la secretaría municipal.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito, en los sellos correspondientes, en sobres cerrados y lacrados, con la inscripción: "Presupuesto para el alumbrado eléctrico de Coronel Dorrego", y pueden ser presentadas todos los días hábiles, de 12 a 4 p. m. La apertura de dichas propuestas tendrá lugar el día 20 de mayo del corriente año a las 2 p. m. en la intendencia municipal, ante las autoridades correspondientes y en presencia de los interesados que concurran.

Dichas propuestas serán elevadas al ministerio de obras públicas de la provincia, y se procederá de acuerdo con lo que dicho ministerio aconseje. — Roberto S. Maciel, comisionado municipal.
6|938 v. may. 20

## Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el uso del teatro Colón por el término de cuatro años contados desde el 1o. de enero de 1919, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por la intendencia municipal y que se hallan a disposición de los interesados en la administración general del teatro, calle Tucumán número 1161.—

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en el acto de la licitación, que se verificará el 1o. de julio próximo a las 4 p. m., en las oficinas del señor administrador general, en presencia del escribano municipal y del suscripto.— Buenos Aires, marzo 5 de 1918.— El secretario de hacienda.
6|615 v. julio 1o.

**Bases y condiciones para la concesión del teatro Colón**

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires concede el uso del teatro Colón, por un período de cuatro años, contados desde el 1o. de enero de 1919; estableciendo, al efecto, las siguientes bases y condiciones:

1o. Constituyen los elementos de la concesión: el teatro, con las localidades determinadas en el plano respectivo; las dependencias del mismo; las instalaciones de servicios y los muebles, útiles y enseres de propiedad municipal, cuyo inventario queda a disposición de los interesados. El Intendente Municipal retendrá la posesión del edificio y de todo lo que forma su dotación; poniendo, de ello, a disposición del concesionario, lo que éste solicite para las operaciones administrativas y de dirección, y los ensayos y representaciones, mientras dure la necesidad de su inmediato empleo.

2o. Se excluye de la concesión: las localidades de usufructo legal y las reservadas para las autoridades; los salones destinados al público y los locales necesarios para la Administración General Municipal y los diversos servicios a cargo de la misma, incluyendo en éstos los guardarropas.

3o. La concesión significa el encargo de realizar funciones de ópera, conciertos, ballets y otros espectáculos de arte, cuyo mérito corresponda a la importancia del teatro, a juicio de la Comisión Administradora creada por Ordenanza de fecha 4 de Noviembre de 1911. No se permitirán bailes públicos ni reuniones de carácter político o sectario.

4.o La concesión del teatro importa un cargo inherente a la persona a quien se le acuerde; no pudiendo ella transferirse, delegarse o compartirse, sin anuencia, previamente obtenida, del intendente municipal. La transgresión a esta cláusula dará facultad, privativa, al intendente para rescindir el contrato, con pérdida del depósito, en dinero o en títulos, que le sirva de garantía.

5.o La concesión del teatro se ejercerá en la forma que corresponde a los propósitos de alta cultura artística que son el fundamento y única razón de ser de este coliseo; debiendo el concesionario atender todas las observaciones que al respecto le haga la Comisión Administradora. Al principio de cada año presentará la lista de las obras que se proponga hacer representar en la temporada lírica inmediata, la cual, respecto a la del abono principal, se compondrá de no menos de 18 óperas del repertorio general; dos de maestros argentinos y una, o más, de las últimas novedades melodramáticas aparecidas. La Comisión Administradora designará las obras argentinas y las novedades que deban ponerse en escena; quedando la elección de las demás librado al criterio profesional del concesionario, pero sujeto a la aprobación de la comisión. Ninguna alteración será permitida sin causa fundada, a juicio de la expresada Comisión Administradora

6o. El elenco de los artistas, comprendidos los directores de la orquesta, será formado anualmente por el concesionario según su criterio profesional, sometiéndolo para su aprobación, antes del 1o. de marzo, a la Comisión Administradora. la que se reserva el derecho, no obstante su decisión anterior al respecto, de protestar en el curso de la temporada, aquellos artistas que, por deficiencias notorias, no correspondan a la categoría del teatro. Dicha protesta obligará a la eliminación del artista; y, en tal caso, sino fuere reemplazado, sus emolumentos, desde la rescisión del contrato hasta la conclusión asignada al mismo, — o la diferencia en menos, si la hubiera, siendo substituído, — serán entregados en la administración general del teatro con destino al fondo de los hospitales municipales de la comuna. No se permitirá la presentación en las funciones del abono principal, de ningún artista de cartel cuyo mérito carezca de la sanción de los teatros de Europa o América.

7o. El concesionario entregará en la administración general del teatro, antes de empezar la temporada anual, una copia de los contratos celebrados con los artistas, debiendo, dichos contratos, consignar la declaración de que sus firmantes conocen el contrato de concesión del teatro.

8o. La temporada de abono, de invierno, será de ópera lírica, en italiano, y constará de sesenta funciones, divididas en la forma que se convenga con la Comisión Administradora; debiendo dar principio después del 15 y antes del 25 de Mayo. Podrán cantarse óperas en otros idiomas; pero no se alterará, en este punto, bajo pretexto alguno, la unidad de la representación. El número de las funciones de abono queda fijado en cuatro por semana, designándose, al efecto, los días martes, jueves, sábados y domingos, con rotación en ellos de los turnos en que se fraccione el abono. La Comisión Administradora podrá resolver el cambio de dichos días, excepcionalmente, por razón de festividades u otras circunstancias.

9o. La orquesta se compondrá, como mínimun, de 100 ejecutantes; el coro de 100 voces; el cuerpo de baile de 32 miembros, más dos "primeras", y la banda del escenario, de 20.

10. En la composición de la orquesta, coro y cuerpo de baile, se dará preferencia, en igualdad de condiciones, a los artistas argentinos o radicados en el país. El personal de la banda, comprendido su director, será elegido de entre el que forma el cuerpo municipal del ramo.

11. El concesionario se obliga a formar en el país, inmediatamente de firmarse el contrato, y mantener su composición en todo el tiempo que éste dure, de modo que puedan ser utilizadas desde la primer temporada que realice hasta la última, las masas orquestales, corales y de baile.

12. Durante la temporada del abono principal se darán representaciones extraordinarias a precios reducidos, nocturnas y diurnas, y otras populares, de las mismas obras y con los mismos artistas que en aquél. El número de las primeras se determinará de acuerdo con la Comisión Administradora, a fin de que no se resienta el éxito de las representaciones por falta de ensayos, ni fatiga de los artistas a causa de exceso de trabajo. El de las populares no podrá ser menor de cinco.

13o. Concluída la temporada de abono se darán representaciones de ópera lírica o cómica, en cualquier idioma; conciertos, bailes, pantomimas u otro espectáculo cuyo género y mérito corresponda a la importancia del teatro, a juicio de la comisión administradora.

14o. Los precios de las localidades, por la temporada o parcialmente, y los de las entradas sueltas, tanto en lo relativo al abono principal como a las funciones extraordinarias, nocturnas y diurnas, serán fijados, anualmente, de acuerdo con la comisión administradora, teniendo en cuenta para ello, los antecedentes del mismo teatro, la importancia de la compañía, los emolumentos que se paguen a los artistas y demás personal de escena, así como los gastos generales que el ejercicio del contrato origine al concesionario. Los de las funciones populares se establecerán, privativamente, por la comisión. Es entendido que el concesionario no podrá pedir la fijación de precios, ni abrir el abono, o anunciar, públicamente, espectáculo alguno, si antes no ha obtenido la aprobación del repertorio y el elenco, y la tarifa de precios, y respecto a las funciones extraordinarias y populares, u otro espectáculo, también en cuanto a su número y clase.

15o. La adjudicación de las localidades de abono se hará con intervención de la comisión administradora.

16o. Ningún artista ni obra, completa, ésta, o en parte, podrá presentarse en las funciones extraordinarias o populares, antes de haberlo sido en las del abono principal y en todos los turnos en que el mismo se fraccione.

17. El concesionario no podrá tener participación, ni tampoco las personas con quienes se vincule para el ejercicio de su contrato, en ninguna otra empresa de igual género de espectáculos que actúe en esta ciudad. La falta a dicha disposición facultará al intendente municipal para rescindir el contrato, con pérdida del depósito de garantía. Tampoco permitirá que los artistas, antes de principiar la temporada de abono, o durante ella, tomen parte en representaciones o actos sociales, públicos o privados. La infracción a esta cláusula importará la separación del artista, ipso facto, del elenco, haciéndose pasible el concesionario de una multa cuyo monto fijará el intendente, según la importancia del artista, y la gravedad de la falta. El importe de dicho multa se destinará al fondo de hospitales.

18. El concesionario no podrá dar al edificio en ninguna de sus partes, destino diferente del que tienen asignado, ni tampoco emplearlo, sino en lo que se relacione, directa y exclusivamente, con el ejercicio del contrato.

19. Habrá en el teatro un funcionario con el título de administrador general, por cuyo intermedio se mantendrán las relaciones entre la municipalidad y el concesionario. (Ordenanza de 4 de noviembre de 1911 y decreto correlativo de 28 del mismo.) El administrador general, en ejercicio de sus atribuciones, hará cumplir las disposiciones del intendente municipal, cuya representación inviste, y las de la comisión administradora en la cual actúa como secretario, con voz. Tendrá a su cargo inmediato el cuidado y conservación del edificio y de los materiales de su dotación; el mantenimiento del orden y de la disciplina; la observancia del contrato de concesión y de las ordenanzas y reglamentos, y será el superior directo del personal de la Municipalidad en el teatro.

20. El personal dependiente del concesionario debe respeto a los funcionarios y empleados que representen en el teatro a la Municipalidad, y acatamiento a sus disposiciones. Será suspendido, en el acto, todo aquel que falte á esas obligaciones, y excluído por el concesionario si la Comisión Administradora así la impusiere, en salvaguardia de la disciplina.

21o. El cuidado y conservación del edificio, sus dependencias, las instalaciones de servicios y su función, el mobiliario, los materiales escénicos y los útiles y enseres estarán a cargo del administrador general. Exceptúanse el escenario, sus dependencias inmediatas y los materiales en uso por el concesionario, cuyo cuidado y conservación se hará directamente por éste; pudiendo el administrador general exigir el cambio o aumento de las personas empleadas en ello, si, a su juicio, fuesen ineptas o en número insuficiente. Queda también a cargo del concesionario el personal de porteros, acomodadores, ascensoristas, encargados de los toilettes y demás servicios en relación directa con el público, pudiendo el administrador general determinar su número y excluir a los que no tengan el aspecto y cultura requeridos por la ocupación que desempeñen. El uniforme de dicho personal será del modelo que la comisión indique, siendo su confección a cargo del concesionario.

22o. Los servicios de luz, fuerza y calefacción serán costeados por la municipalidad, con excepción de la luz que se emplee en el escenario y sus dependencias y en las oficinas del concesionario, que será pagada por éste.

23o. No podrá vivir en el teatro sino la gente de servicio dependiente de la municipalidad, necesaria para el cuidado del edificio, a juicio del administrador general; y, además, el personal de bomberos de guardia.

24o. Los desperfectos que sufran el edificio, las instalaciones, los muebles y todos los efectos, sin excepción, utilizados en el ejercicio de la concesión, que no sean producidos por fuerza mayor, o consecuencia del uso debido de los mismos, serán reparados por el administrador general a expensas del concesionario y con su consentimiento.

25o. El concesionario no tendrá derecho a reclamo alguno cuando por fuerza mayor, o razones de orden público, hubiere de suspenderse el ejercicio del contrato.

26o. Faltando el concesionario a las obligaciones establecidas en el contrato, podrá el intendente municipal, previo informe de la comisión administradora, declararlo rescindido, sin necesidad de interpelación judicial. También tendrá lugar la rescisión en los casos de insolvencia, inhabilitación personal o muerte del concesionario. Si dejare de cumplirse el contrato antes de la expiración de su término, sea cual fuere la causa, no quedará obligada la municipalidad a respetar los contratos parciales que hubiere hecho el concesionario con artistas, abonados, proveedores, usufructuarios de localidades y, en general, con terceros; quedando al arbitrio del intendente municipal proveer a una nueva concesión a riesgo y peligro del concesionario fracasado. En caso de que la inhabilitación o muerte del concesionario ocurriese en el curso de una temporada, o antes de su principio, estando ya organizada o en viaje la compañía destinada a efectuarla, deberá el capitalista o la institución de crédito que se haya responsabilizado por el cumplimiento del contrato de concesión, realizar o concluir la temporada, sujeto a las mismas obligaciones que el concesionario.

27o. En garantía de la seriedad financiera de la propuesta que se formule, todo proponente, al presentarla, deberá acompañar un recibo del Banco Municipal que acredite haberse depositado en dicho establecimiento, a la orden del intendente municipal, la suma de cincuenta mil pesos moneda legal, en efectivo o títulos municipales de renta. Las propuestas vendrán, además, firmadas por una persona o institución de crédito que se responsabilice del cumplimiento de las obligaciones del concesionario respecto de la municipalidad y el público, tanto en lo artístico como en lo financiero. Si transcurriese un mes, después de haberse notificado la aceptación de la propuesta, sin efectuar la escrituración de la misma por causas imputables al proponente, éste perderá su depósito de 50.000 pesos moneda nacional, quedando sin efecto la concesión.

28o. Todo proponente deberá exponer los antecedentes demostrativos de su aptitud profesional para el desempeño de la concesión del teatro, fundada en hechos de pública notoriedad o con testimonios personales de crédito irrecusable.

29o. La concesión del teatro se acordará por el intendente municipal, previo informe de la comisión administradora, a quien presente mejores garantías en un alto nivel artístico; sin tener en cuenta las ventajas pecuniarias que se ofrezcan. Podrán desecharse todas las propuestas presentadas, si se juzgare que ninguna satisface los propósitos culturales de la institución.

30o. Queda prohibido al concesionario alterar la disposición de las instalaciones, hacer obras nuevas de ningún género, o modificar lo existente, sin permiso especial, escrito, del administrador general. En caso de transgresión se restablecerán las cosas a su anterior estado, por cuenta del concesionario.

31o. El intendente municipal podrá ocupar el teatro, aún durante la temporada de abono, para la celebración de solemnidades públicas, o en otros casos excepcionales. En ocasión de festejos públicos, visitas de gobernantes extranjeros o sus representantes, o de personas de figuración oficial o profesional, el intendente municipal se reserva la facultad de ordenar el espectáculo que deba ponerse en escena, lo mismo que en las funciones anuales del 25 de mayo y del 9 de julio, y podrá ocupar, por el precio común, las localidades que necesita, fuera de aquellas que, según el contrato, se hallan a su disposición.

32o. No podrán efectuarse en el teatro, durante la temporada de abono, espectáculos de ningún género a beneficio o en honor de los artistas, ni del concesionario o sus empleados. Tampoco se permitirá, en ninguna circunstancia, que se entreguen o presenten obsequios, a unos u otros, ante el público.

33o. El concesionario queda exonerado, respecto al teatro, del pago de los impuestos municipales.

34. El concesionario pagará, íntegramente, la contribución de veinte mil pesos moneda legal, para el fondo de seguros contra incendios, establecido por Ordenanza de fecha 19 de Octubre de 1908. Dicha suma de veinte mil pesos será entregada por el concesionario, cada año, antes de que se efectúe en el teatro reunión o espectáculo alguno.

35. La representación oficial del teatro y las relaciones con las autoridades públicas, serán atribución exclusiva del Intendente Municipal y de la Comisión. Las entradas necesarias para la Policía u otros servicios del teatro, serán expedidas por medio del Administrador General; así como también los billetes relativos a las localidades de usufructo legal y oficiales; dando conocimiento previo de todo ello al concesionario. Las relaciones de éste con el público se limitarán á las referencias al funcionamiento del teatro.

36. El Intendente Municipal, en acuerdo con la Comisión, determinará las penas pecuniarias, aparte de las establecidas en el contrato y en las Ordenanzas, que deba pagar el concesionario por las infracciones o faltas disciplinarias en que incurren, él, o las personas de su dependencia, según los reglamentos internos del teatro.

37. La Comisión Administradora podrá intervenir en todo lo que se refiera al funcionamiento del teatro, cuando lo considere necesario para mantener la posición prominente del mismo, artística y social, o asegurar la disciplina y el orden. Igual facultad tendrá respecto a las confiterías para garantir la buena calidad de los artículos que se expendan y la modicidad de sus precios.

38. El concesionario pondrá a disposición del Intendente Municipal, en las funciones diurnas, cincuenta localidades ubicadas a elección de éste, excluyendo los palcos bajos y balcón y el paraíso, con destino á los alumnos de los conservatorios y colegios comunes de la ciudad.

39. Los programas diarios de los espectáculos, y los anuncios en los periódicos, expresarán los nombres de los artistas que desempeñen en la representación respectiva, los principales papeles; no pudiendo dichos artistas ser sustituídos sin anuncio oportuno y causa justificada.

40. El Administrador General podrá impedir la entrada al teatro, o hacer salir del mismo, a cualquier persona de aspecto o actitud impropias del sitio de cultura que debe ser el teatro Colón, o molesta para la concurrencia.

41. Las estipulaciones del contrato no excluyen (el cumplimiento de las Ordenanzas ni las disposiciones generales de la Municipalidad.

42o. Habrá en el teatro dos médicos titulares y un suplente; debiendo encontrarse dos de ellos en el edificio durante las representaciones y uno en los ensayos públicos, bajo pena de multa que fijará el intendente municipal, pagadera por el concesionario. La retribución de dichos médicos estará a cargo de éste, por convenio privado con el mismo.

43o. En los ensayos sólo podrá ser utilizada la platea, quedando obligado el concesionario, si invitara a personas del público para presenciarlos, a establecer el servicio de porteros, acomodadores y de vigilancia que determine el administrador general. Queda absolutamente prohibido el acceso a la sala por el escenario o las oficinas del concesionario.

44o. El precio establecido por la concesión se pagará en dos partes iguales, dentro de los diez días siguientes, cada una, á la fecha en que el concesionario empiece a cobrar las cuotas del abono.

45o. Las propuestas se presentarán escritas, claramente, en idioma castellano, expresando, fijamente, la cantidad de dinero que se ofrezca por la concesión del teatro; no pudiendo, dicha cantidad, ser inferior a cien mil pesos moneda nacional por año. Se hallarán acompañadas del certificado de depósito de cincuenta mil pesos moneda nacional de que habla el artículo 27o. y contendrán la exposición de antecedentes personales a que hace referencia el 28o. No serán tomadas en consideración aquellas en que se omita algunos de los requisitos antedichos o se altere la uniformidad de las condiciones del concurso. Deberán entregarse en pliego cerrado, al escribano municipal en la oficina del administrador general del teatro, el día y en la hora que oportunamente se designará; abriéndose por dicho escribano ante la comisión, en acto público, previo aviso.

## Licitación para la provisión de 150.000 ladrillos de cal

Llámase a licitación pública para el día 17 del corriente, a las 2 y 30 p. m., para la provisión de 150.000 ladrillos de cal, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, 1o. piso.

Buenos Aires, abril 10 de 1918.— El secretario. 6|921 v.17ab.

## Licitación para la provisión de 300 faroles cuadrados

Llámase a licitación para la provisión de 300 faroles cuadrados cuyos modelos pueden consultarse en la administración general de suministros, destinados al servicio de alumbrado público. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones en la subsecretaría de higiene y seguridad.— Buenos Aires, abril de 1918.—El secretario. 6|992v.28ab.

## Licitación para la provisión de 100 toneladas de Portland.

Llámase a licitación pública para el día 24 del corriente, a las 2.30 p. m. para la provisión de cien (100) toneladas de cemente Portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Av. de Mayo 525 (1er. piso). — Buenos Aires, abril 17 de 1918. — El secretario.
6|993 v. ab. 24

## Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco; 80.000 kilogramos de maíz; 150.000 kilogramos de avena o cebada y 12.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia Municipal y en la Administración General de Limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 22 del corriente a las 4 p. m., en la Administración de Limpieza, Santa Fe 1643.
7|11-v. abril 20.

## Ley de Pavimentación

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la Avenida San Martín entre Chorruarín y Pedro Lozano, cuyas propiedades— de acuerdo con lo resuelto en el Exp. 50470-B-918—deben ser afectadas por el prorrateo suplementario del afirmado construído en la boca-calle Avenida San Martín y Chorruarín, para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, Abril 11 de 1918. —El Secretario.
6|934 v. Ab. 25

## Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 25 y 26 (traza provisoria) de la sección 5a., tablón 15 (traza provisoria) de la sección 12 y los nichos Nos. 10, grupo C; 83, 137 y 138 de la sección 2a. serie 2a.; 235 alto nivel y 41, 56 y 56 bajo nivel del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general. — Marzo de 1918.— El secretario. 6|908 v. m. 7


## PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3066 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES NELSON

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

Sanatorio Cassinelli
Cirugía general, Partos, Señoras, Rayos X, Nieve carbónica. Consultas de 4 a 6. Corrientes 2975, U. T. 255, Mitre.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611 — Consultas: de 7 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos: de 7 a 10 a. m. — U. T. 648, Libertad.

## AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Las emisiones de certificados de depósitos se sortearán en los meses de enero y febrero de 1918. Se efectuarán en las siguientes fechas:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Abril 20 | emisión | 337 | $ 50.000 |
| Abril 27 | emisión | 338 | $ 20.000 |
| Mayo 7 | emisión | 340 | $ 50.000 |
| Mayo 14 | emisión | 341 | $ 20.000 |
| Mayo 21 | emisión | 342 | $ 50.000 |
| Mayo 28 | emisión | 343 | $ 20.000 |

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 833
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.


# ESPECTACULOS

### TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1918. — Gran compañía lírica italiana. — Director general: Com. Gino Marinuzzi.

ODEON. — Compañías dramáticas María de Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. André Brulé-Vera Sergine. Conciertos de Arthur Rubinstein.

ODEON. — Compañía argentina Pagano-Ducasse. — En un cuarto de hora; No me ames así.
Mañana, estreno: Mario y María.

COLISEO. — Quinta tournée sud-americana de la compañía italiana de opereta, Scognamiglio-Caramba. — Dirección artística, Walter Grant. — Hoy a las 9 p. m.: La duquesa del Bal Tabarín.

TEATRO DE LA OPERA. — Empresa Luis Alvarez. — Segunda tournée Sud-Americana de la compañía italiana de operetas "La Giovanissima", del Cav. G. Caracciolo. — Debut, en la primera quincena de abril con el estreno de la opereta del maestro Nelson: "Principessa Wanda".

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía cómico-dramática nacional de Podestá Hermanos. — Los disfrazados; La chacra de Don Lorenzo.

SAN MARTIN. — Compañía Membrives-Juárez. — El polichinela; La aventura del coche; Tonadillas por Lola Membrives.
Mañana, estreno: El bailarín desconocido

VICTORIA. — Compañía española cómico-dramática Manuel Díaz de la Haza. — Juventud, Divino Tesoro; El amigo Carvajal.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — La marea; La loca del Azul

APOLO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Director artístico, Joaquín de Vedia.—Hoy a las 9 p. m.: Celosa; Un yankee en lo de Ramona.

LICEO. — Rivadavia y Paraná.—Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga-Rosich. — Hoy, a las 9 p. m. Método infalible; Con las alas rotas.

NUEVO. — Compañía nacional de dramas y comedias. — Primer actor y director, Pablo Podestá. — El sábado 20, debut de la compañía: La fuerza ciega (del Dr. Vicente Martínez Cuitiño).

NACIONAL. — Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — El rincón de los caranchos; Verbena criolla; Discos dobles.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — La divina revista; Sábado inglés; La pebeta del Bar Copetín.

COMEDIA. — Compañía porteña Podestá-Ballerini. — Bajo la dirección del primer actor Alberto Ballerini. — Zarzuelas, comedias, sainetes y revistas. — Hoy, a las 9 p. m.: El novicio; estreno: Los héroes del Marne; De Berlín a París (o vice versa).

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — Maestro concertador y director de orquesta, Antonio Marranti. — Hoy, a las 9: Rigoletto (cantada por cinco artistas argentinos).

AVENIDA. — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas. — Director Luis Ballester. — El potro salvaje; Los cadetes de la reina; El pollo Tejada.

MAYO. — Compañía española de zarzuela, revistas y féeries, dirigida por el primer actor José Palmada. — Hoy, a las 9 p. m.: La fiesta de las flores; La guitarra del amor; estreno La crisis del amor.

TEATRO PORTEÑO. — Corrientes 816. — Compañía de opereta en castellano, dirigida por Enrique Valle. — Hoy, a las 9 p. m.: La duquesa del Bal Tabarín.

EXCELSIOR. — Compañía italiana Città di Napoli, dirigida por Carlos Nunziata. ...tos: Cuore nostro o Napoli Mia.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional de Sánchez Vitta. — El viernes 19, debut de la compañía. Campeonato de lucha romana.

VARIEDADES. — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas, bajo la dirección del primer actor Paco Andreu. — ¡Lo que está bien, está bien!; La Plaza Constitución; Bohemios.

OLIMPO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.45 p. m.: Biógrafo y números de variedades por Fidelito; Los Reyes y Antonia Costa.

### VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de atracciones y variedades. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Exito de Mlle. Ce'Dora en el globo de oro. Exito de Sascha Platov y Miss Hamilton; Jolly Johnny Jones y Co., Simone de Beryl and Emilio; Harris Kosarin; Delbar et Mario; Emma Niccolini; Miss Martell y toda la compañía.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de opereta, y revistas Rayón Herrera. — A las 9 p. m.: Buenos Aires sin... Amor; La donna e mobile; Buenos Aires sin... Amor.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Gran compañía de circo dirigida por Frank Brown: Matinée con programa especial. — A las 9: Variado programa con nuevas atracciones.

Hoy 18 de abril, a las 3. Gran festival infantil, con reparto de bombones a mis amiguitos los niños, por Frank Brown.

SKATING RINK FLORIDA.— Florida 146. — Patinaje sobre ruedas. — Secciones de aprendizaje todas las mañanas, reuniones las tardes de los jueves y sábado y todas las noches a las 9, menos los miércoles. Domingos y feriados, tres secciones. Mañana, tarde y noche.

LUNA PARK. — (Corrientes y Cerrito). Hoy inauguración de las comerias españolas. Tarde y noche: Teatro y atracciones. Bailes regionales.

REAL DE SAN CARLOS. — Excursión familiar.—El domingo 21 de abril, saldrá para el Real, de la Dársena Norte (Calle Viamonte), a las 10 de la mañana en punto, el vapor "Helios". Precio del pasaje de ida y vuelta, con comida gratis a bordo, teatro gratis, entrada a los salones de juego, etc., $ 8 m|n. Regreso a las 7 p. m.

Todos los días, a las 6 en punto de la tarde, saldrá de la Dársena Norte (calle Viamonte), para el Real, el vapor "Helios". Precio del pasaje de ida y vuelta, $ 5 m|n.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). — Todos los días función de biógrafo alternado con variedades. — Anita Carola, tonadillera; Ester Roy, couplettista; Alegría y Enhart, original atracción; Negri y Applani, parodistas cómicos.

FLORIDA — (Galería General Güemes). —Biógrafo y variedades. — De 10 a 12, de 2 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Gran éxito: Mercedes Alfonso Duarte y La Maravilla. Todos los días estrenos.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano, abierto todos los días de 2 a 12 p. m. Estrenos en el Teatro Romano: Cuarteto D'Angelo, Petirossi; Fischer; Del Castillo. Exito del Looping the Loop; Submarino Argentinito; Ferrocarril escénico: Olas; Roby; Wip; El disco de la risa; Water-Chute, etc. Prince Nelson; May Callier (Salto de la muerte). Gran debut de Mlle. Ce'Dora, en "El Looping de la muerte".

### CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Todos los días matinée de 5 a 7.15. Noche, de 9 a 12: Variado programa con estrenos. — Mañana: Cada perla una lágrima.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Las siete perlas (tercer episodio); Hora suprema; Aventura medioeval; Ante la ley; Ojo por ojo. — Mañana: La ley de compensación.

[illegible] — Hoy tarde y noche: Noche: Función a beneficio de los pobres de San Vicente de Paúl del Salvador.

[illegible] — El reinado secreto (segundo episodio); La flor de Rosamira; Corazón de Francia. Exito de los bailarines rusos.

CINEMATOGRAFO [illegible] 27). — Variado programa con estrenos.

[illegible] Marivonne; Roberto y Doria; Los salteadores de trenes (sexto episodio); Carta el canasto; El primer centenario de Maipú; América en la guerra núm. 25.

SMART PALACE (Corrientes 1279-83). — Rasputín el monje negro.

[illegible] Un alto en el camino; Carlitos mujer; La carta estrujada; Anales de guerra número 23; Max Linder pedicuro. — Mañana: Por el honor del nombre.

BUENOS AIRES PALACE (Rioja 451-460). — Hoy: Tarde y noche: Variado programa con estrenos.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — La marcha triunfal; Hora suprema; El robo del banco; Ante la ley; Las siete perlas (tercer episodio).

[illegible] estreno: La venganza de una Corsa; La mariposilla; La conquista de Graciela.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1039). — El hada Margarita; Amor de gitano; La hija de la marejada; El miedo. — Mañana: La avariada.

MIGNON PALACE (Juramento 2433). — La isla del desierto; El as rojo (cuarta serie); La corriente submarina; La huída; La leyenda provenzal.

GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

TEATRO "9 DE JULIO" (Bauness 2522) (Villa Urquiza). — Fuciones todos los días. Tarde y noche: Grandes novedades.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes: Variado programa con estrenos todos los días.

CINE [illegible] (... 970). — Variado programa con estrenos.

CINE ROYAL PARK (Brasil esquina Defensa). — Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco ...). — Variado programa, con estrenos y grandes éxitos de los números de variedades.

ECOLE PALACE (Corrientes 3759). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moderno para familias; tarde y noche. Variado programa con una numerosa orquesta.

# INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

...ha causado una dolorosa impre... el fallecimiento del embajador ...Washington señor Alduna...te Bas...n, publicando los diarios senti... artículos. El gobierno norteame... ofreció un buque para trans...r los restos a Chile.

Los dirigentes aliancistas confe...aron esta tarde con el presiden...mo resultado de las reuniones ...s respectivos partidos se cree ...spués de la conferencia se in... gestiones para la organización ... gabinete aliancista asegurán...ue lo organizará un político

...señor Humberto Fernández ... del consulado del Perú en ... Aires habiéndo sido entrevis... manifestó que el estado flore... las finanzas del Perú se de... garantías que ofrece la ac...ministración.

## ...OVINCIAS

### BUENOS AIRES

**La acción del comisionado**

BRAGADO, abril 18. — El comisionado municipal, señor Luchini, ha sido muy felicitado por el desarrollo ejemplar que ha sabido dar a su administración y especialmente por la labor fecunda pro vialidad en este partido y por haber abonado la deuda atrasada de la comuna que alcanzaba a la suma de pesos 30.000.

**Sepelio**

SALADILLO, abril 18 — Se efectuó el sepelio de los restos del doctor Julio Jorge Demaría Massey, cuyo deceso causó intenso pesar.

Al acto en el que pronunció un discurso el doctor Miguel Cotignola, asistió numerosa concurrencia, significando así la estima merecida.

**Llegada de un sacerdote — Fallecimiento lamentado**

GENERAL RODRIGUEZ, abril 18. —Llegó el presbítero Calcagno, fiscal eclesiástico, el que suministrará la comunión a los enfermos del hospital Vicente López y Planes, de esta localidad. Fué recibido por el director de dicho establecimiento, Dr. Picado, y el personal superior del mismo.

—Ha sido muy lamentada la muerte del señor Bono, antiguo y vinculado vecino de esta localidad.

**Las urnas substraídas. — Viajeros**

CASTELLI, abril 18. — El interventor nacional ha dispuesto las medidas del caso, a fin de esclarecer el robo de tres urnas que desaparecieron de la oficina de correos y telégrafos, las que fueron halladas por un menor en una alcantarilla. Con tal motivo, ha sido suspendido de sus funciones el oficial inspector de policía, Santa María, el que se hallaba a cargo de la comisaría local, pasando a ocupar dicho puesto el comisario señor Díaz de Vivar, el que se halla ocupado en la iniciación de un sumario para individualizar los autores de este hecho.

—Se ha ausentado para La Plata el señor Atilio R. Santanera, elector de gobernador de la Unión Cívica Radical de la quinta sección.

### SANTA FE

**El proyecto de empréstito — El salón de Otoño — Comandancia militar — Solicitud de escribanos— Eco de las elecciones — Querella contra un diario — Reelección de un juez — Valioso legado.**

ROSARIO, abril 18. — El poder ejecutivo provincial ha remitido a la legislatura el mensaje y proyecto de ley solicitando autorización para emitir títulos por doce millones de pesos moneda legal.

Esta emisión se destinará principalmente al pago de sumas a que ha sido condenada la provincia en virtud de sentencia judicial definitiva, cumplimiento de obligaciones contraídas, a la cancelación de lo adeudado al Banco Provincial de Santa Fe, sucursal Rosario, al pago de créditos provenientes de la deuda flotante, etc., etc.

Los títulos, según el proyecto del poder ejecutivo provincial, se entregarán por un valor escrito y a la par.

Fundamentando el proyecto de ley de referencia, dice el mensaje entre otras cosas, que "para conjurar, pues, tan difícil situación y regularizar debidamente y en lo posible el equilibrio de las finanzas del estado, este gobierno ha adoptado, en primer término un plan de economías severo y riguroso, considerando a la vez, igualmente necesario, el estudio y consideración del adjunto proyecto de ley, destinado al cumplimiento de los numerosos compromisos en gestión.

Es muy posible que en la sesión a celebrarse el viernes próximo por la cámara de diputados se estudie este proyecto, que en la mayoría de los legisladores ha encontrado un eco favorable.

—Se están efectuando con toda actividad los preparativos para el próximo salón de otoño que será inaugurado el 24 de mayo.

Además de las obras que aportan los artistas locales, llegan diariamente envíos procedentes de ésa y de diversos puntos del interior de la república, lo cual permite suponer el éxito que se espera de tan importante certamen artístico.

A fin de facilitar la mayor concurrencia de artistas, la comisión ha resuelto prolongar el plazo de admisión de las obras que fenecía el 20 hasta el 30 del corriente, siendo éste improrrogable.

—Se ha hecho cargo de la comandancia del distrito militar número 33 el comandante Perana, debiendo pasar el comandante Puig, hasta ahora jefe de la mencionada repartición militar, como juez de instrucción de la 4a. zona militar.

—Los escribanos de ésta elevarán un solicitud a la cámara de diputados de la provincia pidiendo el aumento del arancel. Dicha solicitud la elevarán fundamentándola en diferentes razones.

—El ministro de gobierno ha pasado una nota a la jefatura política de ésta solicitando los nombres de los empleados que no hayan votado en las últimas elecciones nacionales, por diversas razones, para evitar los trastornos que les acarrearía los juicios que el juzgado federal inicia contra los ciudadanos infractores a la ley del sufragio.

—A raíz de una campaña realizada por el órgano local "Crónica" contra los señores Ramón y Nicolás del Sel, comerciantes de ésta y esa plaza en arpillera y bolsas, la mencionada firma social se ha presentado ante el juzgado del crimen a cargo del doctor López, entablando querella.

En su campaña el citado diario imputó a los señores del Sel exigir precios extorsivos en sus mercaderías, aprovechándose de la escasez reinante de arpillera y bolsas para cereales.

El escrito que ha presentado al juez doctor López el doctor Oscar C. Meyer, abogado de los señores del Sel, es extenso y abunda en detalles y razones que demuestran la justa querella que han entablado contra el órgano mencionado.

En todos nuestros círculos, especialmente en los comerciales y banca, donde los señores del Sel cuentan con sólidas amistades y prestigios, ha causado vivos comentarios este juicio, no dudándose que el juez doctor López sabrá desempeñarse como hasta ahora, esto es, con rectitud, energía e inteligencia.

—El P. E. provincial ha resuelto reelegir por un nuevo período de ley, al juez de primera instancia doctor Mauricio J. Casal, remitiendo para sus efectos a la legislatura el respectivo mensaje.

Con ésta resolución del gobierno de la provincia, el doctor Casal es la tercera vez que se ve reelegido, no dudándose que la legislatura provincial le prestará el correspondiente acuerdo.

—El Dr. Adolfo Rueda, fallecido recientemente, ha donado al hospital Centenario la suma de 1.000.000 de pesos. Con este valioso legado, la administración del hospital Centenario podrá terminar las obras del mismo, un tanto atrasadas por la lucha incesante de la falta de fondos.

---

ROSARIO, abril 18. — Las operaciones bursátiles encuéntranse completamente paralizadas con motivo de que las casas exportadoras aliadas únicas que hasta hace dos días mantenían en movimiento el mercado, hanse retirado de este no dando precios sobre trigo. Esta actitud tiene por única razón fundamental que hanse ya comprado muchas toneladas de trigo abarrotado en todos lugares disponibles y no existen bodegas para su transporte. Decíase esta mañana en la Bolsa de Comercio, que posiblemente el precio del trigo que era de 13 pesos la tonelada, los aliados bajarían lo debido a que el precio de las bolsas seguramente bajara. Unico precio de cereal que existe en plaza es para el lino el cual cotízase a 24 pesos la tonelada. También en la Bolsa de Comercio, vuélvense a acentuar temores por la próxima huelga de estibadores que estallaría conjuntamente con la de los ferroviarios.

Por informes conseguidos en el primero de estos gremios obreros, puedo nuevamente ratificar la noticia enviada en los primeros días del presente mes y según la cual las reuniones celebradas por los estibadores eran y son con motivo de cambiar ideas para constituir la sociedad de resistencia en contra de la sociedad de trabajo libre, que según estos obreros; no defiende ni encara como debe todos los asuntos e intereses del gremio. En previsión de cualquier acontecimiento, tanto las autoridades policiales como las marítimas, tienen tomadas ya sus medidas para evitar y contrarrestar todo movimiento subversivo que intentárase llevar a cabo contra cuantiosos intereses acumulados en toda la zona portuaria.

---

ROSARIO, abril 18. — Por cuestiones de índole personal se tramita un duelo entre los doctores Miguel J. Culaciati y Pó M. Olcese: Las tramitaciones del lance se hacen muy reservadamente, aunque es creencia general que el doctor Culaciati no ha aceptado, como ya aconteció cuando hubo de batirse con un legislador liguista, debido a sus ideas contra el duelo, manifestadas publicamente.

### CORDOBA

**Legislativas — En el senado**

CORDOBA, abril 18. — Ayer debía iniciar el senado sus sesiones preparatorias, pero no hubo número. La junta no ha expedido diplomas a los electos.

—Los demócratas se reunirán para resolver la cuestión relativa a la presidencia del senado. Sobre 24 senadores, cuentan con ocho votos, pero confían, según dicen, con el concurso de tres independientes y dos rojos.

**Conferencia — El tifus — Servicio de correos**

RIO CUARTO, abril 18. — Don Andrés Terzaga (hijo) dió anoche en el teatro municipal una conferencia sobre "Jesucristo y la caridad" a beneficio de la sociedad de beneficencia, siendo continuamente aplaudido por el público en el curso de su conferencia.

—Hácese indispensable que la municipalidad extienda la red de cañerías de aguas corrientes hasta los barrios apartados de la ciudad para impedir la propagación de epidemias, provenientes de la infección de las aguas de pozos de primera napa. Actualmente se ha desarrollado el tifus en forma alarmante.

—Ciertas deficiencias que se notaban en el reparto de la correspondencia por negligencia de los carteros, vienen subsanándose, merced a la intervención directa de la jefatura.

### ENTRE RIOS

**Las próximas elecciones. — Decreto del poder ejecutivo. — Lluvia caída.**

PARANA, abril 18. — El poder ejecutivo convocó a elecciones de senadores en los departamentos Paraná, Gualeguay, Colón, Villaguay y Federación, y de diputados a los círculos Paraná-Municipio, Gualeguay-Victoria y Concordia-Federación.

Convócase también a elecciones de electores de gobernador y vice para el 2 de julio.

—Lluvia caída: Paraná 3 1|2 milímetros, Seguí 17, Viale 15, Hasenkamp 3, Hedrández 2, Nogoyá 1 1|2, 20 Septiembre 6, Lucas González 8, Rocamora 25, Tala 19, Basavilbaso 24, Urquiza 26, Domínguez 32, Clara 27, Villaguay 14, San Salvador 32, Villa Mantero 25, Concordia 36, Uruguay 31, Colón 42, Libaros 19, Gualeguaychú 16, Curiembre 16, Pueblo Racedo 21, Pueblo Brugo 44, Alcaraz 21, Paz 6, Las Mulas 41, El Aguado 4, Villa Urquiza 13, Centenario 24, San Gustavo 24, Urdinarrain 25, Gilbert 17, Sola 26, Larroque 7, P. Britos 33, Yrazusta 9, María Grande 25, Tabossi 37, El Pilar 1, Doneristobal 26, Paracao 1, San Benito 6, H. Pinto 6, Colonia Celina 17.

**Renuncia del jefe de policía — Viajeros**

GUALEGUAY, abril 18. — Con el propósito de participar en las luchas cívicas a que está abocada la provincia, ha presentado su renuncia del cargo de jefe de policía que venía desempeñando con general aplauso desde la iniciación del gobierno radical, el señor Francisco C. Paredes.

"El Debate", en un artículo en que informa sobre la renuncia del señor Paredes, se expresa del siguiente modo, siendo fiel reflejo de la opinión del departamento lo que manifiesta:

"Por decreto fecha de ayer, ha sido aceptada la renuncia que del cargo de jefe de policía del departamento, presentara días antes el señor Francisco C. Paredes, nombrándose para reemplazarlo y en carácter de interino al actual secretario señor Ulises C. Muschietti.

Al retirarse el señor Paredes de la jefatura, no hemos de entrar a juzgar su actuación al frente de ella, porque de tal tarea nos releva la consideración y el aplauso unánime del vecindario tributado en todos los momentos como el mejor encomio a su gestión culta, ecuánime y celosa, con que supo mantener los prestigios de la institución, haciendo honor a los propósitos y a los principios indeclinablemente sustentados por el primer gobierno radical de la provincia.

Baja de su alto puesto el señor Paredes rodeado de la estima y aprecio de sus amigos y adversarios políticos, acrecentado en casi cuatro años de una actuación incansable, persiguiendo con alta finalidad todos los objetivos de su delicada misión. Y al retirarse, en estos momentos en que su continuidad en el puesto, sabemos le ha sido reiterada insistentemente, lo hace, porque también nos consta animado de un encomiable y patriótico propósito cual lo es el de bajar al llano, para ponerse al servicio de la causa que le contó siempre entre sus leales y meritorios servidores; para luchar por el triunfo de sus ideales partidarios. Al lamentar muy de veras la decisión del señor Paredes que le aleja de la jefatura en donde quedan las huellas imperecederas de su acción honesta y laboriosa, respetamos ese legítimo anhelo que lo ha impulsado llegando hasta la congratulación porque sabemos que el radicalismo contará en el llano con un incansable y prestigioso soldado de primera fila".

—Animado del mismo propósito, ha renunciado también el comisario de órdenes señor Faustino B. Rivero, que con acierto venía desempeñando ese puesto.

Para reemplazar al señor Rivero, se ha nombrado al señor Carlos C. Núñez que desde el principio de la administración del señor Paredes ocupaba el cargo de comisario.

—De regreso de su viaje a Chile, donde fuera en la embajada especial a las fiestas del centenario de la batalla de Maipú, ha llegado a esta ciudad el señor Cesáreo B. de Quirós, quien se muestra gratamente impresionado de las lucidas proporciones que aquéllas alcanzaron y de los agasajos que en todo momento fueron objeto de parte de las autoridades y pueblo chileno.

El señor Quirós retornó anoche para esa capital.

### RIO NEGRO

**Mejoras necesarias**

BOCA DE LA TRAVESIA, abril 18 — Nada se ha resuelto aún respecto a la creación en ésta de un juzgado de paz y una subcomisaría.

—La dirección de correos llenaría una gran necesidad en el pueblo Prigles, creando un cartero para distribuir la correspondencia.

Es un pueblo grande y no tiene ningún cartero ni mensajero.

La dirección no ha de conocer esta necesidad, sino ya le hubiese llegado.

## CASA DE GOBIERNO

### EN LA PRESIDENCIA

A la 1.30 p. m. llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Firmó algunos expedientes y conferenció con el ministro de obras públicas, que le informó del nuevo movimiento huelguista. Luego reunió a sus ministros en acuerdo, que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

Para las 4 tiene concedida audiencia a nuestro embajador en España, doctor Marco M. Avellaneda, quien le dará cuenta de sus gestiones.

### POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior concurrió temprano a su despacho oficial, entregándose al estudio de algunos asuntos de su cartera.

Luego se trasladó a la presidencia.

—El doctor Salaberry estuvo en su despacho oficial, dedicándose a firmar varias resoluciones y expedientes de su ministerio.

Después pasó a la presidencia para tomar parte en el acuerdo de ministros.

—El ministro de instrucción pública concurrió a su despacho.

Firmó varios expedientes y atendió algunas visitas.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre ocupándose, entre otras cosas, de la solución del conflicto ferroviario, y de la construcción del muelle "D 3" en el puerto de Rosario. Sobre este último punto conferenció hace algunos días con el ministro de hacienda quien estudiará la financiación de esas obras de acuerdo con un proyecto del doctor Torello.

—El jefe interino de la cancillería subscribió el despacho de relaciones exteriores.

—El titular de la cartera de marina celebró esta mañana entrevistas con sus colegas de guerra y hacienda.

Conversó asimismo con el contralmirante Diógenes Aguirre y capitán de navío Zurueta, así como separadamente con los miembros de la junta de asistencia de la armada.

—El doctor González se avocó esta mañana el estudio de varios asuntos de importancia de carácter urgente.

Recibió algunas visitas de jefes.

### DIPLOMATICAS

**AGREGADO COMERCIAL DE BELGICA**

La Legación de Bélgica ha comunicado a la cancillería que, el señor A. Petrement, cónsul en Buenos Aires, ha sido designado agregado comercial a la misma.

**LEGACION DE LA GRAN BRETAÑA**

El gobierno británico ha designado al señor William James Garnett, primer secretario de la legación en Buenos Aires. Según informes de la misma, el señor Garnett llegará en breve a ésta.

**ECOS DE LAS FIESTAS DE MAIPU**

El ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón ofrecerá esta noche una comida en el Jockey Club, a los miembros de la misión que lo acompañaron en su viaje a Chile. A más del personal civil, militar y naval de la misma, han sido invitados el ministro de Chile señor Figueroa Larraín y todo el personal de la legación; el subsecretario de relaciones exteriores, señor Molinari; el introductor de embajadores, señor Barilari y el secretario adscripto señor Urquiza.

## UNIÓN CÍVICA RADICAL

### COMITE DE LA CAPITAL

**La reunión de mañana**

Mañana por la noche se reunirá el comité de la capital, en sesión ordinaria, para considerar diversos asuntos de importancia. La reunión se efectuará en el local Suipacha 156.

**SECCION 10a.**

**Subcomité 7 de Abril**

Este subcomité ha resuelto festejar el triunfo alcanzado por el partido en los últimos comicios y a tal efecto realizará un festival que promete resultar brillante, a juzgar por el programa confeccionado.

Dicho acto se efectuará en el cine Rivadavia, en los primeros días del mes entrante.

—Con motivo de haber formalizado su compromiso matrimonial el presidente de este subcomité, don David Dondero, los miembros de la comisión directiva le obsequiaron con un lunch, en cuyo acto hizo uso de la palabra el señor Roque J. M. Stefanelli. Asistieron, entre otros, los señores Vicente Stella, Antonio Cichetti, Julio Ursini, Alberto Parcero, Emilio Crisófalo, Enrique Ursini, Luis Schettini, Antonio Pericoli, Benito Stefanelli, Felipe Calcagno, Roque J. M. Stefanelli, Eduardo Pericoli, E. Bouverat, Arturo Falcucci, etc.

**SECCION 14a.**

**Demostración al doctor Becú**

Los correligionarios y amigos de la sección 14a. San Nicolás, han resuelto obsequiar al doctor Carlos A. Becú con un banquete, festejando así el triunfo obtenido por el partido en las elecciones del 3 de marzo y la consagración popular del obsequiado.

Dicho acto se llevará a cabo hoy a las 8.30 p. m., en el ex hotel Americano, hoy Conte, calle Cangallo 958.

El precio del cubierto ha sido fijado en $ 8. Seguramente esta demostración alcanzará brillantes contornos, dado las simpatías de que goza el obsequiado en la parroquia a que pertenece.

Firman la invitación los señores Emilio Rimoldi, Pedro Etcheto, Eduardo Morgan, Juan B. Drago, Angel Mariani, Adolfo Focaracio, Juan Boglietti, Pablo B. Solari, Emilio Focaracio, Juan Vattuone, Juan J. Daubagna, Carlos Galli, Angel Libero, Cecilio Cerisoli, Roberto Fasciolo, Alvaro Peñate, Manuel Campoamor, Dr. Pablo Cubas, César Boglietti, Dr. Federico Luzio, Luis Etchart, Angel Petraglia, Victorino Díaz, Arturo R. Petrocchi, Manuel Varela, Florencio Rinaldi, Manuel Otero, Atilio Minuto, José Galli, Raimundo Gamenara, Florencio Marmillon, Alfredo Giesso, Héctor Tejana, José Piovano, Agustín Molteni y Antonio Vodopiariz.

**CIRCUNSCRIPCION 20**

**Socorro**

El sábado 19 del corriente, a las 8.30 p. m., se efectuará en este comité una conferencia a cargo de los doctores J. Amuchástegui y Leopoldo Bard, quienes disertarán sobre el alcance de la ley sobre elecciones municipales.

Desde la fecha queda abierto en este comité el libro de adherentes extranjeros.

Al mismo timpo se comunica a todos los miembros de comisión, que la misma celebrará reuniones todos los jueves, a las 9 p. m.

**ENTRE RIOS**

**Centro de residentes entrerrianos**

PARANA, abril 18. — Anúnciase la próxima constitución en ésa de un centro radical de residentes entrerrianos, para difundir allí en conferencias, manifiestos y publicaciones, el progreso alcanzado aquí bajo el gobierno radical y aportar su concurso a los próximos comicios, en diferentes departamentos. Los iniciadores son universitarios.

## FERROCARRILES

**Central Argentino—**

Publicamos a continuación los ingresos habidos en este ferrocarril en la última semana del corriente mes y su comparación con los mismos del año anterior:

Semana de 1917, ingresaron pesos 996.150; semana de 1918, id id. 1.164.950; diferencia, 1.167.000 $

**Buenos Aires al Pacífico—**

Durante la última semana del mes en curso ingresaron a este ferrocarril pesos 1.844..82 y en la misma semana del año pasado, 950.727 $, lo que arroja una diferencia de pesos 893.455.

**Central Córdoba—**

En la última semana ingresaron a esta empresa pesos 213.192, id. del año anterior pesos 151.704. Diferencia, $ 61.488.

**Sud de Buenos Aires—**

En este ferrocarril han ingresado durante la última semana, 4.630.000 pesos y en la misma fecha del año anterior 4.536.000, lo que acusa una disminución de pesos 94.000.

**Horario de invierno—**

El ferrocarril del Sud nos comunica que el cambio de horario de trenes se efectuará el día 25 del corriente mes, desde cuya fecha empezará a regir el nuevo horario de invierno.

## MUNICIPALES

**Municipales**

A fin de evitar los accidentes que originan al tráfico público los ángulos salientes del cordón de vereda que circunda las plazas Lorea y del Congreso, la intendencia ha dispuesto que el departamento de obras públicas proceda a la modificación de los mismos en forma que se identifiquen con las líneas adyacentes del cordón.

**Utilización del lago de regatas**

Ha sido autorizado el rectorado del colegio nacional "Juan Martín de Pueyrredón, para que los alumnos del mismo, concurran a practicar el ejercicio del remo en dicho lago, en embarcaciones que al efecto cederá el ministerio de marina.

**Pago de una indemnización**

La intendencia ha rescindido el contrato que celebrara con los señores Lascale y Cía., para la pavimentación de una avenida circular en el Parque Colón, por considerar innecesario ese adoquinado, acordando a dichos señores la suma de veinte mil pesos en bonos de pavimentación, como importe de las obras ejecutadas e indemnización. La base de hormigón y cordones colocados será utilizada para construir un camino de macadam cubierto con canto rodado.

## Instrucción pública

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION**

El Consejo Nacional, en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Nombrar maestras de tercera categoría para la escuela número 21 del C. E. 13o., a las N. N. señoritas Adela Aída Depietri y Ana Sala, por aumento de inscripción.

—Aceptar la renuncia presentada por la vice directora de la escuela número 9 del C. E. 12o., señora Isabel Raño de Martínez y aprobar las designaciones hechas en favor de la maestra señora Carmen Maneiro de Landeira, como vice directora en reemplazo de la dimitente y de la señorita Elina Carmen Díaz como suplente de aquella.

—Nombrar vice directora de la escuela infantil número 9 del distrito 12o., a la actual maestra de la. categoría de la escuela número 2 del mismo Consejo N. N. señorita María Elena Labrué.

—Permutar en sus cargos correspondientes y a pedido de las interesadas, a los directores de las escuelas número 71 "San José" y 145 "El Recuerdo" (San Luis), señora Bernarda Dominga Lucero de Esquivel y señor Alejandro Calderón, respectivamente.

—Aprobar la medida adoptada por la inspección general, clausurando la escuela número 51 "Yacochuya" (Salta) en vista de haberse derrumbado su local; y clausurarla definitivamente por no existir en la misma localidad local adecuado para su funcionamiento.

—Aprobar la recepción provisional practicada por la dirección de arquitectura de las obras de reparaciones del edificio que ocupa la escuela número 2 de Santa Rosa de Toay, ejecutadas por el contratista señor Bautista Benaglio y librar orden de pago a favor del mismo por la suma de pesos 3.024.90 moneda nacional, importe del certificado número 1 de recepción provisional, por obras de contrato y ampliación autorizadas en el citado edificio escolar.

**PAGO DE ALQUILERES**

Se hace saber a los propietarios de casas que ocupan las escuelas primarias de la capital, que mañana, jueves 18 del corriente, se abonará el importe de los alquileres correspondientes al mes de febrero ppdo.

El pago se efectuará de 12 a 2 p. m.

**ACADEMIA "PERUGINO"**

Esta academia ha organizado cursos gratuitos de dibujo y pintura para el curso presente, tanto para señoritas como para varones.

Por lo tanto desde la fecha ha quedado abierta la inscripción para cien puestos gratuitos a los cursos de referencia, incorporados a la Academia Nacional de Bellas Artes.

Los interesados deben hacer solicitación previa en la secretaría de dicha academia, antes del 30 del actual.

**CURSOS DE TELEGRAFIA Y TAQUIGRAFIA**

Hay vacantes para los cursos gratuitos de telegrafía y taquigrafía que se dictan los días lunes, miércoles y viernes de 7 a 9 p. m., en la escuela El gran Zapiola, Rioja 890.

**ESCUELA Núm. 1, C. E. 1o.**

En esta escuela, sita en la calle Arenales 1060, existen vacantes en 4o. grado (turno mañana), y 5o. (turno tarde).

**COLEGIO NACIONAL PUEYRREDON**

En este instituto se constituirá una asociación de carácter estudiantil, con el título de Centro de Estudiantes del Colegio Nacional General J. M. Pueyrredón.

Entre los fines de la proyectada sociedad se encuentra la fundación de una revista y la organización de una biblioteca-librería.

## NOTAS POLICIALES

**DETENCION DE UN ESTAFADOR**

La comisaría 11 remitió esta mañana a la alcaidía del palacio de justicia al sujeto Julio Tirante o Giralda, acusado de defraudación, y cuya captura se recomendaba en la orden del día correspondiente al 11 de octubre de 1917.

La forma y circunstancias en que fué detenido Tirante, no dejan de revestir cierta originalidad. El sujeto en cuestión cenó anoche en una modesta fonda ubicada en la calle Corrientes 4000 y llegada el momento de abonar la adición, cuyo importe ascendía a 0.50 pesos, manifestó al dueño del comercio haber extraviado la cartera.

El hotelero no aceptó, naturalmente, la excusa, e hizo detener con un vigilante a Tirante, quien fué reconocido en la seccional arriba referida.

**ROBO DE AVES DE CORRAL**

Andrés Sperone denunció en la comisaría 35 que autores desconocidos penetraron durante la noche anterior en su domicilio Indio 3267, substrayéndole diez aves de corral que justiprecia en 30 pesos.

**CRIATURA MUERTA POR ASFIXIA**

En la casa Warnes 130, falleció esta mañana la menor Elsa Naranjo, de 4 meses, por asfixia, según presunción del doctor Oliverio, que reconoció el cadáver, y aconsejó le fuera practicada la autopsia.

Preventivamente la comisaría 21 detuvo a la madre, Dolores Naranjo.

**ACCIDENTE DE TRAFICO**

En la esquina de las calle Río de Janeiro y Loyola, fué recogido esta mañana Santiago Achala, quien presenta diversas lesiones en el cuerpo, que, según referencia de un testigo, fué atropellado por un automóvil cuyo conductor procura individuallzar la comisaría 11.

**SUBSTRACCION DE ROPAS**

Autores cuya individualización y captura diligencia la sección 37, substrajeron anoche del domicilio de Julio Latorre, Lincoln 3685, ropas diversas que el damnificado avalúa en 286 pesos.

**NIÑO ATROPELLADO POR UN AUTO**

En la calle Rivadavia, entre las de Rioja y Catamarca, un automóvil que desapareció atropelló esta mañana y derribó al suelo al menor de 9 años Bernardo Rosenzvid.

Como consecuencia del accidente, la pequeña víctima resultó con lesiones leves en el cuerpo, que le fueron curadas en el hospital Ramos Mejía.

**EL SUCESO TRAGICO DEL TIGRE**

En las últimas veinticuatro horas no se han producido novedades dignas de comentario en el sonado proceso relativo al suceso trágico del Tigre.

El comisario Eduardo J. Santiago, conversó esta mañana extensamente con el procesado Amador Abelardo Ruiz, esposo de Gabriela de la Asunción Correa, con objeto de aclarar algunos detalles, todavía obscuros, del crimen, en lo que respecta a la participapción de Riol, el famoso apoderado de la víctima, quién se halla aferrado a la más absoluta negativa.

Mañana, según hemos anticipado, se realizará la exhumación del cadáver de Gabriela a los efectos de la autopsia, diligencia que se reputa indispensable por cuanto puede ser decisiva en el sentido de obtener una confesión de Riol.

## GUERRA Y MARINA

**MOVIMIENTO DE BUQUES**

El buque balizador "Alférez Mackinlay", ha llegado a San Antonio.

—Ha salido de Comodoro Rivadavia, conduciendo un cargamento de combustible para esta capital, el buque-tanque "Ministro Ezcurra".

## AGITACIONES OBRERAS

**Informaciones oficiales—**

En la dirección general de ferrocarriles se han recibido las siguientes informaciones oficiales respecto al estado de la huelga en los ferrocarriles del Sud y del Pacífico:

En el ferrocarril del Sud:

Anoche a las 12 p. m., sin previo aviso, todo el personal del ferrocarril del Sud se ha declarado en huelga, solidarizándose así con los guardas afectados a los servicios de trenes de carga.

Todos los trenes generales llegaron a su destino, tanto los ascendentes como los descendentes.

La empresa ha solicitado el envío de fuerzas para poder correr varios trenes locales, para lo cual cuenta con personal adicto.

Comunican de Ingeniero White que el cambista Manuel Fernández fué muerto a balazos por un grupo de huelguistas que le intimaron hiciera abandono del trabajo.

En el ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico:

El servicio de trenes del ferrocarril al Pacífico se desenvuelve sin dificultad.

En Palmira se reunieron los guardas cesantes: muchos de ellos pedían volver a tomar servicio.

Los guardas destituídos y reemplazados suman hoy 68 en la división Buenos Aires; 26 en la división Cuyo, y 32 en la división Bahía Blanca.

En Villa Mercedes se declararon en huelga siete guardatrenes de pasajeros y 24 de carga.

## MUNDO COMERCIAL

### EXTERIOR

**MAIZ—**

CHICAGO, abril 18 — El maíz mixto americano a entregar en mayo se negoció hoy aquí: apertura, 127; intermedia, 127 1|8; quedando en la clausur anterior, a 127; para entrega en julio, apertura, a 146 3|4; intermedia, 146 7|8; quedando en la clausura anterior, a 146.

**LINO**

DULUTH, abril 28—Para remesas a entregar en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 399 1|2; intermedia, 398; quedando en la clausura anterior, a 399 1|2; para entregar en julio, apertura, 396; intermedia, 396 1|4; clausura anterior, a 396.

**MERCADOS NORTEAMERICANOS**

NUEVA YORK, abril 18—Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se mencionan a continuación:

**Operaciones de apertura**

| Mercado | Entrega | Suba | Baja |
|---|---|---|---|
| Winnipeg: | | | |
| trigo | abril | — | 1 1|2 |
| Duluth: | | | |
| lino | mayo | — | 1 1|2 |
| lino | julio | — | 1 1|2 |

**Operaciones intermedias**

| Mercado | Entrega | Suba | Baja |
|---|---|---|---|
| Winnipeg: | | | |
| trigo | — | — | — |
| Duluth: | | | |
| maíz | mayo | 1|8 | — |
| maíz | julio | 7|8 | — |
| Chicago: | | | |
| lino | mayo | — | 1 1|2 |
| lino | julio | 1|4 | — |

**MERCADO COMERCIAL DE LONDRES**

LONDRES, abril 18. — Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

| | |
|---|---|
| Tipo de descuento del Banco de Inglaterra. . . . | 5 o|o |
| Cons. británicos 2 1|2 o|o. . | 55 1|8 |
| **Títulos argentinos** | |
| Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378 . . . . . | 88.— |
| Bonos Obras de Salubridad, etcétera, de Buenos Aires, 1891, 5 o|o . . . . . | 95.— |
| Emprést. Ar. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o . . . | 99.— |
| Emprést. Ar. de Conversión de 1889, en libras 4 1|2 por ciento . . . . . | 83.— |
| Emprést. Arg. Interno de 1909, 5 o|o (ex div.). . | 86.— |
| Province of Buenos Aires 3 o|o to 3|4 o|o, Loan of 1906 . . . . . | 81 1|2 |

**BOLSA DE PARIS**

PARIS, abril 18. —

| | |
|---|---|
| Renta francesa . . . . . | 88.55 |
| Los títulos oficiales de renta fueron realizados hoy en esta Bolsa a los siguientes precios: | |
| Idem, idem, de 3 o|o . . . | 59.55 |

**BOLSA DE MONTEVIDEO**

MONTEVIDEO, abril 18. — En esta Bolsa fueron negociados hoy los siguientes valores:

Títulos Hipotecarios serie O, a pesos 94.70; id. serie P, a 94.60; id. serie A, a 94.50; id. serie S, a 95.80.

Deuda Interna, a 97.70.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

Harmodius, de Liverpool, Florianopolis y Vaquillona de Río de Janeiro.